EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.215 — Montevideo, Jueves 27 de Mayo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que precede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 3, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, días 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 6 y 21, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 29, debut de la compañía de variedades La Goya y la Maravilla.

URQUIZA—Compañía Inglesa The Grotesques.—Hoy jueves 27, tercer espectáculo, con variado programa.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scéne sin entrada, pesos 5; idem bajos y balcones sin entrada, $ 4; idem de cazuela sin entrada, $ 2; sillones de platea con entrada, $ 1.20; tertulias balcón con entrada, $ 1.20; entrada general y á palco, $ 0.80; delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 0.40; delantera de paraíso con entrada, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA.—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy jueves 27, á las 8 y 20 p. m.: 1.a sección, LAS EMPANADAS; 2.a, CRIOLLOS Y GRINGOS; 3.a, LA RAZA; 4.a, EL CUNERO.

Precios de las localidades—Para la 1.a sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.50; Platea y tertulia con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10.

Para las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE OFRECE una cocinera con buenas recomendaciones. Soriano núm. 1016.

EN CASA DE FAMILIA seria, se alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Pensión sola. Precio módico. Durazno 1063. 1731-my.28.

TRAJES TAILLEUR — Llamamos la atención sobre un espléndido surtido de trajes y tapados que acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1727-Jn.1.o.

A 0,90 ctms., tripes rizados muy ricos, verdadera liquidación. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1725-Jn.1.o.

TRIPE doble ancho, clase superior, á $ 2.00 metro, antes $ 2.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1724-Jn.1.o.

BLUSAS de seda, de lana, de punto, etc., espléndido surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1720-Jn.1.o.

SACOS de punto lana, negros y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 1728-Jn.1.o.

ESPLENDIDO REGALO—Un rico juego de piel zorro gris. Skung Opposum Loutre, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1726-Jn.1.o.

PRECISO corredores con $ 10 de garantía, pueden ganar hasta $ 10 diarios. Artículos gran novedad. 25 de Agosto 326. 1719-m.27.

ALEMAN DE 37 AÑOS, soltero, competente en todo trabajo de estancia chacra y teneduría. Sabe vacunas, carbunclo, etc. Busca empleo, como mayordomo, ayudante ó tenedor de libros, sin pretensiones. Ofertas Z. M. 125, Agencia Publicidad.—Juan C. Gómez N.o 1386. 1711-My.30.

SEÑORITA educada se ofrece para coser y planchar á domicilio, ó cuidaría persona anciana ó enferma. Maciel 1388. 1686-my.27.

CALENTADOR—De gas Cosmos, se vende casi nuevo. Rincón 537. 1688-my.27

CORREDORES—Relacionados comercio. Urgente necesítanse. Blanes 982, de 8 á 13. 1689-my.27

LEA VD.—Por remates, hipotecas, compra y ventas en general, balances, liquidaciones, asuntos judiciales y administrativos, vea á Rómulo Carlevaro. Blanes 982, de 8 á 13. Acepta poderes de campaña. 1690-my.27.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1691-my.27.

COMPRO—Al contado auto Renault, Fiat ó Delaunay cerrado y en perfecto estado. Escribir: Savant, Colón 1521. 1692-my.27.

MULAS y caballos de tiro se compran Rondeau 1594. 1678m25.

ANIMALES á pastoreo tómanse 0.50 por mes, campo empastado, de engorde. Tratar Rondeau 1594. 1679my29.

PROPIETARIOS—Para vender propiedades consulten á Juan Carlos Carve, Rematador y Tasador. Escritorio calle 33, 1372. 1680my29.

SE ALQUILA chalecito nuevo, con todas comodidades á 80 metros del Hotel del Prado, calle Suviela. Para tratar: Tambo de Zabaleta. 1638-My.28.

GRAN OCASION automóvil nuevo. Doble-faeton 20 H. P., Baratísimo, Avenida Brasil 15a. 1639-Jn.1.o.

INSTITUTO de Prácticas Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1624-my.30.

HIPOTECAS — Colocación inmejorable sobre campos. Pídanse informes. Vendo varias fracciones. Precios muy convenientes. Diríjase: M. Torres España. Treinta y Tres. 1575-Jn.3.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

SE VENDE monte Eucaliptus en pié. Tratar: Mercedes 1318, no se admiten corredores. 1520a.My.31.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 318-mi.v.d.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 322 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 715 (Cordón). 884-pte.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 322 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 798-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados — Buenos Aires 538. 3196-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1819-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6. excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. BELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1450. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1061-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2355-pte.

Dr. A. S. VIANA—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa. 4494-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2448. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón, estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1910, Montevideo. 703-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 2764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 212.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta: todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3878-pte.

SANATORIO ALVARIZA— Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roiz de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis - RUE DE LONDRES - Paris

ZABALA, 1435 - Montevideo

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en París á las 4 p. m. del día 19 de Junio de 1915, en la Sala Berlitz, 31 Boulevard des Italiens, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria del Consejo de Administración, correspondiente al año 1914.

2.o Lectura de los informes de los señores Comisarios de Cuentas.

3.o Aprobación de las cuentas y distribución de beneficios.

4.o "Quitus" á los Administradores.

5.o Nombramiento de Comisarios de cuentas por el año 1915, y fijación de sus remuneraciones.

6.o Autorización á los Administradores, en virtud de la ley de 24 de Julio de 1867, para tomar y conservar interés directo ó indirecto en cualquier empresa ó negocio hecho por la Sociedad ó por su cuenta.

7.o Renovación del Consejo de Administración.

Nota—Los accionistas que deseen concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus títulos hasta el 30 de Mayo de 1915, en Montevideo, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435; y en París, hasta el 3 de Junio de 1915 en la Sede Social, 16 bis Rue de Londres.

El Consejo de Administración: P. De Marroussem, Comisario de Cuentas. 1715-My.30.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3242-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre

MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida é inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 2 de la tarde en el local de la Administración, calle 25 de Mayo número 116.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 27, de 2 á 4 p. m.—Montevideo Mayo 20 de 1915.—El Secretario. 1666-my.29.

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

Montevideo Mayo de 1915.

Estando reglamentado por el decreto del Poder Ejecutivo, de 27 de Octubre de 1914, el tránsito de mercaderías con procedencia del Brasil ó con destino al mismo y habilitado para esa operación (decreto de 28 de Abril de 1915), el puente internacional construído sobre el Río Cuareim, se hace saber á los interesados y al comercio en general, que en el Puerto de Montevideo regirá la siguiente:

Tarifa para las operaciones de carga y descarga de mercaderías de tránsito de ó para el Brasil, sancionada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915

(Comprende el uso de grúas, el trabajo de peones y el arrastre de vagones ó derecho de tracción y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen y por cada millar de kilos para las de peso.)

1.o Por carga ó descarga directa de buque á vagón, de buque á depósito, de vagón á buque ó de depósito á buque, incluso rieles y material de vía permanente de ferrocarril, $ 0.50.

2.o Por carga ó descarga de vagón á depósito ó vice-versa, $ 0.25.

3.o Por carga ó descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón á buque ó vice-versa, $ 0.40.

Luis Puig, vicepresidente: Justo José Mendoza, secretario.

1652-My.27.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Invierno

Se avisa al público en general, que á partir del día 1.o del mes de Junio, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Para itinerarios, ocurrir á las estaciones.—Montevideo, Abril 30 de 1915.

1915.—C. W. Bayne, A. General. 1420-Jn.2.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1818-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Durazno — El domingo 23 de Mayo de 1915—Gran feria de Ganadería en Paso de los Toros (R. Negro)—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 5.50; Yatay, 6.4, Piedras 6.25, Canelones 6.57, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.68, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.33, Durazno 11.6, Yí 11.16, Molles 12.11, Parish 12.28, Río Negro 12.45.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de R. Negro el mismo día, á las 18.0 y de Durazno á las 19.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Minas — El martes 25 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.58, Pando 8.33, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida El domingo 30 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.42, Santa Lucía 9.5, Cardal 9.42, Isla Mala 10.1, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

1675-My30.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS . . . .

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50; M. Barreiro 22, 3 piezas, $ 10; Lima 1510, 4 piezas, $ 40; Canelones 2165, 3 piezas, $ 27; Santurio 16, 4 piezas, $ 18; La Paz 1817, 7 piezas, $ 50; San Carlos s|n., 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 3 piezas, $ 11; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Guaná 2052, 3 piezas, $ 35; Espartero 4, 2 piezas, $ 15; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 25; Porongos 2472, 4 piezas, $ 15; Democracia 1784, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 943, 3 piezas, $ 20; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Marmarajá 2210, 3 piezas, $ 25; Cololó 110, 3 piezas, $ 16; Porongos 2392, 8 piezas, $ 15; Democracia 1796, 3 piezas, $ 25; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Yaguarón 1268, 4 piezas, $ 40; Gaboto 1622, 6 piezas, $ 35; Victoria 1456, 10 piezas, $ 32; Soriano 1326, 5 piezas, $ 50; Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 15; Salsipuedes 1204, 4 piezas, pesos 30; Melo 38, 3 piezas, $ 17; Pública (Camino Bueco), 6 piezas, $ 13; Constitución 2462, 5 piezas, $ 25; Alzaibar 1262, 3 piezas, $ 22; S. Tajes 65, 5 piezas, $ 24; Cuareim 5, 4 piezas, $ 16; 2.a Rivera 45, 3 piezas, $ 21; La Paz 2183, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Defensa 1243, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 855, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 66, 5 piezas, $ 25; Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1375, 8 piezas, $ 45; Democracia 1798, 4 piezas, $ 28; Ejido 1475, 6 piezas, $ 50; Soriano 1278, 5 piezas, $ 45; Cufré 1621, 3 piezas, $ 28; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 30; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Colonia 1838, 8 piezas, $ 45; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Figueroa 3 a, 3 piezas, $ 14; Figueroa 58, 3 piezas, $ 21; Salsipuedes 1795, 3 piezas, $ 20; Orillas del Plata 1492, 3 piezas, $ 25; 18 de Julio, 58, (Unión), 5 piezas, $ 25; Caridad 1425, 4 piezas, $ 26; San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25; San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35; Industria 35, (con quinta), 5 piezas, $ 38; José L. Terra 206, 2 piezas, $ 23; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Cufré 2665, 3 piezas, $ 17; Colón 1439, 3 piezas, $ 50; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Independencia 135, 3 piezas, $ 20; Caridad 17, 4 piezas, $ 26; Nueva Palmira 1410, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 1960, 3 piezas, $ 25; Avenida Gonzalo Ramírez 1865, 3 piezas, $ 25; Apicán 24, 9 piezas, $ 40; Durazno 1167, 7 piezas, $ 50; Orillas del Plata 2177|83, 4 piezas, $ 26; Juan M. Blanes 965, 9 piezas, $ 50; Guadalupe 23 a, 5 piezas, $ 28; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Pública 6 y 8, 2 piezas, $ 13 c|u; Recinto 293, 5 piezas, $ 30; Cerrito 736, 5 piezas, $ 22; Salsipuedes 1491, 5 piezas, $ 34.

Continuación de casas bajas mañana

30186-p.m.

Despachos judiciales

Día 26

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Brizuela concurso J. Bernio con A. Spinzio. Socio de Rodríguez Alonso con Pérez Alvarez, Santos Napoli J. de R., dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — L. Rentiría con J. de Castro, Otto Senimelhaack con The Pan American Trans. Continental Railway. Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutoria: — J. Pazos con Cristophersen Hnos.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — A. V. Machado de Zuccoli, Testamentaria de B. Celestino García, Sucesión de F. Vázquez Cores incidente, Banco I. del Uruguay con J. Gentini, J. Ameglio y Borea con G. Carzolio, O. Filco con Caja Mutua de Seguros, J. Ameglio y Borea con J. Salvo, M. Mascarenhas de Machado con R. Irrazabal y otro (3), F. Carlesi é hijo con F. Paullier, M. A. de Degeronini, A. Zignago de Cerecetto, J. Balloa con G. Magliano, Sucesión de P. Callorda incidente, G. Pereda tercería autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, Citraro Hnos. y Cía. con J. R. Ugarte, J. Señorans con R. Golpe, J. B. Casullo, J. J. Müller, B. Toco con J. L. Benitez, Sucesión de L. Delfino, Concurso de N. Menendez, P. Arioni con J. Papariello, F. Acquarone con Testamentaria de M. Muñoz, Sucesión de C. Booth de Acosta, Sucesiones de M. Robledo de Fajardo y otra, Sucesión de M. Bengoa, Sucesión de M. Bentancor de Bidegain, Sucesión de B. Daguerre de Delfino, Sucesión de J. Tálice, F. Guzman con E. Aonso y otro, M. Chiabeta.

Interlocutorias: — Sucesión de A. Ferracano de Bello, A. Bertoni y otros con L. Bacino de Salgado y otros, M. Peirano con E. Menini.

Definitivas: — R. González, M. J. Amorín y otro con F. Zás Martínez, A. Rodríguez Soto con G. Zabala.

Reservadas: — S.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión S. Coppo, Sucesiones L. J. Mochetti y M. M. de Zibecchi, Testamentaria E. Lamond, Sucesión M. Rebella, Sucesión J. Cueto de Janes, Sucesión E. Casal, J. M. Fernández de Piñeiro con J. Piñeiro, P. Alvarez de González con A. A. Silveira, B. P. Costa de Mello con I. Rodríguez de Chagas y otros, Concurso: P. Gomeza, Concurso: A. San Vicente, Concurso: E. Mernies, Concurso: F. Suárez, Concurso: B. de Medina, Concurso: E. M. Avegno, A. Ayala y otros con M. Meseguer y otros, C. D. de Massone, Sucesión F. M. de del Campo con O. Moalli, J. Berriol con N. E. Musto, Sucesiones J. I. Gomensoro y M. L. Ximeno de Gomensoro, Sucesión O. Wilde de Solte, J. Pose con la Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, E. Hernández, G. Detjen con sucesión O. Wilde de Solte, J. L. Martínez y J. F. González con sucesión A. Cabral, Sucesión E. Piriz de Piriz incidente, Movimiento Administrativo, Concurso: E. del Castillo, M. Gastambide con A. Martínez, C. A. Robassa con L. Cabrera, Sucesión D. A. Devercelli, Sucesión B. Acosta de de los Santos, Testamentaria B. Baldivia de Curbelo, T. M. de Fernández y otros.

Interlocutorias: — Sucesión R. Rodríguez, R. G. Otero con Stricker y Udabe, Sucesión C. Gurmendez de Grimm, Testamentaria E. Artagaveytia, A. R. Fernández y E. O. Dieux con L. Salvo y A. Sánchez, Sucesiones F. Mangini y M. Galusso de Perando, Sucesión J. Astiz, M. Gastambide con A. Martínez, C. A. Rabassa con L. Cabrera.

Definitivas: — J. Pastor Alzola, Testamentaria A. M. F. Cartasso y Clavarino, S. Eregoita de Comelio, E. Pérez con A. Bonet.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — A. García Onorio con el Estado, Dirección General de Aduanas con A. Cuadrado y otro, M. B. de Sosa con el Estado, Dirección de Impuestos Directos con la Caja Internacional M. de Pensiones Fisco con M. J. Teisera, La Aduana de la Capital con J. C. Relo, E. Sánchez denuncia, Dirección General de Impuestos con I. Supparo, Dirección de Aduanas con Empresa del Lloyd Brazileiro, Fisco con Cassarino hermanos.

Interlocutoria: — Dirección General de Aduanas con Munyo é Iriarte.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. F. Segade contra E. Aonso y otros, J. E. Dardá y Cía. concordato preventivo extrajudicial, Incidente A. Lapido en autos E. C. Legrand contra R. Pazos, Coates y Cía. Incidente en autos R. Pantano concordato preventivo judicial, H. oTulé (auxiliatoria de pobreza) contra la Compañía Singer de Máquinas de Coser, S. Kellogg contra J. Panosetti, J. Paez contra J. Pons, J. Díaz contra V. Heguy incidente P. Rodríguez, Estape Rivera y Cía. contra R. Pantano, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, J. Carlevaro concordato preventivo judicial, E. Loppacher y Cía. contra E. Harretche y Cía., M. Bravo contra Poledo Hnos., J. G. García é hijos contra J. Mallada, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos Sucesión R. Macho de Grané, E. Rey Casaretto y Compañía concordato preventivo extrajudicial, J. M. Manggino contra A. Fojo, J. M. Suárez y Cía. contra Urta y Cía., A. Ferreyro contra E. Musto, A. M. Fernández y Cía. contra J. Conde y Cía., Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardatiz, Rabe Walder y Cía. contra F. Cazañez, Salvo Campomar y Cía. contra J. Bonaterra, Ibarra y Compañía contra Ferrando Rama, Pérez y Estrada contra Aventín Mondino y otros, M. Bravo contra L. García, J. A. Cachón y P. F. Suárez incidente por cobro de honorarios á E. J. Neffa en los autos haciendo consignación en favor de M. Seré en la pieza S. E. Jater concordato preventivo judicial, Coates y Cía. contra C. Asta, J. Mariño contra Regusci y Voulminot y otros, Lanza y Cía. contra A. Constantino.

Interlocutorias: — Ferreira Machado y Cía. concordato preventivo judicial, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, Ricard y Cía. contra García y Tournié, Concurso Sievers y Cía., incidente calificación de la quiebra, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, J. P. Zamarripa concordato preventivo judicial D. Siró concordato preventivo extrajudicial, Wattinne Bosaut et Fils contra S. J. Miranda, J. Mesa Berrondo contra Coates y Compañía, Sadada A., The Agency Company of Uruguay Limited solicitando la inscripción en el R. D. de Comercio el cierre de la agencia en esta ciudad, A. Vázquez y Compañía contra A. Artagaveytia hijo, Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de P. Pochintesta, Bernabé A. de Noriega contra J. V. Martínez.

Oficios librados: — A. Cruz contra J. Maggiolo, E. Orden denunciando la fuga de A. Lapeña, L. Cadenas y Cía. contra L. Pinchetti, Barraca Cooperativa contra L. E. Sarmoria.

Mateo Mario Figares. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — Max Glücksinam con J. y L. Crodara, J. Balboa con C. Parnisari, J. Jubin con C. Arroyo, Viuda de Cacciatori con J. Risso y Cal, J. J. Hore y Compañía con P. P. Pomoli, B. J Solari con A. F. Presto, Cacciatori y Rizzi con J. Risso y Cal, G. Clark Hoegel con P. Morás, M. Actés con F. Laguarda, B. Picun con J. Cardoso y Perea, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección en autos Peirano y Laurido: concordato, G. Manevich: concordato preventivo extrajudicial, C. A. Isabella: corredor y rematador, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Cía. (2), J. Gallarreta: concordato preventivo extrajudicial, E. Risso é hijos: concordato preventivo extrajudicial, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres, M. R. Ponciolo: corredor y rematador, Oficio del Ferro Carril Central del Uruguay en autos C. Garolino con Metzen Vincenti y Cía., J. E. de Carasson y otros denunciando la desaparición del comerciante J. B. Garano, C. Nogelbacher con F. Tortorella, C. Garolini con Metzen Vincenti y Cía. (2), C. Alonso con E. Rodríguez, J. E. Machado con J. Racagni (2), F. Guzman con M. de San Vicente, M. Velati de San Vicente y C. Velati, Visconti y Magnol: matrícula, Oficio del Registro de Embargos en autos J y C. Moreno con L. Macedo, J. Robert con E. M. Escalante, Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones en autos J. Negri con E. Patrone y Sanguinetti, Ercole Mangiarotti con F. Guagbanone, Rocha y Compañía con C. Moreira, J. B. Gamberoni con M. Martínez, Pesquera y Compañía con J. Zúñiga, A. A. Lacosti con J. I. Lizazo y P. Piovani (2), Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas en autos E. Menini con R. Díaz, Exhorto del Juez de Comercio de la República Argentina en autos Banco Suizo Sudamericano con C. M. Lemida y J. I. Lemida, Herman Krabb y Cía. con P. Oyarzabal, Gaggero hermanos concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con A. López y G. Fontana, Banco de Crédito con R. Buela y C. Daglio de Buela, Exhorto del Señor Juez Letrado de Comercio de la Capital de la República Argentina en autos M. Cattáneo con E. González Bustamante, Quesada hermanos concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — P. Russo con D. Terra y F. T. Piñeyro.

Definitiva: — La Caja Obrera con A. Montes de Oca y A. Martínez.

Libros rubricados: — La Sociedad Anónima Casino Parque Hotel (3), J. Restelli é hijos (2), Barraca Cooperativa L. Rubio.

José Bablo, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Stagnani con A. Borio cobro de pesos, D. Vigil sucesión, E. Boriolo con sucesión de J. R. Brassó, F. Bartolomica ciudadanía, B. Oxalde con M. Martínez reivindicación, A. Penello y otra sucesiones, M. E. Díaz con J. A. Más divorcio, R. Crovetto solicitando la incapacidad de G. M. E. y G. Crovetto. L. Bonelli inscripción en el Registro de Estado Civil, O. Berdas Concurso, J. Ferrando sucesión, C. Muñoz de Real de Azúa con J. L. Tejería, B. Perrone y otros con P. Salvo, A. M. Alvarez de Alvarez inscripción en el Registro del Estado Civil, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno N.o 455, A. Mancini solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, P. Magariños con S. Alonso Comesaña divorcio, A. Formichelli con A. Albariño divorcio, O. de Castro Queiros contra M. Iglesias desalojo, D. Ravera de Agosto contra A. Smitch, Banco de Crédito Público con S. Sauchiz cobro de pesos, J. Espinosa solicitando el nombramiento de un curador especial, J. Pomme con J. V. Verdié, F. Sanz hijo auxiliatoria de pobreza, D. Novoa con F. Puig desalojo, F. y V. Lorenzo inscripciones en el Registro del Estado Civil, M. Penedo contra M. Pena, J. Domínguez y J. Sojo, cobro de pesos, R. B. de Peñafort deduciendo tercería en autos: R. Fernández de Boneto con J. Gutiérrez de Osorio y T. B. Osorio cobro de pesos, M. A. Martinelli con J. de Castro divorcio, V. Olivera de Grotello con F. Gimenez y E. M. Escalante, Rescisión de contrato, desalojo y cobro de alquileres, A. Ferro sucesión, M. Moreira solicitando nombramiento de tutor, R. Zapirón ó Zapirain sucesión, A. Medero con E. González Paez Sabado, Panzariello ciudadanía, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucesiones, R. Barros concurso, F. Paez Concurso, J. Lista concurso, J. M. Varela con [illegible] divorcio, A. Reyes Santana solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Clavelli concurso, Sisso F. é hijo contra la sucesión de J. Ferrando cobro de pesos, C. Recalde de Silveira con N. Fazzioli reconocimiento de firma, R. Rodríguez y compañía con sucesión L. Fernández cobro de pesos, A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos Amparo posesorio, J. A. Molinari con M. González Pérez desalojo, M. Areosa con J. Seculich reivindicación, D. Faraco con M. Bogao cobro de pesos, M. García con G. G. Carrillo cobro de pesos, E. T. con M. A. Basté daños y perjuicios.

Interlocutorias: — A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos, A. Garcé con L. San Miguel divorcio, V. Agajita Vega con F. A. Semonier alimentos, J. Mari con P. y A. Alderigi cobro de pesos.

Definitivas: — F. Rivelli con J. Argonés divorcio, A. Telma, Zugo inscripción de defunción, L. Somma ciudadanía, M. Carre el fiscal de lo Civil solicitando su reclusión.

José Pedro Barbot, Actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. Convencional
En Caja de Ahorros. 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma. Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . "
Descuentos y cauciones "

Horas de oficina: de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestl, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.900.00
Fondo de Reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.569.821.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 " 2 1|2 " "
" " 90 " 3 1|2 " "
" " 180 " 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 " 5 " "
" " 3 " 5 1|2 " "
" " 4 " 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días . . . 6 o|o

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (8, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Estas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ltd.

Gustavo Deffes, Gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . . $ 872.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . . 3 " "
Id id á 3 meses . 4 " "
Id id á 6 meses . 4 " "
Id id á 12 meses . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso . 1 "
3 meses . 3 "
Id id de 6 meses . 4 "
Id 12 de 1 año . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . 3 " "
Id id de 6 meses . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . Convencional

6pte.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Cortero, Gerente.

306-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . $ 4.000.000
Capital realizado . " 2.000.000
Fondo de reserva . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . 4 ½ " "
12 meses . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 4 " "
Id id cada 6 meses . . . " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "

7-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 27 de 1915

LA ACCION DE LA ENSEÑANZA EN LA CAMPAÑA

Es bien discutible el progreso de nuestra instrucción primaria. Después del impulso inicial de José Pedro Varela, que todavía persiste y que persistirá siempre, agigantándose cada vez más por el simple transcurso del tiempo y del progreso general de las ideas, puede decirse que nada fundamental se ha hecho para complementar la obra, si se exceptúan la enseñanza normal planteada por Jacobo A. Varela y la construcción de edificios escolares que arrancan originariamente de la misma época.

Hemos dicho que el impulso inicial persiste y persistirá siempre. Y nada más fácil de comprender por qué. La reforma de José Pedro Varela puede sintetizarse así: en vez de la escuela que convierte al niño en simple receptáculo de las palabras del maestro, embutidas en la memoria por actos persuasivos o por medio de palmetazos; la escuela que juzga al niño como una fuente de actividad, que es necesario educar con ayuda de métodos racionales que despierten sus propias energías intelectuales, morales y físicas. Todo el pensamiento inspirador de la reforma está ahí, y basta indicarlo para persuadirse de que, en efecto, la obra de José Pedro Varela es de las que tienen que agigantarse siempre, sean cuales fueren los procedimientos técnicos que se pongan en práctica, en cada época, para alcanzar el resultado.

Pero, fuera de ese impulso primario, repetimos, poco ó nada se ha hecho de fundamental por los continuadores del gran reformador. Tenemos, sin duda, hoy en día grandes escuelas públicas y grandes maestras, sin disputa alguna las más grandes escuelas y las más grandes maestras de la América del Sur. Pero, esas escuelas y esas maestras constituyen la condensación del impulso inicial y de la enseñanza normal que lo complementó. En todo lo demás, la instrucción primaria, que es el más amplio de todos los laboratorios sociológicos, se ha convertido desde la época de la renuncia de Jacobo A. Varela en una simple oficina burocrática, igual á todas las demás, en que tramitan millares de expedientes y se dictan millares de resoluciones administrativas que absorben la totalidad del tiempo y que impiden destinar un rato fecundo al laboratorio.

Si no fuera tan absorbente el trabajo burocrático, ya se habría abordado en toda la República, por ejemplo, una reforma sustancial sobre la base de la adaptación á las condiciones del medio en que van á actuar los alumnos. Dentro del impulso definitivo de José Pedro Varela, es efectivamente esa la obra más urgente y de más altos alcances.

Ejerce Montevideo una atracción irresistible sobre los centros de campaña. Casi todo lo que descuella en los departamentos se viene aquí, resultando de la exageración de la corriente dos cosas igualmente malas: el abarrotamiento de que van á ser fatalmente víctimas las profesiones liberales que tienen por teatro la vida urbana y la escasez de hombres de valimiento en las zonas rurales. Los hijos del estanciero, los hijos del agricultor, los hijos del comerciante rural que pasan los niveles intelectuales comunes ó que tienen dinero disponible, se dirigen por centenares á la capital, promoviendo allá la miseria intelectual y promoviendo aquí el proletariado intelectual.

Pues bien, la instrucción pública, primaria, secundaria y profesional, es quizá y sin quizá el único gran resorte capaz de arraigar en las zonas rurales á los jóvenes de inteligencia ó de recursos que ahora se dirigen á Montevideo, en busca de carreras que guarden armonía con la orientación que se ha dado á sus energías mentales en las bancas de la escuela.

La escuela de campaña, sea urbana, sea rural, debe preocuparse esencialmente de orientar al alumno hacia los mismos intereses rurales que forman actualmente su medio ambiente, y que es necesario que sigan formándolo si se quiere que el país progrese y que sus fuentes de riqueza lleguen á ser explotadas de una manera racional.

Para conseguir ese desideratum, requiérese una granja de cuarenta ó cincuenta hectáreas, en que se haga vida rural amplia, en que se haga ganadería, en que se haga lechería, en que se haga avicultura, en que se haga fruticultura, todo ello sobre la base de los elementos y procedimientos más adelantados. Las escuelas rurales tendrían su campo de experimentación á la mano; las urbanas, algo más lejos, en el ejido.

Los mismos liceos deberían tener su granja de experimentación y de amplísimo aprendizaje rural, como medio de que llegado el término final de la enseñanza secundaria, la vocación esté formada y pueda la juventud inteligente quedar utilmente en la campaña ó venir á Montevideo, pero no ya á seguir las carreras de abogado y de médico que desvinculan para siempre de la vida rural, sino las de ingeniero agrónomo ó de médico veterinario que tienen su gran escenario fuera de los núcleos urbanos.

A la enseñanza rural, habría que agregar también la enseñanza industrial. Todas las industrias que pueden arraigarse en la campaña, podrían y deberían tener en la escuela y en los liceos su taller inicial de aprendizaje.

Ahora como siempre contestará nuestra burocracia, dominada por la influencia fatal del expedienteo, que faltan recursos. Pero, ya hemos dicho en otra oportunidad que para esta clase de obras están obligados los poderes públicos á sacar dinero de cualquier parte.

Conviene recordar las palabras del presidente Roosevelt en uno de sus famosos mensajes, al incitar á los ciudadanos á dedicarse á la agricultura y á la ganadería y al justificar los colosales desembolsos del tesoro público en el fomento de ese ramo de la enseñanza:

"El pueblo norteamericano ha llegado á ser la nación más opulenta del mundo. Sus riquezas exceden á las de Inglaterra y todas sus colonias, á las de Francia y Alemania reunidas, y tal resultado se debe en sí mismo y en su principal rendimiento á la agricultura, fuente inmanente de esa riqueza acumulada. Esto basta para que le prestemos toda la protección oficial y consideración que la industria merece".

La representación proporcional y la Constituyente

En la última sesión celebrada por la Cámara de Senadores, el doctor Antonio María Rodríguez, al final de un extenso discurso, en el cual recogió los defectos del sistema electoral que, en unión con el señor Sosa, propusiera en 1912, para la futura Asamblea Constituyente, y después de manifestar su actual adhesión al sistema propiciado entonces por el doctor Varela Acevedo, agregó que, al resistirse á aceptar la representación proporcional, había sido su preocupación, así como también la del mismo doctor Varela, conservar la unidad del partido colorado. Vemos en esta manifestación del doctor Rodríguez, que cristaliza el sentir y la razón fundamental de la conducta de los miembros de la mayoría parlamentaria, ante el problema del sistema electoral á establecerse para la Asamblea Constituyente, un profundo desconocimiento de las verdaderas bases, de los más incontestables principios de la organización democrática. Motivada, seguramente, por generosas inspiraciones, no deja esa conducta de ser menos equivocada, ni menos peligrosas las consecuencias de su aceptación. Lógico es que los miembros de un determinado partido político crean que sea éste el que mejor pueda servir, desde los sitiales gubernativos, los intereses de la nación; pero, si ello puede y debe llevarlos á pugnar por el triunfo de su partido, en los comicios, y usando de todos los otros amplísimos medios de acción democrática, no pueden justificar, en cambio, en forma alguna, el que se pretenda convertir á las leyes nacionales en las aliadas de una fracción política cualquiera.

"Yo deseo, decía el doctor Rodríguez en la mencionada sesión de nuestra Cámara Alta, conservar en lo posible la unidad de mi partido, y quiero que ese partido sea una fuerza coherente de gobierno, para que sus orientaciones fundamentales, que se identifican con las vitales necesidades del país, puedan persistir y puedan realizarse en la práctica." No es nuestra intención, como es evidente, entrar á juzgar en el fondo la exactitud de las ideas vertidas en el párrafo transcripto. No nos preocupa dilucidar si la acción del partido colorado es ó no indispensable á los vitales intereses del país; lo que nos interesa sostener y demostrar es que si el doctor Rodríguez, como otro cualquier ciudadano, tiene todo el derecho de creer en la bondad de las ideas y acción de su partido y de luchar democráticamente por el triunfo de unas y otras, es, en cambio, peligroso, y contrario á todo principio, que un legislador, ó una mayoría parlamentaria, pretendan asegurar, por medio de leyes confeccionadas al efecto, el triunfo al propio partido. Las leyes, las electorales como todas las otras, deben ser amplias, igualitarias, tutelares de todos los intereses, de todos los derechos. Toda ley electoral que tienda á trabar el libre admirable juego del mecanismo del sufragio, médula de la organización democrática, implica necesariamente una subversión, un atentado, contra los principios de esa misma organización. Por eso deben ser rechazadas todas las fórmulas electorales que se propongan para la Asamblea Constituyente y que no consagren ampliamente los principios de la representación proporcional. Por eso deben, particularmente, ser rechazadas las fórmulas propuestas por los señores Varela, Sosa y Rodríguez.

Hemos, antes de ahora, reconocido y reconocemos que estas fórmulas no dejan de ser avanzadas, si se las compara con las que consagran la gran mayoría de las legislaciones extranjeras. Pero, repetiremos, ante el ofrecimiento de algo, existe en los momentos actuales el derecho de pedirlo todo. Y son, precisamente, los partidarios entusiastas de la reforma, los que sincera y ardientemente desean la revisión de una ley constitucional que reputan defectuosa, los que más interesados deben hallarse en que la obra de la futura constituyente se realice en condiciones perfectas, en que sea la manifestación de la voluntad de la nación entera y que por lo mismo y para bien del país, se imponga á todos con autoridad indiscutible. Pues bien, menester es reconocerlo, mucho han hecho para conseguirlo los propulsores de la reforma. El voto secreto y la identificación dactiloscópica, darán, en efecto, prestigio á la futura asamblea. La renovación de los registros cívicos y la adopción del sistema de representación proporcional y el voto obligatorio harían perfecta la obra.

Y la representación proporcional, que es la que nos preocupa por el momento, no puede ser negada; la única razón que desvía de ella á la mayoría parlamentaria es, realmente, la que formulara en el aludido discurso el doctor Rodríguez, y esta razón, como hemos visto, no resiste al más ligero examen, si se la estudia á la luz de los verdaderos principios democráticos.

UNA LEY NECESARIA

Podemos decir con orgullo que marchamos á la cabeza de América en lo concerniente á legislación general. Las idealidades más bellas que ondean en los libros modernos de Derecho y Sociología, han sido condensadas en oportunas leyes que mucho nos honran; los institutos más avanzados ocupan ya su puesto en nuestros códigos, no obstante, el tutelaje que demanda la sociedad frente al incremento inaudito del alcoholismo, no ha sido aún adoptado.

Los despachos de bebidas se multiplican á diario; ahí están, al lado del taller, próximos á él, tentando inclinaciones vacilantes, destruyendo organismos cansados por el trabajo y ya corroídos por el veneno, quitando el pan benéfico á los hijos, desquiciando el hogar!

A pesar de la gravedad del mal, ni una ley se ha dictado, siquiera para atenuarlo. Nuestra bella metrópoli presenta un espectáculo desconcertante; los "cabarets" circundan los centros de enseñanza, los teatros, los lugares de recreo! No existe aún ningún control respecto de la calidad del alcohol que se ingiere! Desde nuestra caña tradicional hasta el ajenjo más venenoso, todo es objeto de comercio en esos funestos despachos. La vida y la salud están á merced de ávidos traficantes de licores nocivos.

Es un hecho constatado que el alcoholismo no puede combatirse exclusivamente por medio de la propaganda. Es preciso que concurra también una ley que prevenga el mal y lo reprima. Nuestro país está en excelentes condiciones para la consumación de tan benéfica obra, ya que la adopción de cualquiera de los medios objetivos que la ciencia preconiza, no vulnerarían irreparablemente nuestro presupuesto. No es necesario, por otra parte, que se adopten medidas radicales, cuales son la prohibición absoluta de la venta del alcohol, como se ha hecho en algunos estados de Norte América; el excesivo aumento de los impuestos á las bebidas alcohólicas, etc.

Hay medidas que sin ser tan exageradas y tan difíciles de conciliar con las finanzas nacionales, contribuyen eficientemente á limitar el mal y hasta á suprimirlo. Tales son, por ejemplo, el monopolio del alcohol por el Estado; la proscripción de algunas bebidas que, como el ajenjo, la caña, etc., está probado que son dañosas en grado máximo; la expropiación de los despachos de bebidas alcohólicas, situados en las proximidades de los talleres, teatros, centros de enseñanza, etc.; la prohibición absoluta de nuevos cabarets: la prohibición de la transferencia de los existentes; la creación de asilos de bebedores, en donde se recluyan y sean sometidos á un severo tratamiento, los alcohólicos.

Todos los medios indicados pueden bastar, en concurrencia con los subjetivos, ya esbozados, para atemperar los grandes males que el vicio del alcohol ocasiona, con mayor razón en las actuales circunstancias en que la extensión del flagelo es inaudita.

En nuestro parlamento se han presentado algunos proyectos de ley que propician la adopción de algunas de las medidas apuntadas. El doctor Emilio Frugoni presentó uno en 1913. El año pasado presentó también el suyo, el diputado doctor Atilio Narancio.

Creemos que es asunto este de una importancia tan grande, está de tal manera por él interesada la sociedad, que sería muy plausible que los señores legisladores le dedicaran la atención que merece.

Cualquiera de los proyectos mencionados, con algunas pequeñas modificaciones, podría bastar para alcanzar esa ley tuteladora. El del doctor Narancio tiene, á nuestro juicio, el prestigio de ser más completo que el del doctor Frugoni, pues abarca casi todos los medios objetivos que nosotros preconizamos.

Delegado al Consejo de Preparatorios

Designación del doctor Amézaga

En la sesión celebrada el lunes pasado por el Consejo de la Facultad de Derecho, se procedió á la elección del delegado al Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Por unanimidad de votos fué designado para ocupar ese cargo el doctor Juan José Amézaga.

Con la incorporación de este talentoso jurisconsulto, partidario entusiasta de la intensificación de la enseñanza, la alta autoridad directiva de la Sección de estudios secundarios y preparatorios se prestigia invalorablemente.

CASAS PARA OBREROS

El legislador debe intervenir en la construcción de casas para obreros. Lo hemos dicho ya: un principio de humanidad pide para el bienestar de las clases humildes, el auxilio previsor y prudente del Estado.

Si el obrero pudiera ser siempre propietario, la ley limitaría su acción á esa finalidad. Nada mejor que la casa propia, que se amortiza con el precio del trabajo y que es ahorro estupendo para la vejez. Nada mejor que el solar vinculando á la familia, y que aleja las horas de desamparo; y nada mejor que el jardín y la huerta que cultiva el trabajador en las horas de sosiego. Pero ese desideratum no es á veces posible. Cuando los jornales son bajos y la familia es numerosa, cuando falta la labor, el obrero no encuentra en la distribución de su salario, un remanente que le permita cumplir con las obligaciones contraídas. En vano se afanaría la ley por brindarle facilidades—dinero á interés ínfimo, y largos plazos—si la mantención de la familia ha de absorber el precio de su trabajo. A veces se realiza la dolorosa ley de bronce!

Para ser propietario, el obrero tiene que ser joven, y ha de continuar viviendo en la comarca elegida. Así, el centro industrial debe ser importante, y existirán varias fábricas, donde las energías del proletario puedan en cualquier momento ser aprovechadas. Sería bien triste, que establecido para siempre, quedara sin trabajo de modo repentino. Y las circunstancias son distintas, según los pueblos. Bélgica ofrece transportes notables por la economía y la rapidez: el obrero puede así, sin dificultades graves, vivir allí alejado del centro industrial.

¿Conviene la casa individual (cottage) o la casa colectiva? Ambas tienen sus ventajas, y también sus inconvenientes.

La casa individual es más sana, tiene luz y más aire, y ahorra el contagio de las enfermedades. Y evita también la estrecha relación, á veces perjudicial, de las familias obreras, y aleja á los niños de las malas compañías. Pero la casa colectiva ofrece beneficios del punto de vista económico. Como la construcción es más barata, y el terreno se aprovecha mejor, el alquiler es más bajo. Permite al obrero vivir cerca de la fábrica, y los niños podrán ir á la escuela.

Surge entonces un conflicto entre la higiene y el interés económico. Pero, por fortuna, el dilema no es de hierro, y la conciliación puede realizarse. Las condiciones higiénicas se cumplirán en las casas colectivas mediante sabias reglamentaciones. Así, se puede limitar la altura de los edificios y establecer una servidumbre de luz entre todas las casas. Algunas ciudades de Italia ofrecen el ejemplo: las construcciones, desconociendo casi las paredes medianeras, conservan entre sí espacios estrechos, corredores angostos. Y el modelo, sólo posible de imitar en las ciudades nuevas, lo prestigiamos con entusiasmo para los barrios obreros.

Pero sea cual sea el sistema que adoptemos, la luz y el aire deben entrar á torrentes; son preferibles habitaciones pequeñas y bien ventiladas, que apartamentos cómodos y amplios, donde no existe la estrechez del espacio, pero que presentan obstáculos á la sana ventilación. Y esa servidumbre debiera declararse obligatoria en las casas para obreros, aunque se lamente la pérdida del terreno, lo que hoy es menos importante, porque en el valor de la casa, la construcción es el rubro principal. Hay que abrir ventanas sobre corredores amplios, porque todas las invenciones ideadas como medios ingeniosos de ventilación, no han dado resultado.

Hay que preocuparse también de las aguas servidas. No todos los barrios obreros recibirán los beneficios de la red cloacal. Y el problema es importante, porque deben ahorrarse enfermedades y contagios graves. En Europa, se han ideado métodos diversos, y domina principalmente el medio de aprovechar aquellas aguas para el riego del pequeño jardín de la casa obrera. Nosotros conocemos los pozos sépticos, que han dado muy buenos resultados. Dos palabras diremos también del agua potable, que para la población de Montevideo, es problema resuelto. El agua de Santa Lucía debe llegar á los barrios obreros.

Pero lo dicho, ha de permanecer letra muerta, si el obrero, no modifica, en comprensión inteligente, sus hábitos de vida. Por eso, una reforma brusca, no ofrecería los resultados deseados. Si á un obrero que habita con su familia una mansarda húmeda, lo quisiéramos de inmediato llevar á una casa modelo, incharíamos con dificultades graves. Habría de costarle hacer frente á un alquiler más alto, cuando hasta entonces era miserable su jornal. La educación del proletario debe marchar paralela á la obra previsora del Estado. El trabajador, aprenderá así los beneficios de la casa saludable, y sus esfuerzos y estímulos crecerán. Tiene razón Bonnard cuando afirma, "no persigamos lo perfecto: sinó lo mejor". A lo menos es más práctico, porque no se conciben transformaciones repentinas. Y después, muchos obreros no sabrían hoy, aprovechar en sus ventajas inmensas, la casa modelo. Las ventanas permanecerían quizás cerradas, y las cortinas espesas absorberían el calor y la luz, y el aire no tendría renovación, y el mismo cuarto seguiría sirviendo de cocina, de comedor y pequeño taller. Si las costumbres obreras deben modificarse, ¡sean bienvenidas al ejemplo de Francia, las escuelas del hogar, públicas ó privadas, que abren enseñanzas á las clases humildes!

El convenio del A. B. C.

Comentarios de «El Diario»

BUENOS AIRES, 26—"El Diario" en un editorial dice que el tratado suscripto por los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil, Chile y Argentina continúa y afirma la política de concordia leal é insospechable, despoja en el presente y el porvenir las dudas y estrecha y confunde los intereses, ahogando las conveniencias bien entendidas del alarmismo ruinoso beneficiario del patriotismo especulativo. Agrega que estamos por fin en buen camino suprimiendo el recelo y que no se deben ahorrar esfuerzos para mantenerse en él de manera de afianzarlo contra las contingencias del porvenir. Termina diciendo, esperamos que el nuevo protocolo se complete y que el tratado suscripto ayer amplíe su radio de acción extendiéndolo al campo del ideal de la paz y de la tranquilidad de los pueblos sudamericanos.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira, regresará esta noche á su país.

Asociándose á los festejos del "A. B. C." la Casa Gath y Chaves distribuyó diez mil escarapelas entrelazando las tres banderas, de la Argentina, del Brasil y de Chile.

—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, regresará á Río Janeiro el viernes próximo.

El Ministro de Marina le ofrecerá un almuerzo á bordo del acorazado "Rivadavia".

Arquitectura é ingeniería

Está en la orden del día de la H. Cámara de Representantes, para tratarse hoy, el asunto relativo al proyecto del Poder Ejecutivo sobre la división del Consejo de la Facultad de Matemáticas en dos sub Consejos, uno de Ingeniería y otro de Arquitectura; proyecto que ha sido complementado, de acuerdo con el espíritu que lo inspiraba, con la creación de dos Facultades independientes, sin que por este motivo se origine un recargo sensible en el presupuesto.

Como se deduce de la brillante y concienzuda exposición de motivos que ha formulado el doctor Arias, miembro informante de la Comisión de Instrucción Pública, la única finalidad de la primitiva Facultad de Matemáticas fué la de crear agrimensores y títulos complementarios de construcción. Debido á los escasos elementos que contaba la nación en aquella época, en que recién empezaban los campos á valorizarse, se sentía la necesidad de construir puentes, caminos y ferrocarriles; y las viviendas levantadas en terrenos cada vez más pequeños, reclamaban una mayor idoneidad de los encargados de construirlas para que no violaran los preceptos del arte y de la higiene; la Facultad de Matemáticas, sino llenando todas las aspiraciones del momento, representa ya un gran adelanto en el sentido del mejoramiento de aquéllos que debían intervenir en forma tan directa en la marcha del país.

Las necesidades siempre crecientes, y siguiendo los progresos generales, la Facultad de Matemáticas amplió y reformó sus programas, permitiendo no sólo el egreso de agrimensores, sino también el de arquitectos é ingenieros de puentes y caminos. Los programas de Ingeniería y Arquitectura fueron en sus principios bastante semejantes; tanto, que el conseguir un título, una vez conseguido el otro, no exigía mayores esfuerzos que el que representa el estudio de unas pocas materias que no eran comunes á ambas carreras.

El anhelo de perfeccionamiento y el ingreso á la Facultad de Matemáticas de nuevos profesores, trajo un ambiente de modernización en los estudios que demostró la necesidad del estudio de sus planes y programas, de acuerdo con las exigencias y necesidades de la época.

Esta nueva enseñanza de la Arquitectura y de la Ingeniería, exigió una mayor diferencia en las asignaturas y programas de ambas carreras, diferencia que, si bien hoy no es absoluta, es bastante como para crear dos vías que no tienen de contacto más que algunos puntos, que por cierto no tardarán en desaparecer. Por estas razones, las dos profesiones fundamentales que se enseñan en la Facultad de Matemáticas: Ingeniería y Arquitectura, en nada se aproximan; se separan en todo.

Con la subdivisión del Consejo de la Facultad de Matemáticas en uno de Arquitectura y otro de Ingeniería, no se eliminan los inconvenientes de la organización actual, sino probablemente se agravarían, de tal modo que la falta de acción libre cada consejo, que en esta forma no sería más que un organismo deliberante pero al cual le faltaría el organismo ejecutor, le restaría los entusiasmos que necesitan estas corporaciones para llevar adelante sus deseos y aspiraciones.

Estas y otras dificultades prácticas encontradas en la subdivisión del Consejo de la Facultad de Matemáticas, y dadas las facilidades económicas que representa la separación de las Facultades de Arquitectura é Ingeniería en la forma proyectada por la Comisión de Instrucción Pública, al asegurar su sanción inmediata, favorece la evolución de ambas carreras, sin lesionar los intereses de ninguno.

Al crearse estas dos Facultades, satisfaciendo los anhelos de todos, se habrá dado lugar al nacimiento de dos entidades universitarias, sino perfectas hasta en sus menores detalles, con la suficiente vitalidad como para poder desarrollarse haciendo honor en su avance futuro, á la fama docente de nuestro país.

El impuesto á los expedientes de matrimonios

He aquí el decreto expedido por el Poder Ejecutivo:

Ministerio de Hacienda — Decreto. Montevideo, 24 de Mayo de 1915.— Habiendo la ley de 17 de Marzo de 1915 creado un impuesto de cincuenta centésimos y de dos pesos aplicable respectivamente á los decretos de matrimonio, según se celebren en las Oficinas del Registro Civil o en los domicilios de los contrayentes, cuyo impuesto corresponde á rentas generales, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o La Dirección General de Impuestos Directos mandará imprimir con intervención de la Contaduría General de la Nación, las estampillas destinadas al cobro del referido impuesto en el ejercicio económico de 1915-1916 y sucesivos, diferenciándolas en lo posible de las demás estampillas ya creadas.

Art. 2.o La referida Dirección de Impuestos proveerá bajo cargo de dichas estampillas a la Dirección General del Registro Civil, la que las distribuirá entre los Jueces de Paz de los departamentos, debiendo éstos rendirle cuenta trimestral de su movimiento.

Art. 3.o El producto del impuesto de estampillas será entregado mensualmente, en la capital, en la Dirección General de Impuestos Directos, y en los demás departamentos, en las Administraciones y Agencias de Rentas.

Art. 4.o Las estampillas de Registro Civil llevarán estampado el ejercicio económico á que correspondan, y las que resulten sobrantes al final de cada ejercicio serán devueltas en todo el mes de Julio por los Jueces de Paz á la Dirección General del Registro de Estado Civil, y por ésta á la de Impuestos Directos, con la cuenta respectiva, á fin de ser extinguidas por el fuego con intervención de la Contaduría General.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.— Firmados: VIERA— Baltasar Brum.

Nombramientos judiciales

En la audiencia de la Alta Corte de Justicia de ayer tarde se procedió á extender los siguientes nombramientos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, favor de los ciudadanos que se expresan:

Departamento de Tacuarembó — Juez de Paz de la 6.a sección, don Américo G. Poggi.

Departamento de Rocha — Teniente alcalde del primer distrito de la 4.a sección, don Nicolás D. Elías.

Departamento de Rivera — Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 5.a sección, don Turelino Rodríguez.

Departamento de Treinta y Tres— Teniente Alcalde del tercer distrito de la 7.a sección, don Justo R. Martínez.

Departamento de Colonia. — Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.o sección, don Pedro B. Bidegaray.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados, los antecedentes relativos á los proyectos de decreto que acuerdan cómputo de servicio á los señores Eduardo Duarte (hijo), Juan Gómez López, Luis San Martín é Ismael Feo.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto relacionado con el ejercicio de la profesión de rematador.

Primera discusión del que divide el Consejo de Matemáticas en dos Consejos seccionales—del relativo á los créditos de los sastres civiles y militares—cómputos de servicios á los señores J. L. Henry, G. Sanguinetti, B. D. Domínguez, J. P. Hernández, T. Taccone, M. Paris, I. Feo, G. Pérez Patrias, L. I. Sienrra, A. Sery, J. Delemuglie y E. Duarte; y licenciado para residir en el extranjero señora Eloísa de la Torre de Faría.

Discusión general: Indemnización á los empleados ó dependientes de comercio y bonos de saneamiento.

Segunda discusión del que fija el término de duración de los directores de los Liceos Departamentales.

El edificio de la Catedral

Esta tarde se reunirá la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores, á fin de ocuparse del proyecto relacionado con la expropiación del edificio del señor Spera, contiguo á la catedral.

Canal Zabala

Las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Senadores, se reunirán esta tarde para proseguir el estudio del proyecto de ley sobre construcción del Canal Zabala.

Tranvía eléctrico en Paysandú

Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los señores doctor Etchevest, Narancio y Vecino, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Estudió el proyecto relacionado con la implantación del tranvía eléctrico en la ciudad de Paysandú, tomando en consideración un informe que le presentó el Director de las Usinas Eléctricas del Estado, ingeniero Lagolsty.

Empresa de Navegación fluvial

Fué destinado á estudio del doctor Vecino, por la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, el proyecto que acaba de presentar el diputado señor Fernández Ríos, sobre formación de una empresa nacional de navegación fluvial.

DE J. ROCA Y ROCA

Crónicas catalanas

(Especial para EL SIGLO)

Los deseos del Conde de Romanones á este respecto pugnan con la realidad. Muy difícilmente podrá nunca su partido aspirar á una representación parlamentaria conquistada en buena lid á juzgar por lo menguado de sus fuerzas, y lograrla por otros medios, aun de ser posible, resultaría altamente funesto para una ciudad como Barcelona que tiene á noble y legítimo orgullo el mantenimiento de la pureza del sufragio. Por otra parte, la sumisión de Barcelona á las banderías políticas que en repugnante brega se disputan los gajes del poder público, es incompatible con el sentimiento de la generalidad de los ciudadanos que aspiran á una completa renovación de las normas de gobierno sobre la base del respeto más acendrado á las orientaciones emanadas de la conciencia pública y de la atención más sostenida hacia los problemas de todos los órdenes que atañen á la vida de la nación. Y la influencia de Cataluña en este sentido resultará siempre más eficaz que si se sumara á una bandería precaria é incorregible, manteniendo sus aspiraciones con altiva independencia y, pero despojada, como al fin ha logrado despojarse de todo espíritu protestatario y exclusivamente negativo. Sumada á las banderías imperantes, ofrecería el triste espectáculo de cuatro provincias más á merced de los oligarquías y el caciquismo, mientras que replegada en sí misma y atenta á enlazar sus peculiares necesidades con los altos intereses del país puede ofrecerse como un ejemplo y un estímulo para la tan deseada y cada día más urgente reconstitución de la vida nacional.

En la última sesión el Ayuntamiento aprobó un voto de censura contra el alcalde de R. O. Los republicanos de todas las fracciones, en número de 27, lograron sobreponerse á los regionalistas que unidos á los concejales de todas las derechas reunieron solo 15 votos. Motivó del voto de censura el haberse abstenido el señor Boladeres de poner el cúmplase á un acuerdo consistorial autorizando el tránsito rodado durante el tiempo que media entre las doce de la mañana del jueves santo á igual hora del viernes siguiente. Cierto que las ordenanzas municipales prescriben el cese del movimiento de carruajes durante este período, pero no es menos que de algunos años á esta parte el Ayuntamiento venía acordando la suspensión de tal precepto, teniendo en cuenta que las ordenanzas fueron dictadas en una época en que la urbe no había adquirido aún su considerable desarrollo actual. Sin embargo, la tolerancia del tránsito reducido al movimiento de tranvías y de algunos pocos carruajes, apenas si alteraba el tradicional recogimiento de la población durante los días santos.

De modo que la prohibición o la tolerancia, en el concepto urbano, es lo de menos. Lo que principalmente ha movido á los partidarios de suspender ó no el precepto de las Ordenanzas ha sido la eterna pugna del sentimiento religioso que en uno y otro sentido y siempre con lamentable exageración suele entablarse. Sin duda el señor Boladeres á impulso de sus probadas convicciones católicas se dejó influir en demasía por los consejos de ciertos elementos militantes muy amigos de convertir las creencias religiosas en arma política y de combate. Y con tal empeño se aferró á su resolución de no dar curso al acuerdo consistorial que se negó hasta á aceptar la transacción que le ofrecían los concejales republicanos, pasando buenamente por que la sesión pública que debía celebrarse el martes quedase aplazada forzosa y previamente para el jueves santo.

Y sin embargo el Alcalde se guardó muy bien de mantener íntegramente el precepto de las Ordenanzas limitando tan sólo al casco antiguo de la ciudad la prohibición del tránsito rodado. En el Ensanche y en los suburbios permitió que circularan tranvías, carruajes y todo género de vehículos.

Tímidamente defendido por los regionalistas, que en este particular rehuyeron cautelosamente toda actitud extremada, ha tenido que apechugar con el voto de censura, con la particularidad de que algunos radicales no querían llegar á tal extremo limitándose sólo á consignar su desagrado. Son los tales los que suelen recibir del alcalde de R. O. toda suerte de atenciones traducidas en volantes de colocación para las brigadas y otros destinos de libre provisión de la Alcaldía. Pero otros menos favorecidos y propicios siempre á dar gusto á la galería, obligaron á aquellos á mostrarse duros é implacables.

A pesar del voto de censura, el señor Boladeras, de momento, no piensa dimitir. Sin duda el próximo viaje del señor Dato es lo que más influye en su resolución de conservar la vara; pero una vez el Presidente del Consejo haya regresado á Madrid, quizá piense de distinta manera, ante la situación espinosa que se ha creado y que puede contribuir á que la marcha regular de la Corporación choque con una serie de dificultades enojosas é intranquilas.

La prensa madrileña habla con encomio de la vieja obra de Pérez Galdós, "Los Condenados", que á los veinte años de su fracaso al ser estrenada, ha sido objeto en el Teatro Español de una propicia revisión. Siempre es tiempo de rectificar los injustos fallos del público y de la prensa sin embargo, en honor del público y la crítica barcelonesa, creo oportuno recordar que la misma producción representada, á raíz de su estreno, en el Teatro Lírico por la compañía de Emilio Mario, obtuvo aquí un éxito memorable. No es éste el primer caso en que se hacen patentes las diferencias entre la manera de ver y de sentir de nuestro público y el de la Villa y Corte. Pero siquiera esta vez se ha resuelto en una conformidad bien que harto tardía altamente honrosa para el público de Barcelona.

La vida teatral ha cobrado desde Pascua, súbito florecimiento. En el Liceo triunfa soberanamente nuestra paisana María Barrientos que ha cantado la ópera "Lackmée" de una manera asombrosa. La delicada partitura de "Lo" Delibes era [illegible] en nuestro Gran Teatro, y muy difícilmente podrá [illegible] nunca más tan espléndidamente interpretada. Otros artistas avenajados como el tenor napolitano Chéves que cantó Otello haciendo gala de un registro potentísimo y brillante y el célebre barítono Vigilone Borghese, que anoche debutó con "La Tosca" afianzan la importancia de la presente temporada lírica y justifican el creciente favor del público que llena todas las noches la suntuosa sala, la cual ofrece un aspecto encantador.

En "Romea" Morano [illegible] de [illegible] toda la potencia de su arte genial y plástico en obras como "Papá Lebonnard" y "Los temidos" de Oliver.

En el "Español", Calvo y Vico, hijos y herederos de dos nombres gloriosos en la escena patria, trabajan [illegible] como más de una vez [illegible] sus ilustres progenitores. En el drama "Isabel la Católica" han presentado como una novedad la reproducción plástica del cuadro "La rendición de Granada" de Pradilla. No necesita más nuestro público siempre goloso del arte que entra por los ojos.

Así responde el atractivo de una anticuada e inocente comedia de magia "Las píldoras del diablo" que se representa en el "Principal" con gran aparato en el decorado y un vistoso cuerpo de baile. Y aun con más razón se siente solicitado por las esplendideces del "Plastic Films" en cuya presentación ha invertido un dineral la rumbosa empresa de "Novedades". José M.a Jordá y Alejandro Soler, hijo del inolvidable escenógrafo Soler y Rovorosa, han trazado un libro sin otro propósito que hilvanar una serie de cuadros y escenas de un efecto sorprendente y rico. Al final del acto primero se presenta una locomotora corpórea y un auto en lucha de velocidad; y en el segundo, el cuadro "París chic-Concert", el baile romántico y los bailables rusos con sus decoraciones de tonos deslumbradores realizados por la pareja Vincenti y Contesse E. de Villeneuve (una condesa auténtica), ofrecen un espectáculo tan brillante y de buen gusto como no se había visto nunca en Barcelona. Nuestros escenógrafos se han lucido, no menos que el maestro Vives que ha exhornado el espectáculo con algunos números de música airosa y apropiados.

En la "Sala Imperio" la Tórtola Valencia con sus hieráticas danzas ha logrado conquistarse la admiración del público y en especial de los artistas y literatos que ven en su arte una evocación viva de remotas civilizaciones.

Y, finalmente, la revista "El Teatro Catalá", anheloso de apuntalar la decaída escena regional, que por diversas causas está atravesando una crisis asaz angustiosa, ha inaugurado en la hermosa Sala del "Auditorium" un nuevo ciclo de Comedia catalana. Con la jugosa comedia de Pitarra "La Dida" y el regocijado juguete "El virolet de Sant Guim" de Vidal Valenciano ha dado principio á la serie de ocho funciones que tiene proyectadas. Y nuestro público ha respondido, como respondería sin duda el de las ciudades de Cataluña donde alternativamente se irá desarrollando el ciclo con una presentación escénica correcta é intachable y el concurso de valiosos autores muy encariñados con el alarde de la empresa que tiene además el mérito de un absoluto desinterés.

Otra entidad el "Foment del Teatre Catalá" dispónese así mismo á dar una serie de representaciones selectas, contando con el ofrecimiento de Enrique Borrás, quien tan presto termine sus compromisos con las empresas madrileñas, encarnará el protagonista de la tragedia "El Saúl del [illegible]" de maestro Guimerá.

J. Roca y Roca

Barcelona, 15 de Abril de 1915.

PLANO DE LA COSTA

ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD

El profesor de puertos de la Facultad de Matemáticas ingeniero D. Gaminara se entrevistó ayer con el intendente señor Rivas á objeto de hacerle entrega del plano de la costa en la parte comprendida entre Punta Gorda (Buceo) y el arroyo Malvín.

Dicho plano que ha sido formulado bajo sus indicaciones por los alumnos del último año de ingeniería señores Regussi, Tourrelles, Bonomi, Ambrosoni y Kayel, contiene todos los datos necesarios para proyectar un pequeño puerto de cabotaje y el trazado de una rambla costanera, prolongación de la de Pocitos, como así mismo un estudio de la costa en tres kilómetros y medio de extensión.

Los trabajos de nivelación llegan hasta diez metros de altura sobre el nivel del mar y los sondajes hasta la profundidad de cinco metros.

El intendente aceptó con placer la donación hecha por el ingeniero Gaminara, agradeciendo esta importante obra que acusa el grado de adelanto en los trabajos prácticos que efectúan los estudiantes de nuestra Facultad de Matemáticas.

Unión Telegráfica Internacional

Restricciones de servicio

La Dirección General de Correos y Telégrafos de nuestro país, ha recibido de la Oficina Internacional Telegráfica de Berna, el telegrama siguiente:

La Administración Italiana notifica lo siguiente:

"El Gobierno Italiano, haciendo uso de las facultades acordadas por el artículo 8 de la Convención Telegráfica y 17 del Convenio Radiotelegráfico, no acepta más en las líneas de Italia y de las Colonias Italianas sino los telegramas y radiotelegramas redactados exclusivamente en lenguaje claro: italiano, francés é inglés. Dichos telegramas y radiotelegramas deben llevar obligatoriamente la dirección clara y completa y la firma formada cuando menos por el nombre del expedidor. Las direcciones y firmas convenidas y los telegramas sin texto no son admitidos.

En los telegramas y radiotelegramas no son admitidos sinó los servicios especiales de urgente, respuesta paga, correo y expreso. Los servicios especiales deben ser indicados con las formalidades completas en idioma francés y no por indicaciones abreviadas admitidas por el Reglamento.

Los avisos de servicio de tasas solicitando informes sobre telegramas presentados ó trasmitidos, no son admitidos.

Todos los telegramas y radiotelegramas estarán sujetos á la censura y no son admitidos sinó al riesgo de los remitentes y no se dará trámite á las reclamaciones ó pedidos de informes.

Ningún reembolso de tasa será acordado aún mismo por servicios accesorios.

El lenguaje secreto será admitido tan solo en los telegramas del Estado cambiados entre el Gobierno Italiano, los gobiernos aliados ó neutrales y las Misiones Diplomáticas respectivas.

Ningún telegrama privado ó de Estado de y para ó en tránsito de los Estados enemigos de Italia será admitido en las líneas italianas inclusive las de sus colonias.

Todas las estaciones radiotelegráficas costeras italianas y coloniales quedan clausuradas al servicio privado."

NOTAS DE FENIX

Educación física

El Director general de Instrucción Pública del Perú acaba de recordar el deber en que están los establecimientos escolares, dependientes del Gobierno, de aplicar la tarde de los jueves á ejercicios al aire libre para sus educandos.

La nota-circular proscribe el atletismo y recomienda "evitarse el football en lo posible". Respecto á la educación militar, que comprende el tiro desde la edad de doce años, se efectuará "según las instrucciones del Estado Mayor del ejército, de modo que un alumno del cuarto año de instrucción media sea un perfecto soldado."

El «Hotel de Gink»

Los impropiamente llamados vagabundos, y que mejor que eso son infelices sin trabajo, acaban de organizar en Nueva York una liga para protegerse y la municipalidad les ha ayudado cediéndoles, sin cobrar arriendo alguno, un edificio vetusto que posee en la calle "Center" y que se le llama pomposamente ahora el "Hotel de Gink" (Gink es uno de los términos populares con que se distingue á estos infelices). En medio de las ruinas, los "Ginks" han establecido una posada en que se les da alojamiento y un bocado á todos los que de entre ellos no tienen con que ganarse la vida. El edificio tiene seis pisos, á cual más destruído, pero los Ginks se han dado maña para acomodar allí habitaciones sin muebles, barbería, cocina, hospital, etc.

Capitanea á los Ginks un tipo "sui generis"—un mozo honradote y dispuesto á todo lo legítimo para ganarse el pan, pero de un orgullo también "sui generis" y que se ha convertido en profeta y caudillo de los obreros sin trabajo. Se llama Jeff Davis y se titula presidente de la Sociedad Internacional de los Hoboes (otro término usado para los Ginks), congregación compuesta de nada menos que de 400.000 miembros. Entre éstos hay quienes han ocupado posiciones de importancia como senadores, gobernadores de Estados, alcaldes, etc., etc. Para sostener los gastos del Hotel, cuentan entre otras pequeñeces, con la venta de una pieza de música bailable, el "De Gink One-step", que les produce algunos pesos cada día.

Jeff Davis atribuye la enorme cantidad de obreros sin trabajo, entre otras cosas, á la excesiva inmigración, que dice que ha abaratado tanto la mano de obra que el obrero americano no puede más competir con el europeo. Dice, y no le falta razón, que la excesiva capitalización ficticia de las industrias ha obligado á los fabricantes á buscar jornal barato para poder pagar dividendos sobre los capitales inflados y poco á poco han ido dejando al hijo del país en la calle. La guerra ha cortado prácticamente la inmigración y habría mucho menos gente sin trabajo si no fuera que el trabajo también ha disminuído.

La organización de estos Ginks es tan perfecta como puede desearse, y si prospera es probable que de algo así como una broma, como empezó, resulte algo de mucho provecho para los pobres que no tienen más que el firmamento por casa ni más comida que la que les tiende la caridad pública.

Basuras domiciliarias

Actualmente funcionan en Buenos Aires 32 hornos incineradores de basuras, cada uno de los cuales opera diariamente en 13 o 14 carros cuyo contenido respectivo se calcula en 1500 kilogramos de residuos.

Según el contrato existente entre la Empresa y la Municipalidad, cada mes debe entregar aquélla á ésta 2.000 metros cúbicos de escoria, que se destina á rellenar terrenos bajos de propiedad de la comuna.

Las latas se echan en los hornos junto con los residuos y luego se extraen apartándolas de la escoria. Con una máquina especial son aprensadas y sellan, y luego son vendidas al ferrocarril, que las utiliza en los cimientos de puentes.

Héctor Miranda

"La Prensa", diario de Lima, contiene en su número del 27 de Abril una manifestación de duelo por el fallecimiento de nuestro compatriota Héctor Miranda, recientemente ocurrido en esta capital. Termina con estos conceptos, altamente honrosos para la memoria de aquel infortunado joven:

"Nadie como él en las nuevas generaciones americanas ha cincelado en una prosa marmórea y ha iluminado con su talento las grandes figuras de la libertad de estos pueblos. Nadie como él ha cruzado con mayor intensidad y con mayor brillo la mañana de la vida. Al morir no sólo se había elevado briosamente sobre la juventud de América, para poder afirmar en sus entusiasmos de vidente el futuro de la fraternidad, sino que revelándose en la vida política y científica de su patria, se abrieron para él las puertas del parlamento y los claustros doctorales de la Universidad y los bufetes de la alta dirección de los partidos, y la selecta penumbra de los institutos científicos y en todas partes su talento era el más auténtico blasón de su fama continental. A la juventud del Perú no le corresponde enviar un mensaje de condolencia á los universitarios del Uruguay; la gran figura del pensador muerto es tan de ellos como nuestra, porque es americana. Toda la emoción con que cuantos admiraron á Miranda asisten á este crepúsculo de grandes esperanzas comunes, debe ir en un gallardo homenaje de dolor y de orgullo al rincón de tierra cobijadora que ampara el despojo de su genio."

Lo que ha producido

El 14 de Febrero completó el Canal de Panamá su primer semestre de servicio público, y no obstante la situación anormal del comercio marítimo, los resultados han sobrepujado todas las esperanzas. Durante el período en cuestión, atravesaron el canal 496 embarcaciones con un tonelaje total de 2.367.244. Los derechos pagados ascienden á pesos 2.138.442. En la actualidad produce más o menos $ 400.000 mensuales. Las embarcaciones se distribuyen así:

Americanas de cabotaje (hacia el Este), 97 con 499.439 toneladas.
Americanas de cabotaje (hacia el Oeste), 100 con 493,272 toneladas.
De la costa del Pacífico á Europa, 66 con 444.853 toneladas.
De Europa á la costa del Pacífico, 14 con 59.516 toneladas.
De Sud América á Europa y Estados Unidos, 69 con 378.386 toneladas.
Estados Unidos y Europa á Sud América, 31 con 128.922 toneladas.
Costa oriental de Estados Unidos al Oriente, 48 con 287.782 toneladas.
Del Oriente a la costa oriental de Estados Unidos, 2 con 14.500 toneladas.
Varios, 13 con 60.572 toneladas.
Buques en lastre, 45.

Esto da una idea de lo que sería el tráfico si el comercio del mundo era normal.

Muerte moderna

El señor Carlos Nordman, hombre de ciencia que sirve actualmente como oficial de artillería en el ejército francés, ha observado que gran número de cadáveres de alemanes, víctimas del cañón francés, no presentaban herida aparente; pero tenían una extraña característica: la cara casi negra. Su muerte debió ser instantánea y sin dolor, pues se les encuentra en las actitudes más activas, como inmovilizados en un gesto familiar que no ha tenido tiempo de terminar. Generalmente su rostro no tiene expresión de dolor sino de tranquilidad.

Se han dado varias explicaciones del fenómeno. La del doctor Nordman es la siguiente: los líquidos de nuestro organismo están contenidos en vasos y tejidos elásticos y ligeros, de tal manera que la presión ejercida sobre esos vasos por la atmósfera exterior está más o menos equilibrada por la de los líquidos que contienen. Si por cualquier razón esa atmósfera se rarifica bruscamente, los vasos se extienden y las paredes de éstos y de las arterias no bastan ya para mantener la presión sanguínea y corren peligro de romperse.

Los gases desprendidos bruscamente en el sitio donde estalla el obús, aumentan súbitamente la presión atmosférica. Este aumento de presión es enorme y con los explosivos modernos se ejerce en un gran radio. La producida por los proyectiles del cañón francés de 75, es mayor que la de los proyectiles alemanes conocidos.

En efecto, en la autopsia de algunos alemanes que murieron en esa forma, sin herida aparente, se han hallado los pulmones con un aspecto como de haber estallado. Es la congestión pulmonar instantánea causada por la exrema rapidez de la deflagración de los explosivos.

Nota venezolana

En el "Universal", diario de la capital de Venezuela, se comenta así una publicación arzobispal:

"He leído que el Reverendo Arzobispo de Caracas celebra como "un acontecimiento inaudito" el que en la última Semana Santa hayan comulgado en la capital 2050 hombres. 'In illo témpore' esa cantidad de hombres en el banquete eucarístico anual hubiera sido irrisoria. En Caracas, población de más de 80.000 habitantes, debemos suponer que la cuarta parte, por lo menos, sea masculina.

"¿Cómo va á ser posible que de 20.000 católicos caraqueños sólo comulguen en la Semana Santa unos 2.050?

"Y Monseñor lo dice triste. Yo pecador adivino á través de su pastoral una íntima melancolía, y veo una lágrima en estas amargas palabras suyas:'

"De las comuniones del "sexo devoto" no hay que hablar, han sido torrente, y es de notarse que el Divino Sacramento "va penetrando" en lo que se llama la alta sociedad".

—Una comunicación oficial establece que la República de Venezuela tiene 2.805.316 habitantes, siendo la densidad de población: 2.7 (13 habitantes para cada 5 kilómetros cuadrados).

FENIX.

En el Senado

Sesión de ayer

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

Continuación del debate

Habla todavía el Dr. Rodríguez

Volvió á reunirse ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora Angela Costa de Negrete solicita traspaso de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Rosa Pérez solicita pensión.—(A la misma comisión).

—El señor Norberto Barbot solicita cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Franco Sagarra solicita cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

Mejoras de obras públicas

Se iba á entrar á la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto que destina la suma de $ 100.000 para mejoras de obras públicas, cuando el señor Sosa declara que en antesalas habíase puesto de acuerdo con el miembro informante, en el sentido del aplazamiento del asunto, para dar lugar á un estudio más detenido.

En tal virtud mociona para que sea aplazado dicho asunto.

El doctor Rodríguez confirma lo aducido por el señor Sosa, agregando que este señor legislador estaba dispuesto á insistir sobre lo expresado en la sesión anterior, habiéndose solicitado algunos datos al Ministerio de Obras Públicas.

Amplía la moción, en el sentido de que se integrara la Comisión de Fomento con el señor Sosa, á efecto de mejor estudiar la cuestión. Así se resuelve.

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

Continúa la sesión, con el debate que ha provocado el proyecto sobre elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Se concede la palabra al doctor Rodríguez, que había quedado en el uso de ella al finalizar la anterior sesión.

Comienza haciendo unas aclaraciones respecto á algunas frases pronunciadas en la anterior sesión. No quiso decir que todo lo hecho en materia de propaganda por los altos funcionarios, oradores de club y elementos dirigentes del Partido Colorado, estaba bien realizado. De manera alguna podía manifestar su aprobación total con la campaña de 1913, porque sería reconocer los actos de la misma, con los cuales discrepa..

Hay uno, especialmente, en el cual no está de acuerdo, y es en el de la exclusión total en las elecciones de diputados, de los compañeros anticolegialistas que figuraban en aquellá. En ella se prescindió de intelectualidades como Rodó, Lagarmilla, Amézaga, Oneto y Viana, Cachón, Campistegui, García (L. I.), los cuales tenían base de opinión en las filas del partido, si se hubiese hecho previamente una consulta á él.

Señor Sosa—Se les ofreció un puesto sin tener en cuenta sus ideas anticolegialistas.

Señor Stirling—No aceptaron, apesar de la insistencia con que se les ofreció.

Entonces el doctor Rodríguez expresa que según sus informes se les llevaba pero no se les daba completa libertad de acción.

Según el señor Sosa se respetaban sus ideas anticolegialistas y lo único que se les imponía era su acatamiento á la carta orgánica del partido, que no hacía referencia alguna al colegiado.

Señor Arena—Ahí hay un caso concreto y es el de los diputados Mendivil y Hontou, que son anticolegialistas y acataron la carta orgánica del partido.

El doctor Rodríguez se felicita por estos informes, que demuestra, lo que revela que el Partido Colorado sigue ejerciendo sus prácticas liberales y respetuosas para todos.

El doctor Manini Ríos cree conveniente aclarar que se le dejaba libertad de acción para el colegiado, pero no para otros actos. Por otra parte el ofrecimiento fué hecho á un escaso número. No se le hizo á un Rodó, por ejemplo.

El doctor Arena dice que apesar de su amplitud en materia de tolerancia conceptuaba no debía ofrecerles á muchos, porque cada uno de ellos, por su capacidad, valían por una legión. En consecuencia, á los colegialistas no les convenía llevar muchos enemigos y tan formidables como esos.

Según el doctor Rodríguez esta manifestación era peligrosa, porque ella quiere decir que no llevaban votos pero sí razones.

Doctor Arena—En materia política no puede hacer cuestión de la metáfora. Así me obliga entonces á diezmar las legiones. Estaba haciendo un poco de literatura!

El doctor Rodríguez prosigue después su discurso, recordando que al finalizar la sesión anterior se encontraba exponiendo razones á favor de la superioridad del sistema de escrutinio propuesto por el Dr. Varela Acevedo en el debate á que dió lugar la reforma en 1911 y 1912, en la Cámara de Representantes.

Además de las razones aducidas, quiere recalcar una y es la de que la cláusula de mayoría absoluta es congruente con las disposiciones del nuevo capítulo de la Constitución, que se refiere á los procedimientos de la reforma.

Además la obra de la constituyente no pueda ponerse en práctica sin que sea ratificada por un plebiscito popular en el que se exige la mayoría absoluta de votantes. Si la Convención la adoptase por mayoría relativa, podía perderse toda esa obra, dado que esta constituiría una minoría al lado de la mayoría absoluta que se exige para la ratificación.

Todo esto debe inducirles á aceptar de buen grado el sistema del doctor Varela Acevedo, que por otra parte tendría la virtud de mover la oposición en el sentido de conducir á los comicios.

Pasa después, el doctor Rodríguez á exponer algunos argumentos en favor de lo expresado en la anterior sesión, para que se derogue la disposición gubernativa autorizando á los empleados policiales y escolares á intervenir en los actos de la Convención Constituyente.

Recuerda haber dicho que esa prohibición no rezaba con los altos funcionarios del Estado, que como en toda democracia bien organizada pueden manifestarse y defender públicamente sus ideas.

En apoyo de su tesis trae á colación una parte de un magistral discurso—dice—del doctor Pedro Díaz, pronunciado en la Cámara de Representantes, quien trató de esclarecer la cuestión con ideas personales y de varios autores que estudiaron la intervención de los funcionarios públicos en los procesos electorales.

Dicho ex-legislador estaba igualmente en contra de la intervención de los Jefes Políticos, comisarios, sargentos, etc.

Como, según los señores Arena y Sosa eso no ocurre aquí, el doctor Rodríguez se alegra de esta manifestación, porque sin duda lo han de acompañar en las disposiciones que presentará, garantiendo más su no intervención.

Entiende el doctor Manini que lo que hay que evitar es la intervención de los comisarios, que llegado el momento no podrán ser un juez severo.

Alega el señor Sosa que son tan hombres como los demás y por lo tanto pueden dar su opinión, lo que no quiere decir que intervengan directamente en los actos electorales.

Para el doctor Arena un buen funcionario no puede apasionarse.

Sigue diciendo el señor Sosa que lo que hay que tratar es establecer en la ley toda clase de garantías para evitar el abuso de los funcionarios.

Esto da lugar á que el doctor Rodríguez hiciera recalcar que todos estaban de acuerdo con él y que la cuestión no era nada más que de palabras.

Prosigue el doctor Rodríguez atribuyéndolo una gran importancia á las enmiendas que pienza proponer en el sentido indicado.

El señor Sosa observa después, que el decreto del Poder Ejecutivo se le ha interpretado mal. Al efecto recuerda el ejemplo de lo sucedido con un Jefe Político, que citó á varios ciudadanos á la Jefatura, dando lugar á que el Ministerio del Interior dirigiera una circular á todos esos funcionarios haciéndole saber que debían abstenerse en absoluto de transformar la Jefatura en club político.

El doctor Rodríguez se felicita de este hecho que ignoraba en absoluto.

Hace notar que lo peligroso de la autorización, estaba en que muchos funcionarios no tienen la preparación suficiente para interpretarla.

Contrariamente al doctor Vidal, el doctor Rodríguez cree que existe ambiente para la reforma—así lo demostró una gran fracción del partido colorado. En el mismo partido nacionalista, esa reforma tiene también ambiente. Ninguna de las personas dirigentes aconsejan la solución del doctor Vidal. Lo que piden es nuevas y mayores garantías y una de las que tiene mayor importancia, es la que se refiere á la intervención de los funcionarios policiales y escolares.

El doctor Vidal observa que todavía la Convención del Partido Nacionalista, no se ha pronunciado al respecto.

Según el doctor Rodríguez, los datos que tiene, hacen suponer que concurrirán, otorgándole todas las garantías solicitadas, algunas de las cuales ya han sido incluídas en el proyecto por la Comisión de Legislación del Senado.

Otro antecedente, que puede contribuir á que el ambiente sea favorable, sería la decisión que adoptará el Senado en la elección de Florida.

Aquí el doctor Rodríguez pone de manifiesto la labor altamente imparcial de la Comisión de Poderes, esperándose que así sabrá reconocerlo el Senado.

El señor Sosa le observa que ellos tienen que resolver con imparcialidad ese asunto, sin tener en cuenta la actitud ulterior del Partido Nacional, con relación al mismo.

El doctor Varela Acevedo como presidente de la Comisión de Poderes, en una interrupción pertinente, pone de manifiesto que la Comisión que entendió en el asunto de Río Negro, les había hecho el honor de aplicar el mismo criterio en este pleito electoral.

Iba á continuar el doctor Rodríguez agregando algunas consideraciones respecto de la actitud de los altos funcionarios á quienes se les reconoce el derecho de intervenir en política, pero como faltaban dos minutos para sonar la hora reglamentaria, no siendo posible una prórroga, lo deja para la próxima.

En seguida se levantó la sesión.

El hombre del momento

Sidney Sonnino

Roma, Mayo de 1915.

Los acontecimientos traídos por estos días extraordinarios pueden cambiar, con tanta rapidez y reservarnos tales sorpresas que, quizás al llegares esta carta, podría encontrar la situación muy hondamente alterada. Por tal razón, de cualquier suceso que se produjera en estos días, será siempre interesante conocer sus elementos generadores. Y, entre ellos, uno de los más importantes es, á mi parecer, la acción y la personalidad política del actual Ministro de Relaciones Exteriores, barón Sidney Sonnino.

Cuando, á raíz de la muerte del marqués d San Guliano, el hon. Salandra, después de desempeñar, por algunas semanas el "interim" del Ministerio de Relaciones Exteriores, llamó para llenar ese cargo al hon. Sonnino, todos los que conocen nuestras personalidades y su situación comprendieron que esa solución daba á la crisis, salía de los caminos ordinarios de la política italiana de estos últimos tiempos. La personalidad dominadora del honorable Giolitti tuvo, por efecto, durante los diez ó doce últimos años, concentrar en la Presidencia del Consejo la alta política del gobierno, lo mismo interna que exterior, reduciendo los demás Ministerios á funciones superiores de simples mandatarios. Bajo este concepto, aún el honorable marqués de San Giuliano, apesar de su mente sútil y sus amplios conocimientos de política internacional, y no obstante haber cubierto el elevado cargo en momentos de excepcional importancia, no había, por cierto, impreso á la política exterior de Italia un sello propio.

Esta condición de cosas, por la cual la política exterior también venía especialmente á quedar como una emanación de la presidencia del Consejo, terminó indiscutiblemente cuando el honorable Sonnino llegó al poder; más aún: llegamos, con la aparición de Sonnino, á una tendencia opuesta, también ella exagerada, y que concentra toda la responsabilidad de la política exterior en el ministro á quién fué encomendada esa cartera. Las razones de tal mutación son muchas y complejas. Ante todo, el actual presidente del Consejo, hon. Salandra, no obstante sus innegables cualidades de hombre de gobierno, está lejos de poseer la autoridad acatada por todos, aún por los que tenían veleidades de rebelión, del hon. Giolitti, conquistada con la gran experiencia de éste y su gran capacidad de trabajo. Por esto, el hon. Salandra, no habría nunca podido pretender ejercer sobre sus colegas de ministerio el dominio y el contralor que eran propios del honorable Giolitti. Tal cosa era menos posible aún en las relaciones entre el hon. Salandra y el hon. Sonnino. Este, en efecto, fué durante veinte años, el jefe reconocido y respetado del partido en que militaba el hon. Salandra.

Ese partido, después de mermado de año en año, así en hombres como esperanzas, acabó por disolverse el año pasado, en una reunión bastante dramática, y de la cual el público no supo ni jota. Concurrió, sin duda, á este desenlace la incapacidad del hon. Sonnino, para la lucha puramente parlamentaria, incapacidad, que aún sus amigos más allegados debieron reconocerle después de tantos y tan desgraciados ensayos. Pero, al mismo tiempo, todos reconocían, sin excluir los adversarios que esa extraña incapacidad para servirse del instrumento parlamentario corría parejas, en el hon. Sonnino, con cualidades superiores de talento, de cultura y de carácter, y su diminución, como jefe de partido, no disminuyó absolutamente el respeto y la deferencia que siempre mereció de sus amigos. Después, ya cuando el honorable Salandra ofreció á su antiguo jefe la cartera de Relaciones, en un momento tan solemne, sabía muy bien, para decirlo llanamente, que por muchos conceptos, iba á introducir un nuevo dueño en su casa.

Débese agregar á esta situación de hecho otras consideraciones, otros elementos derivados del carácter, bien conocido, del honorable Sonnino. Este, en un período histórico y político de invasor materialismo, se ha quedado, por nobleza ó por ingenuidad de espíritu, siendo un idealista impenitente. Inteligencia más apta á compenetrarse de la enseñanza de los siglos, condensada en la historia y en las teorías política, que aprovechar la que brota de las experiencias cotidianas de la vida, el honorable Sonnino tributa un respeto, que podría tildarse de supersticioso, á todas las reglas del régimen parlamentario, tal como fué concebido en Inglaterra. Desde luego considera consagrada é intangible la responsabilidad que incumbe á cada ministro: no permitiría á nadie, por consiguiente, ni al mismo presidente del Consejo, que interviniese más allá de lo conveniente, en los asuntos cuya responsabilidad está á su cargo.

Estas son las condiciones de hecho, y las disposiciones mentales y morales en que el barón Sonnino sucedió en la Cartera de Relaciones Exteriores, al marqués de San Giuliano. Y, por lo tanto, fué, más que la substitución de un hombre por otro, la substitución de toda una psicología, de todo un método, de una concepción diferente de la política y de la vida. El marqués de San Giuliano, en su excepticismo amable y culto, no exento de algunas debilidades de carácter, si se quiere, representaba la agudeza que sabe dar vuelta á las cuestiones en todo sentido, y que prefiere escurrirse á resolverlas, cuando su solución se presentaba escabrosa y no sin peligros. Era el virtuoso del florete, que, aún cuando no alcanzaba á tocar al adversario, lo tenía siempre en movimiento, sin darle un momento de reposo. Nunca el barón Sonnino, por inclinación y por costumbre, será tal esgrimista: aparece más apto para asestar un único golpe de masa, un golpe que, de dar en el blanco, consiga la victoria total, y que de fallar pueda tumbar al suelo al que lo asestó.

¿Cuáles serán las consecuencias de este cambio tan radical, en el instrumento capital con que Italia conduce su política exterior?

Cuando se publique esta carta, talvez los hechos principales á contestar á tal pregunta. Entre tanto, no está fuera de lugar llamar la atención sobre ciertos detalles, los cuales, aunque secundarios y exteriores, en apariencia, no carecen, por cierto, de importancia, y aún pueden, por ciertos conceptos, aparecer reveladores.

En vida del marqués de San Giuliano, la Consulta, esto es, la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, era como un grandioso é interesantísimo club. Era Di San Giuliano persona aristocráticamente afable, llena de gracia y oportunidad, y de elegante cultura literaria. Le agradaba mucho hablar y oir hablar. Bien: naturalmente. Recordaré siempre el brío, el buen humor y el interés de una conversación que tuve con él, tan sólo tres días antes de su fallecimiento, conversación en que el marqués insistía, no obstante su visible cansancio. Vivía en la misma Consulta, y los diplomáticos podían visitarle á cualquier hora del día y en cualquier día de la semana. Del mismo modo que los diplomáticos extranjeros y los personajes principales de la política y del periodismo eran acogidos por el ministro, así toda la numerosa legión de políticos secundarios y de periodistas menores, tenía acceso á los bufetes de los funcionarios del Ministerio. En suma, se hablaba mucho en la Consulta, demasiado para la política exterior, tanto que los críticos reprochaban al Ministro y á su gente hacer política desde el balcón.

La entrada del honorable Sonnino á la Consulta, cambió radicalmente este estado de cosas. El señor Sonnino no es, por temperamento, un personaje expansivo: es más bien de carácter cerrado, taciturno, algo desconfiado; y esta condición se la reprochan sus adversarios y la deploran sus mismos amigos, que á ella atribuyeron principalmente su escasa fortuna parlamentaria. De cualquier modo, entrando á la Consulta el nuevo Ministro, impuso en seguida su criterio, y el antiguo palacio del club, de ameno que era, se trocó en un templo de austeros secretos, con la severidad consiguiente. Pues, bien: tal hecho, en apariencia meramente superficial, venía á adquirir su importancia en este momento excepcional de la política italiana en la situación internacional: esto es, cuando esta política debía encaminarse por nuevas sendas, en complicadas visicitudes de gestiones con los dos grupos beligerantes, con el fin de adoptar la conducta más favorable para sus intereses, y al mismo tiempo que conseguirse seguras garantías para alcanzar sus aspiraciones nacionales.

El secreto, era indudablemente unas de las condiciones capitales para conservar todas las ventajas, sin exponerse á los perjuicios de una situación tan excepcional. Y debemos reconocerlo: y lo reconocen aún los que acerca de la capacidad diplomática del honorable Sonnino, abrigaron siempre algunas dudas: el secreto fué guardado maravillosamente. Y esto, sin que el honorable Sonnino se haya apartado en la soledad, ó atrincherado en el más absoluto silencio. Yo mismo tuve repetidas ocasiones de conversar con él, y el barón mostróse siempre dispuesto á examinar, en amigables conversaciones las múltiples faltas de la complicadísima cuestión internacional. Pero al mismo tiempo demostraba conocer muy bien los límites necesarios, para que la conversación no cayera en indiscreciones, aunque leves, capaces de comprometer en cualquier modo la acción diplomática de Italia. Más notable, sin duda, es que esta misma reserva haya podido conservarla el Ministro con sus mismos colaboradores en el gobierno. Hace tan sólo una semana, uno de nuestros embajadores, muy autorizado é ilustre, me declaraba que no conocía todavía, á pesar de conversaciones recientes, el pensamiento político del honorable Sonnino, en todos sus detalles. Y se me afirma que sus mismos informes semanales al gabinete, están redactados en forma que guarda celosamente el secreto de Estado.

Probablemente, al publicarse esta carta, la situación se habrá despejado, y cada italiano conocerá la situación del país en este formidable juego internacional, hasta hoy no saben el estado real de las cosas, sino tres hombres: Sonnino, Salandra y el Rey. El Ministro de Relaciones ha sabido manejarse, hasta hoy, de manera de eludir toda curiosidad; desde la curiosidad ingénua del público hasta la interesada de los círculos políticos, hasta la curiosidad peligrosa de los embajadores. Esto es un éxito en las formas, pero, en las circunstancias actuales, revela una habilidad no pequeña. Y todos esperamos que á este éxito aparente siga el más hondo é importante de la substancia.

Italus.

EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR

Un nuevo aparato, ideado por el Dr. Pedro Escuder Núñez

Defiriendo á amable invitación del doctor Pedro Escuder Núñez, uno de nuestros redactores concurrió ayer al consultorio del mencionado facultativo — conjuntamente con representantes de otros colegas y algunos miembros de nuestro cuerpo médico —á objeto de presenciar el funcionamiento de un aparato, ideado por el doctor Escuder, y destinado á hacer fácil la aplicación del método de Forlanini en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

El método de Forlanini

Es conocida la base científica del método del profesor Forlanini—denominado "pneumo-torax artificial". Consiste en obtener el descanso, la absoluta quietud del pulmón enfermo—que debe dejar de funcionar—mediante la inyección de aire en la cavidad respectiva — inyección que produce la contracción del pulmón.

El método en sí es considerado como muy eficaz para combatir la extendida y temible enfermedad, pero su aplicación requería hasta ahora una intervención delicada y mortificante para el paciente. Los aparatos de que se disponía eran bastante complicados, de un manejo engorroso, difícilmente transportables y de elevado costo.

De ahí que, á pesar de la bondad intrínseca del método de Forlanini—no esté muy extendido entre nosotros. Es relativamente poco usado en Montevideo y mucho menos lo es en campaña, donde puede decirse, casi no es posible aplicarlo hoy.

Resultados obtenidos por el doctor Escuder

Las dificultades á que acabamos de hacer referencia impulsaron al doctor Escuder Núñez á preocuparse de idear un aparato que no presentara los graves inconvenientes apuntados y que facilitara considerablemente el tratamiento de la tuberculosis por método tan recomendable como el "pneumo-torax artificial".

Los esfuerzos, la consagración que dedicó el doctor Escuder á este problema técnico, alcanzaron — parece haberlo comprobado una experimentación definitiva—pleno éxito.

Habiendo hecho construir un aparato con arreglo á un modelo en que la simplificación fué llevada al extremo—el inteligente facultativo lo ensayó en la "Sala Argerich", en su carácter de jefe de clínica, y los resultados obtenidos después de experiencias numerosas, continuadas por largo lapso de tiempo—han sido siempre los más satisfactorios y concluyentes.

Son muchos los médicos que han podido constatar las excelencias del nuevo aparato, cuyo modelo ha querido ahora hacer público el doctor Escuder, á fin de que sea rápidamente propagado en el país, especialmente en campaña, con positivo beneficio de facultativos y enfermos.

En presencia de las personas invitadas el doctor Escuder hizo ayer aplicación del método "pneumo-torax artificial" á dos enfermos—empleando el aparato que ha ideado.

A fuer de profanos no vamos nosotros á emitir un juicio científico, pero debemos decir, sin embargo, que la impresión que nos produjo la forma en que se desarrollaran las operaciones realizadas, no puede ser más favorable.

Mucho dicen de la bondad del nuevo aparato, su extrema sencillez —que aparece evidenciada en el fotograbado que publicamos con estas líneas—su fácil manejo, y la absoluta tranquilidad, la ausencia de molestias y de dolor, que demostraron los nacientes sometidos á la aplicación.

Aparato completo para el pneumotorax artificial, original del doctor Pedro Escuder Núñez, Jefe de Clínica Médica

A — Llave de tres secciones, que en distintas posiciones ó cierra el gasómetro ó lo hace comunicar con el trocar ó con la llave de carga B.
T — Trocar para la función y la inyección del ázoe.
G — Gasómetro, 500 cent.3 de capacidad.
M — Manómetro.
F — Frasco de presión, de 1 litro, con una solución de bicloruro.

El nuevo aparato

La descripción que acompaña la nota gráfica es suficientemente ilustrativa. Sólo haremos resaltar el sistema á que se ha ajustado el "trocar", muy perfeccionado y que ofrece grandes ventajas: no se obstruye nunca al atravesar los tejidos; revela con exactitud el momento en que llega á sitio conveniente para la inyección; el orificio que produce en las membranas es de forma regular y de dimensiones mínimas, alejando el peligro de infección, etc.

En resúmen; el aparato de que nos ocupamos parece reunir las condiciones de un aparto ideal: es de mecanismo sencillísimo, manejo fácil, transportable en una pequeña caja y de costo insignificante.

En cuanto á su costo, nos manifestó el doctor Escuder que todo profesional puede hacer construir el aparato, libremente, adquiriendo directamente los materiales necesarios, que existen abundantes en el comercio y guiándose por el modelo que publicamos: no se gastará más de 7 ú 8 pesos, mientras que los modelos europeos valen quince óveinte veces más.

El joven facultativo aspira á que su modelo pueda ser aprovechado por los millares de enfermos de la temible dolencia—sobre todo los de campaña—privados actualmente de los incuestionables beneficios del método de Forlanini.

La Conferencia de Financistas

NUEVA YORK, 26 — El discurso pronunciado por el delegado de Colombia ante la Conferencia Financiera Pan Americana, señor Triana, en la mayoría de esa Conferencia causó profunda émoción.

El señor Triana declaró que las Américas son para los americanos, con un muro de inviolabilidad que ninguna nación se atreverá á violar.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Nota simpática

Los señores Carlos Arocena y Agustín Scarone, en representación del Comité pro Centenario de la Bandera de Artigas, entregaron á la señora Presidenta del Comité de Damas, doña Matilde Regalía de Roosen, la suma de 90 pesos, con destino a la Institución.

Iniciación del reparto de ropa

Durante los días viernes y sábado de esta semana de 3 á 5 p. m. podrán las personas que lo deseen, concurrir al local de la "Liga" para ver la ropa donada pr las señoras y señoritas de nuestra sociedad y que constituyen la Obra "Protectora de los pobres tuberculosos".

En la semana entrante se dará comienzo á la distribución de la ropa entre los enfermos.

Cooperadoras de la seccional 14.a

Publicamos á continuación la nómina de las cooperadoras pertenecientes á esta sección: Presidenta, Guma del Campo de Muñoz, vice-presidentas, Isabel T. de Grandi, Luisa V. de Medina, Clara N. de García, Nelly N de Bianchetti, Carmen N. de Rodríguez, Elisa N. de Barrague, Antonia H. de Puig, Isabel C. de Carrera, Leonor G. de Podestá; vocales: Amelia N. de Ballart, señoritas de Rovira, Elvira P. de Seoane, Cayetana L. de Puig, Irene L. de Barrandeguí, María L. M. de Enciso, Blanca M. de Souto, Ventura B. de Badotto, Victoria P. de Alvarez, Nicolasa C. de Carnolli, Ana María Zubieta, Sara C. de Cotelo, María E. Zubieta, J. Zubieta, Josefa G. de Nicolettie, Verónica Cazot de Lasa, Carlida C. de Rugé, Segunda C. de Mourat, Virginia F. de Roselli, María F. E. de Nogueira, Carola V. de Rosasco, señora y señoritas de Lagarreta, Amalia M. de Berreta, Emilia G. de Gtorello, Elvira Grassano, Rosa V. de Goldaracena, Tomasa S. de Forotla, Dolores G. de Cottari, Casilda C. de Indurain, Amanda C. de Gianelli, Felicia B. de Arricart, Evangelina Aguerre, señora y señorita de Manguino, María L. de Mangino, Celestina M. de Ponte, María A. de Labat, Ana Fauquet, Amalia Suárez, Mariana Fauquet, María A. Bosci, Clementina G. de Vieira, Adelaida C. Correa, Francisca A. de Bolasco, Josefina Rodríguez.

Los cancilleres en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, invitó á los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile señores Murature y Lira para visitar el buque de guerra brasilero "Bahía".

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile fueron á bordo de esta nave acompañados de sus comitivas, agregado militar de la embajada brasileña y otras personalidades nacionales y extranjeras.

Estos fueron recibidos por el comandante y los oficiales de la nave.

A bordo del scout "Bahía" se sirvió una copa de champagne y se brindó por la prosperidad de los países de América.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira, concurrió al acto de distribución de premios á la Virtud.

—Se ha realizado en el Círculo Militar la recepción de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, Brasil y Chile.

—El Presidente de la Nación recibió en audiencia de despedida al Ministro de Chile, señor Lira.

BUENOS AIRES, 26—A consecuencia de la obstrucción de la vía andina el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira, postergó el regreso á su patria.

VIDA SOCIAL

EL TE DEL PROXIMO DOMINGO—

El próximo domingo se realiza el te que un distinguido núcleo de damas y señoritas ha organizado para llevarlos á cabo, no bien concluyan las reuniones hípicas de Maroñas.

Estos tes, serán una sucesividad de amables reuniones que congregarán á todo lo más selecto de Montevideo, dado el prestigio que cuentan los organizadores de dicha iniciativa.

Componen la comisión que patrocinará dichos tés, las señoras:

Sara Narbondo de Brun, Carmela Prieto de Martínez, Luisa Blanco Acevedo de Soca, Celia Alvarez de Arteaga, Martha Costa de Carril, Julia Villegas de Shaw, Ana Piera de Vázquez Varela, María Angélica Platero de Wilson, Esther Boffil de Lasala, María A. Platero de Real de Azúa, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Elena Requena de Rodríguez Larreta.

Componen la Comisión de Señoritas, organizadora de estas reuniones, las siguientes:

Carmen Acevedo Alvarez, Sara Blanco Acevedo, Justa Wilson, Sara Blanca Torres Cabrera, María Inés de Arteaga, Rosina Pérez Butler, Paz Stewart Vargas, María Angélica Castellanos Alvarez, Margarita Bensano, María Elisa Wilson, Julia y Margot Zumarán Arocena, Berta Ruano Zubillaga, Margarita é Isabel Saavedra, Julieta García Acevedo, María Teresa Braga Salvañach, Zulma Búrmester, Olga Behrens Hoffman, Elena Lussich Portillo, María Celia Varela Acevedo, María Amalia Blixen, Ernestina Muñoz Oribe, Silvia Victorica, Adelina Arocena Hughes, Rosa Lacueva Castro, Adela Nicolich, Margarita Fonseca, Delia Figari Castro, María Angélica Márquez Maza, Elita Risso Antuña, Idilia Azevedo Turenne, Jorgina Sosa Díaz Castellanos.

Desde ayer han empezado á circular entre nuestras familias y caballeros más conocidos, los "carnets" que han de exigirse á la entrada, para poder participar de dichas reuniones.

Con este "carnet" se conseguirá ir á estas reuniones, un ambiente distinguido, en el que se disfrutará de amables é interesantes atractivos.

EN LA DIPLOMACIA—

El consejero de la Legación del Brasil doctor Moniz de Aragao, ofreció hoy en el Club Uruguay un almuerzo íntimo al cual comparecieron el ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel B. Otero, el ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo, el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores señor B. Fernández y Medina, y el comandante Arthur Serra Belfort, inspector del Lloyd Brasileño. El almuerzo fué de una cordialidad exquisita.

—Parece cosa resuelta de que el doctor don Enrique B. Moreno, que tan bien saneados prestigios cuenta en nuestra sociedad, seguirá desempeñando la plenipotencia argentina en nuestro país, por vario tiempo más del que pensaba en un principio.

En los círculos diplomáticos se dice que el presidente de la Argentina al tener noticias de que este distinguido diplomático pensaba solicitar de ese gobierno, su jubilación, le ha solicitado que la transfiera hasta que él termine su mandato gubernativo.

En verdad que esta solicitud equivale á una señalada demostración de aprecio al doctor Moreno, que ha de recibirse en Montevideo con generales muestras de satisfacción, pues tanto él como su respetable señora, gozan de innumerables vinculaciones y aprecios en esta sociedad.

EN LA LEGACION DE FRANCIA— Interesante reunión de damas — Una iniciativa feliz—

Desde hace varios días el señor ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre, había pasado una invitación á un prestigioso núcleo de damas, cuyos nombres anticipamos ayer, solicitando quisieran concurrir á su casa de la calle Uruguay, para tratar de organizar una velada literario-musical á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.

El motivo invocado no podía menos de ser á todos simpático, teniéndose en cuenta la misión importante que desempeña en estos días terribles para la vieja Europa esta noble institución. Las crónicas que á diario nos llegan por diversos lados del extranjero, nos cuentan los dolores que ésta alivia y las incertidumbres por que pasa, para prestar sus servicios, á los heridos que caen en los campos de batalla tanto de uno como de otro de los ejércitos en lucha.

La idea, pues, como decimos, encontró enseguida feliz acogida en sociedad, concurriendo ayer de tarde á la Legación de Francia, la mayoría de las damas invitadas.

Después de explicarles el señor ministro Lefaivre, el motivo de la reunión, iniciáronse en ese prestigioso núcleo, los trabajos para la organización del festival á que nos referimos.

Quedó resuelto que éste se llevará á efecto el jueves ó viernes de la semana entrante en el teatro Solís. Anticipamos ya algunos de los números más importantes del programa.

De Buenos Aires vendrá con el objeto de pronunciar una conferencia sobre temas patrióticos, el notable orador sagrado monseñor Beffeniex, uno de los sacerdotes de mayor prestigio en la capital bonaerense.

La notable profesora de canto Mlle. Marvelleie, que en otra ocasión, vino á esta capital, procedente de Buenos Aires, donde se encuentra actualmente al frente de su Conservatorio, cantará la Marsellesa y una parte de "Frodi".

La orquesta ejecutará además, los himnos de Inglaterra, Bélgica, Rusia, Italia y del Uruguay.

El conocido poeta Julio Raúl Mendilaharsu, recitará en la velada, unas poesías alusivas al acto, de que es autor.

Estos datos, son un bosquejo de la parte principal de la fiesta, y estamos seguros que va á ser todo un acontecimiento artístico-social.

Por unanimidad fué electa presidenta de la comisión, que patrocinará la velada, la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, una de las damas de mayor prestigio en nuestra sociedad.

A dicha reunión en la Legación de Francia, concurrieron las siguientes señoras:

María Saenz de Zumarán de Shaw, Paulina Acevedo de Lerena, Isolina Eatsman de Vial Belo, Carmen Cuestas de Nery, Socorro Martínez de Sosa Días, Celia Alvarez de Amézaga, Rita Wilson de [illegible], Sara Narbondo de Brum, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, María Legonville de Davie, Manuela de Herrera de Salterain, Delia Castellanos de Etchepare, Matilde Rodríguez Reyes de Figueras, Elena Puig de Turenne, María Lasserre de Freitas y algunas otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

En casa de la señora de Williams, directora del Instituto de Educación Física, calle 18 de Octubre, realizóse anteayer una fiesta lucidísima en honor de las familias de las discípulas que concurren á las clases de tan importante centro de cultura.

Hubo importantes números de baile, realizándose en los jardines de aquella confortable casa, un lucido garden party.

En múltiples mesitas colocadas allí, sirvióse un lunch, disfrutándose en la reunión, de amables é interesantes atractivos.

La orquesta tocó una serie de piezas de baile que el elemento joven se aprestó á aprovechar; el baile, amable ejercicio físico, prolongó la fiesta hasta casi entrada la noche.

Diremos, resumiendo el sentir de la concurrencia, que todos llevaron gratísimas impresiones de la gentileza de los esposos Williams y el adelanto y la magnífica instalación de su celebrado instituto.

Estaban las señoras: Flora Wells de Shaw, Amelia Vaeza de Márquez, Malvina Vázquez Varela de Castro, Julia Villegas de Shaw, Rosa Carril de Fernández y Medina, Laura Márquez de Lussich, Plácida Suárez de Villegas, María Castro de Figari, Jorgelina Füller de Suárez Pérez, Josefa Márquez de Morquio, Flora Shaw de Jefferies, Juliana Carril de Serra Belfort, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Isabel Cornu de Seré, Noemia Márquez de Medeiros, María Risso de Risso, Ercilia S. de Bruzzone, Teresa Preve de Alvarez, Giulia de Viana, de Salvagno, de Skawronski, etcétera.

Señoritas: Dora y Elina García Gómez, Margarita Platero Fynn, Blanca Torres Cabrera, Raquel y Amanda Dufort y Alvarez, María Amelia Márquez Vaeza, Elena y Hortencia Serrato Pérez, Plácida y Marta Villegas Suárez, Carmen y Adela Nicolich, Angelita González Villegas, María Elena, Delia y Mercedes Figari Castro, Julia Shaw Villegas, Mercedes González Morales, Manuelita Sánchez Solari, Mercedes Storace, Celia y Sara Petit, Mangacha Villarnobo, Margarita Carril, María Morquio Márquez, Jorgelina Suárez Füller, Zelmira Márquez Ilarraz, Angélica Lussich Márquez, María Teresa Alvarez Preve, Wetelmina Maciel, Tina Salvagno, Renée Risso, Malvina Castro Vázquez Varela, Sofía y Plácida Suárez Blixen, Blanca Otero, Ema y Esther Shaw, Pareja, Mercedes Varela Acevedo, Elvira Muñoz Goes, María Carlota Raggio Micoud, Delia Silva, María Luisa Skawronski, Elena Durán Guani, Sarita Romeu Burgues, Elena Morales, Ema é Isabel Figari Castro, Margarita Garesse, etc., y numerosos caballeros.

—Se anuncia para fecha próxima la realización de una interesante fiesta en casa de la señora Elvira H. de Herrán, en ocasión de celebrar el día onomástico de su hija Luisa.

—Se realizó ayer un pic-nic en honor á la señorita Pruda Rossi con motivo de su regreso á la capital. La fiesta fué organizada por un crecido número de sus amigas y jóvenes conocidos.

—Festejando el bautizo de su hijita Elisabeth se verificó en la morada de los esposos Seoane-De Gerónimo una lucida fiesta. Los invitados fueron agasajados con las finas atenciones de los dueños de casa, siendo también obsequiados con un espléndido buffet. Asistieron á esta fiesta las familias de Seoane, De Gerónimo, Canessa, Anaya, Gamberoni, Ferrando, Machado, Calcagno Rodríguez, Palumbo y otras.

—Con una reunión muy animada festejó su día onomástico la señora Chela Barreiro de Llaguno. A esta fiesta asistieron un grupo de amistades íntimas de la gentil festejada.

—En sociedad circula la siguiente invitación para la fiesta que se realizará el próximo sábado en la Casa de la Maternidad.

El director general de la Asistencia Pública tiene el agrado de invitar á usted y familia á la visita inaugural de la Casa de la Maternidad y Servicio de Protección Maternal, que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 16. — Montevideo, Mayo de 1915. — Hospital Pereyra-Rossell, (Boul. Artigas y Brandzen.)

AGRADECIMIENTO A LAS DAMAS URUGUAYAS—

La señora Matilde Regalía de Roosen, presidenta del comité de damas de la Liga U. contra la Tuberculosis, agradece en su nombre y en el del comité á todas las señoras de Montevideo las generosas donaciones de ropas confeccionadas, con que se han adherido á su obra, protectoras de los pobres tuberculosos.

Para que el público pueda darse justa cuenta del éxito extraordinario que ha alcanzado esa benéfica iniciativa, como también de la espontánea caridad de nuestras damas dignas, una vez más de mención, y del esmero con que han sido confeccionadas todas las ropas donadas, quedan expuestas al público durante los días 28, 29 y 31 del corriente mes, de 3 á 5 p. m., en la sede de la Liga U. contra la Tuberculosis, calle Magallanes 1320.

CRUZ ROJA ITALIANA—

El jueves 27 del corriente, á las 5 p.m., y en la Legación italiana, se efectuará una reunión de señoras y señoritas, con objeto de constituir un comité en Montevideo, bajo el patrocinio de S. E. la marquesa Maestri Molinari. Este comité tendrá por objeto recaudar fondos entre los residentes italianos del país, á beneficio de la Cruz Roja Italiana.

PRO - MARIA EUGENIA DIAZ FOURNIER—

El consejo directivo de la Pía Sociedad del Vía Crucis Perpetuo, invita á la familia y relaciones de la señorita María Eugenia Díaz Fournier, á la misa que en sufragio del alma de su consocia, se celebrará en la Iglesia de Tierra Santa (Camino 8 de Octubre) hoy 27 á las 10.

ENLACES—

En sociedad circula la siguiente esquela:

Juan Carlos Ayala tiene el agrado de participar á usted su enlace con la señorita María Luisa Rodríguez Mujica que se efectuará el día 31 del corriente. — Montevideo, Mayo de 1914.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de realizarse próximamente la boda del señor ingeniero don Ernesto Katzeinstein con la señorita Elisabeth Gradín Ebboke, los compañeros de la Dirección del Puerto de Montevideo se proponen obsequiarlo con un banquete que se celebrará mañana jueves á las 8 p. m. en el Hotel Alhambra.

En el registro de adherentes que se halla aún abierto en el citado hotel, se hallan inscriptas las siguientes personas:

Eduardo García de Zúñiga, Enrique Guyot, Miguel Cazenave, Eduardo Lukasiewicz, Francisco Iglesias hijo, Bautista Lasgoity, Felipe Echaniz, Federico Albín (hijo), Pedro Gillespie, Allan Toows Baltz V. Viana, Juan Christopherhsen, Domingo Estevez, J. R. Schwart, Manuel Benítez Otero.

RELIGIOSAS—

El Centro General de la Guardia de Honor invita a las Celadoras y Guardias para la Misa de Comunión General que tendrá lugar el Viernes 28 a las 8 a. m. en la Cripta de los Talleres Don Bosco (Estanzuela) en conmemoración del 1er. Centenario de la institución de María Auxiliadora.

—Con toda solemnidad se celebró el lunes pasado en la Cripta de María Auxiliadora, el día de esta augusta patrona de la institución salesiana.

Numerosa y selecta fué la concurrencia que asistió á los diversos y solemnes cultos que se realizaron en este elegante templo, durante el día citado, habiéndose congregado en él, numerosas familias conocidas.

—Se invita a todos los miembros del Comité Central de la Liga Juvenil, así como a todos los Sub-Comités de la misma, para la misa de comunión que se efectuará el 27 del corriente a las 8 a. m. en la Cripta Santuario de María Auxiliadora, calle Canciones entre Joaquín Requena y Municipio. — La Secretaría.

VIAJEROS—

Con procedencia de Tacuarembó se encuentran en ésta el escribano José R. López, su esposa, Clodomira Ch. de López y su señorita hija Etelvina.

—del mismo punto ha llegado la señora Dionisia P. de Torres.

ENFERMOS—

Continúa notándose una mejoría en el estado de salud de la señora Blanca Usher Conde de Hebers Uriarte.

—Se ha experimentado una pequeña mejoría en el estado de salud del joven Alberto Rubio Balparda.

—Continúa mejorardo el señor Alfredo Pose Peña.

—Algo mejorada de sus dolencias, la señora Cora Ayala de Pittaluga.

—Completamente restablecida la señorita María Julia Reissig.

—Restablecido el niño de los esposos Echegaray-Micoud.

—Hallase en su domicilio, muy mejorada, la señora Costa de Rivas.

—Mejorada la señora Luisa Santos de Bosch.

NECROLOGICAS—

Se nos comunica desde París, que acaba de fallecer el conocido comerciante de esta plaza, señor Augusto Bialade, de la razón social Bialade Hnos.

Notas artísticas

«Música de Cámara»

Su concierto del pasado sábado

Fué una magnífica velada de arte, memorable entre las buenas. En el programa figuraban "Saint Saens" con un trío, "Guy Ropartz", sonata de piano y violoncello y "Beethoven", cuarteto de cuerdas.

Los intérpretes Pablo, Baños, Chiolo, Fiammengo y Cluzeau Mortet, expresaron esas diversas modalidades musicales con la homogeneidad y criterio de los perfectos intérpretes, con el calor y radioactiva sensibilidad de los verdaderos artistas.

En nuestra próxima crónica, nos extenderemos detalladamente sobre este concierto.

Por hoy diremos que, más que en vez alguna, el público "percibió".

Creemos que el fin de la música pura es elevar. El del público es "percibir".

El público "percibió" hondamente. La Música no pide más.

Elsig.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Decididamente no era inglés todo el público que asistió al debut de los Grotesques, pues anoche, en segunda función, habían veinte personas en la sala.

Estas sí que eran del mismo Londres, pues solo así se concibe que hayan ido al Urquiza bajo el formidable aguacero que inundió la ciudad.

El programa interpretado fué el mismo, y como no hay dos sin tres ó la tercera es la vencida, vuelve á repetirse en la función de hoy, en igual orden y partes.

Los grotescos tienen entre su repertorio que abarca el más agudo humorismo hasta la tontería más infantil, un número parodímico de bastante mal gusto. Nos referimos á la caricatura de la pareja española.

SOLIS—

El sábado 29 del corriente, reabrirá Solís sus puertas, con un elenco español que cuenta en su plana masculina al célebre Félix Mesa, de imborrables recuerdos en los anales del teatro por secciones, desde que huyeron de hacer dramas románticos con Vico. También vienen La Goya y La Maravilla, pero la auténtica, no la Maravilla que anda por aquí cantando en los salones de biógrafo.

Los espectáculos serán por secciones—á 30 centésimos la platea—y se darán secciones vermouth de 5 á 7, como se hacía en el Urquiza cuando La Goya y La Maravilla vinieron á cantar y bailar por vez primera entre nosotros.

POLITEAMA—

La compañía Vittone-Pomar ha firmado compromiso para hacer una temporada en el Nacional de Buenos Aires, donde debe debutar el 6 de Junio próximo.

Por lo tanto hasta el 5 permanecerá en Montevideo.

En lo que resta de espectáculos ésta todavía algunos estrenos, pues la compañía quiere satisfacer cumplidamente al público, que la ha estimulado con su aplauso y su presencia todas las noches, haciendo del Politeama el más favorecido de los teatros. Por de pronto, mañana es el beneficio de Vittone, ex-Pipo, á quien se ha venido festejando por espacio de cinco temporadas seguidas, con muy cortos intervalos, unas de otras.

Vittone cuenta con que no faltará en su noche de honor ese público que lo ha distinguido con sus preferencias y por el cual siente franca simpatía.

El síntoma más elocuente de que será un éxito de público, está en la venta de localidades hecha, de las que pocas quedaban anoche en boletería.

Las obras á estrenarse mañana están casi listas. La revista "Teatro Nacional" ocupará la 3.a sección; "Los devotos" 2.a y "La razón social" y "Un robo" en 4.a.

Para esta noche, jueves, regirá el siguiente: 1.a, "Las empanadas"; 2.a, "Criollos y gringos"; 3.a, "La raza" y 4.a, "El cuñero".

UN SALUDO DE ARANAZ—

Desde Buenos Aires nos envía el conocido actor cómico Panchito Aranaz un saludo telegráfico.

El despacho es lacónico pero expresivo.

Aranaz quiere que su primer saludo á la prensa sea extensivo al público de esta ciudad ante el cual se presentará dentro de poco, pues Arellano acaba de contratarlo.

Panchito agrega en su telegrama que se siente feliz de volver á trabajar en Montevideo. Lo creemos, porque es uno de los pocos cómicos que hasta cuando miente dice la verdad.

COLON—

La función de hoy es gratuita. Se representará la comedia de los Quintero "Doña Clarines", que los jóvenes artistas de la Escuela Experimental de Arte Dramático, desempeñan con clara inteligencia y plausible interpretación.

"BRITANIA"—

Hemos recibido de la casa de música Luis Esteves, una nueva pieza de baile que lleva el título que encabeza este suelto.

"Britania" es un tow-step muy original, de ritmo muy movido y alegre del que es autor el compositor Larrey Ayala.

ROYAL—

A los números importantes que forman en el cartel del Royal se incorporan Mitidja, rubia curvilínea que hace poses en un paraíso de papel... pintado.

Las luchas tocan á su término con resultado favorable para las luchadoras inglesa y francesa.

El resto de los artistas cumplen ampliamente sus cometidos, debiendo citarse á la Apachinette, la Cristensen, la Fleurpen, Paulinete, Fougère, Rovira, la Brasilera y otras de menor cuantía.

CASINO—

Esta noche debutan en el prestigioso variedades de Andes y Colonia, la tonadillera Antonia Costa y los excéntricos Krib-Krob. De ambos tenemos buenos informes. Son un refuerzo poderoso que aporta la empresa á los espectáculos actuales.

Los Minervini, Rukolis, Riego, Muniek y la Frissoni se mantienen con éxito.

ITALIA EN LA CONFLAGRACION

Voluntarios y reservistas residentes en el Uruguay

ENTUSIASMO DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA

En la numerosa colectividad italiana que reside en nuestro país, la intervención de su patria en la guerra europea, ha originado una serie de iniciativas tendientes á cooperar al éxito de Italia, prestándole el concurso que las circunstancias reclaman. Con tal objeto, mientras que los reservistas se apresuran á cumplir con lo dispuesto en el real decreto de movilización, gran número de aquellos no comprendidos en el llamado, se inscribe en el registro de voluntarios, en tanto que otros contribuyen pecuniariamente para aumentar los recursos de la Cruz Roja y otros hacen conocer sus ideas en una forma ú otra favorables al éxito de Italia ó el auxilio de los llamados á la guerra. El entusiasmo y el alto concepto que de sus deberes tienen los hijos de la patria de Garibaldi, se están poniendo de relieve en las presentes circunstancias, de manera encomiable.

El ministro de Italia y un grupo de reservistas

Voluntarios italianos

So han inscripto en el cuerpo de voluntarios italianos setenta y tres personas, de las cuales publicamos los siguientes nombres:

Benedetto Giovanetti, Giuseppe Cabiati, Emilio Pasquali, Giovanni Viali, Giuseppe Morotini, Emanuele Greco, Manuel Borrego, José García, Fernando Noguea, Savio Felice, Francesco Amato, Giacomo Lisa, Giovanni Serrato, Stefano Buitoni, Adolfo Madero, Oreste Balestrino, Severi Natale.

A más otros muchos, cuyos nombres se reservan por motivos particulares.

La Cruz Roja Italiana

Propiciando la constitución de un comité de señoras, el doctor Antonio Lébano, delegado de la Cruz Roja Italiana nos envía la siguiente nota: "Las señoras y señoritas italianas están invitadas para una reunión que tendrá lugar en la R. Legación de Italia el jueves 27 del corriente a las 17 horas para constituir bajo el patrocinio de S. E. la Marquesa Maestri Molinari un Comité pro Cruz Roja Italiana".

Iniciativa femenina

La señora Elvira R. de Ballestrino publica una carta que dice: "La institución del cuerpo de voluntarios italianos que seguirá la gloriosa tradición de un pueblo heróico, es digna y merecedora de la intervención de las mujeres italianas residentes en la República Oriental del Uruguay. Un recuerdo á los voluntarios, un recuerdo que sea el símbolo de la Patria y de los corazones de madres y esposas que desean gloria y fortuna á los suyos, nosotras debemos ofrecerles. A las mujeres italianas recurro y pido su adhesión. A los voluntarios, que en los campos de batalla cimentarán la vida, ofrezcámosles la bandera de la patria. Ellos sabrán defenderla y nos la devolverán victoriosa. En breve saldrán los voluntarios. Vengan entonces cuanto antes las adhesiones de vosotras, mujeres italianas. — Elvira R. Ballestrino.—(Las adhesiones se reciben en la calle Sarandí 642).

Ofrecimientos voluntarios

Ayer se presentaron en la Legación alrededor de setenta voluntarios, entre los cuales había dos soldados de nuestro ejército. También ofreció sus servicios un militar uruguayo del servicio activo, á quien el Marqués de Maestri Mollinari observó que no podía resolver sobre su ofrecimiento por tratarse de una cuestión que dependía de gestiones ante la cancillería. El Ministro de Italia expresó á todos su agradecimiento y ofreció á los tres uruguayos una copa de champagne.

Partida de reservistas

Están en condiciones de partir para Italia, alrededor de 150 reservistas. Aún no se sabe en qué vapor harán el viaje, pero seguramente ha de ser en uno de los requisados en Buenos Aires por el ministro en la Argentina comendador Cobianchi, que como se sabe son los siguientes: "Stella Polare", "Lombardo", "Principessa Mafalda" y "Garibaldi". En el día de hoy, de las 14 á las 19 los reservistas concurrirán á la legación de Italia, donde serán sometidos á la revisación médica. Telegramas procedentes de Salto, Paysandú y Colonia, anuncian que numerosos italianos que residen en esas localidades se aprestan para venir á Montevideo á fin de integrar la columna de reservistas que partirá para la guerra..

La inspección médica de los reservistas presentados, que empezó en la tarde de ayer, seguirá realizándose en días sucesivos á las mismas horas, de 14 á 19, en el edificio del consulado.

El primer contingente desde el Brasil

Creen los agentes que el Duque de Génova, al pasar por Santos, será detenido para embarcar el primer contingente de reservistas que saldrá del Brasil. Muchos reservistas piensan aprovechar los vapores de otras nacionalidades, especialmente los franceses, para regresar á Italia. No se excluye la hipótesis de que el gobierno italiano envíe a Sud América algún transporte de guerra para facilitar la repatriación de los reservistas.

En el Consulado—La inscripción de reservistas

Cambio de encomiendas con Italia

La Administración Postal italiana ha comunicado a la Dirección de Correos y Telégrafos que el intercambio de encomiendas con nuestro país, ha quedado temporariamente suspendido con motivo de la guerra.

La convocatoria de reservistas italianos

He aquí los detalles principales del decreto de movilización del ejército italiano:

A raíz del decreto de movilización son llamados á las armas, además de las clases que lo fueron por los decretos de fechas 21 y 25 de Abril último, los oficiales y suboficiales licenciados de primera y segunda categoría del ejército permanente, correspondientes á las clases de 1888 a 1895, de todas las armas y servicios especiales; más los de las clases de 1886 y 1887, pertenecientes á los cuerpos de "bersaglieri", artillería, ingenieros, trenes sanitarios y de aprovisionamiento y automovilistas militares de primera y segunda categoría; la milicia móvil de las clases de 1882 y 1883 y alpinos de 1885; artillería de campaña, milicias de primera y segunda categoría y milicia territorial de las clases de 1876 á 1881; automovilistas, ingenieros, trenes sanitarios y de aprovisionamientos de las clases de 1877 a 1881; infantería y clases de alpinos y artillería de fortaleza de 1877 a 1881; todos los militares de tercera categoría de las clases de 1876 a 1895 ya instruídos, como asimismo, los provenientes de otras categorías, más los militares de tercera categoría no instruídos, nacidos en los años de 1888 a 1895, inclusive.

Las clases convocadas á que se refieren los decretos de 21 y 25 del mes de Abril del corriente año, mencionados al principio el decreto, se refieren á todos los militares de primera categoría de la clase de 1891 en todos los distritos del reino, en todas las armas menos caballería y á todas las clases y categorías de carabineros y guardias de finanzas.

CONFERENCIA PATRIOTICA

Mitin suspendido

El próximo viernes día 28 á las 9 de la noche en el Victoria Hall, gentilmente concedido, el señor Adolfo D'Agostino dará una conferencia sobre la intervención de Italia en la actual guerra. Serán especialmente invitados los diplomáticos de las naciones aliadas.

La entrada será completamente libre.

El anunciado mitin que debía realizarse anoche ha sido suspendido por haberlo así dispuesto la autoridad policial.

Cuerpo Voluntarios Italianos

He aquí la lista de personas enroladas para constituir el cuerpo de voluntarios italianos:

Luigi Sconfienza, Bonadi Arnaldo, Manuel Jiménez, Francisco Herrera de Hidalgo, Ricardo Esteban, Antonio García, Juan Martínez, Mauricio Sartoris, Mario Capanetti, Francisco [illegible], Federico Carbone, Ramón Pérez, José Ibarra, José Martínez, Agustín Polmana, José Gómez.

Asilos de la patria

La brillante escritora Ida Magliochetti, que resume en sí todo el entusiasmo y toda la nobleza que, á través de los siglos, ha caracterizado hasta ahora á la mujer de Italia, inicia, en ese país, con motivo de la guerra, la creación de los "Asilos de la patria". Un ideal altamente altruista es la pauta en la cual encarrila sus esfuerzos. Quiere la iniciadora, que esas instituciones sean un reparo seguro, mientras la sangrienta tempestad se desata sobre Europa, para la niñez desvalida, á la que las contiendas de la guerra privan de sus hogares y de sus padres. La condesa Gabriella Spalletti Rasponi, presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres Italianas, ha recogido y patrocinado fervientemente la simpática idea y pide para su realización el auxilio del mundo entero. La gentil "Xenia", ha recibido la misión de propagar la idea en el Uruguay y recibir el apoyo de esta nación. La sentida carta que á continuación transcribimos, dirigida á las sociedades italianas expondrá mejor que lo que nosotros podríamos hacerlo, los bellos propósitos que la mueven:

"Ilmo. Signore: Il Consiglio Nazionale delle Donne Italiane del quale è Presidente la Contessa Gabriella Spalletti Rasponi, ha fondato in Roma l'asilo del lelio per accogliere, durante il giorno, i bambini dei richiamati—frai i due e i sei anni—La nota scrultrice Ida Magliochetti Presidente del gruppo che apre l'asilo del Trastevere fa appello a tutti gli italiani perche vogliano aiutarla a trasformare detto asilo in un vero "Asilo della Patria" nel quale il bambino venga accolto e vi resti fin, a guerra finita. Un Asilo, dove la madre, restata senza sostegno, possa deporre, con religione i piccoli figli come in culla santa ed intangibile e sulla quale aventoli il sacro vessillo della Croce Rossa per garantirne l'incolumità. Io ho l'onore di rappresentare la stampa femminile italiana nell'Uruguay, onde prego caldamente la S. V. di voler permettere una sottoscrizione fra i soci di codesta fiorente istituzione di Mutuo Coccorso in pro dell'Asilo della Patria.

Ognuno può concorrere nel limite delle sue forze e sono certa che nessuno negherà l'obolo suo alla tragica mamma che si tende supplichevole. Sono i soldati di domani, figli dei soldati che alla frontiera austro-italiana danno il loro sangue per la glorificazione della Patria. Sabbia la S. V. i sensi della mia devozione.—María Teresa Pizzochero (Xenia)—Montevideo, 25 Maggio 1915.

El primer éxito de la iniciativa que Xenia representa entre nosotros, ya se ha hecho sentir. La lista de suscripción, abierta esta mañana, produjo, en la primera hora, el siguiente y lisonjero resultado:

Marchesina Lili - Maestri Molinari	$ 250.—
Dr. Testasecca	" 10.—
Dr. A. Lébano	" 10.—
Maison Martin	" 5.—
Lina, Mario y Franco Fiocchi	" 50.—
Total	$ 325.—

Es de desear ardiente que la obra emprendida sea coronada por el más óptimo de los resultados, no solamente por los prestigios de la raza, sino también por los prestigios de la humanidad entera.

Vida Femenina

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

La falda ancha se ha impuesto definitivamente. El vuelo de una de estas faldas confeccionada en voile tiene más de seis metros. Se nota una tendencia á imitar las modas de mediados del siglo pasado, y la cintura se diseña en algunas creaciones de grandes casas iniciadoras de la moda.

Soluciones al acertijo matemático

987654321—45
123456789—45
864197532—45

Es sabido que el número 45 tiene una singular propiedad y es muy curioso este acertijo. Si todas las cifras del 9 al 1 se ponen en hilera y se suman dan un total de 45 y si se ponen del 1 al 9, también darán el total de 45, y si estos mismos números se restan, darán también las cifras del 9 al 1, aunque no en su orden, y si se suman éstas, el resultado también es 45.

Instituto Universal de Educación Física

Dagmar Olsen de Williams

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundación de este instituto, tuvo lugar ayer en el local del establecimiento un "pageant exhibition" y five ó clock tea al que concurrió un selecto grupo de nuestra sociedad.

Prometiendo una minuciosa crónica de los ejercicios ejecutados y de su hábil aplicación según el sistema del Instituto, enviamos nuestras sinceras felicitaciones á la señora Dagmar Olsen de Williams.

NUEVO CONCURSO DE COLABORACIONES

Se reciben y serán todas publicadas las definiciones de este tema: Qué es el genio?

El concurso cerrará el 30 de Junio y se adjudicará un premio á la mejor composición.

Se ruega enviar pseudónimo y nombre de control.

Las composiciones deben ser escritas en papel de block por un solo lado.

RESPUESTAS

Miss Spring.—Envío á usted las más efusivas gracias por sus lindos temas, y acepto gustosa publicarlos en "Vida Femenina".

Espero que no deje de mandarme una definición del tema ya propuesto. Afectuosos saludos.

Marquesa de Monte Artes.—Recibí su carta y sus postales.

Ahora que está más alejada de las distracciones de la ciudad porque no ensaya, una definición del tema propuesto?

Alice.—"Mont Secret" es un producto modernísimo, puede obtenerle en todas las perfumerías.

Maga.—Envíe su definición, ya ve que el concurso se abre el domingo próximo y hay que estimular á las demás colaboradoras.

El señor Caracciolo País

Su fallecimiento

A la edad de 88 años acaba de fallecer en Minas el antiguo vecino de esa ciudad don Caracciolo País, viejo servidor a la causa del Partido Colorado. Durante largos años desempeñó puestos públicos con la corrección y honestidad que le eran peculiar y constató en todos sus actos. Prestó a su partido y al progreso departamental excelentes servicios. Fué diputado por Minas durante un período legislativo, Administrador de Rentas por algunos años y Presidente de la Junta E. Administrativa varias veces, mereciéndose siempre las simpatías de la población en general, sin distinción de credos políticos, por su constante labor en bien de los intereses generales. Al sepelio de sus restos concurrió gran cantidad de personas representativas de todas las clases sociales.

Telegrama detenido

En la Oficina de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata se halla detenido un telegrama procedente de Génova, dirigido á Mecchidani, Montevideo, cuya entrega no ha podido efectuarse por ser desconocido.

La gran conflagración europea

Los italianos obtienen nuevas ventajas

La ofensiva tiene completo éxito — Posiciones conquistadas

Se arraiga la creencia de la intervención de Rumania

Los aviadores itálicos se internan en territorio enemigo y bombardean

Gestión pro paz -- Italia se compromete á no hacerla separadamente de la «Triple entente» -- Siete vapores austriacos confiscados -- Reservistas italianos y voluntarios ingleses rumbo á la patria -- Nuevas demostraciones en honor de Italia -- Ventajas que se asignan los beligerantes.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La familia de D'Annunzio

Lo que dice el «Giornale d'Italia»

El avance itálico

Bombardeo de Monfalcone

Alturas ocupadas

Carga á la bayoneta

La actitud de Turquía

PARIS, 26—"Le Temps" dice que habiendo enarbolado los franceses banderas italianas en las trincheras de Ailly, los alemanes desde las posiciones opuestas gritaron:

"Tanto mejor, todo acabará más pronto".

ROMA, 26—El diario "Tribuna" anuncia que los miembros de la Embajada de Turquía en esta capital no han decidido aún partir.

NUEVA YORK, 26—Vía Berlín, comunican de Viena el siguiente comunicado oficial suplementario:

El destroyer austriaco "Scharfschutze" penetró en el canal de Porto Corsini hasta llegar a corta distancia de las trincheras italianas fuertemente defendidas.

Las baterías ocultas italianas rompieron repentinamente el fuego con piezas de doce centímetros contra el buque explorador austriaco "Novara" y un torpedero que había quedado en la entrada del canal, matando a varios de sus tripulantes que habían sido atacados por sorpresa.

Hon. Tittoni, ex-ministro de Relaciones y actual embajador de Italia en Francia, á cuyas inteligentes gestiones ambas naciones llegaron á un acuerdo completo.

Una granada italiana penetró en la cámara de oficiales del torpedero, causando en éste una vía de agua.

Con objeto de ayudar al destroyer y al torpedero á salir de su peligrosa situación el buque explorador austriaco "Novara" abrió el fuego de costado contra las trincheras italianas, pero el mismo fué tiroteado varias veces por los proyectiles enemigos, los que le causaron la muerte de un teniente y de cuatro hombres y varios heridos.

El destroyer "Scharfschutze" pudo escapar sin averías y el torpedero fué acompañado hasta Pola.

"En Rimini el crucero acorazado "Sankt" bombardeó la estación férrea y el puente del ferrocarril de Senigallia.

PARIS, 26—Un despacho recibido de Venecia anuncia que una flotilla de aviadores italianos de estación en esa ciudad, que efectúa sin cesar vuelos, practicó un reconocimiento sobre las posiciones de los austriacos en el Tirol, desde las cuales se dominan los Alpes.

LONDRES, 26 — Según telegramas recibidos de Malta las obras de arte y antigüedades más preciosas que el Gobierno italiano ha resuelto retirar de las ciudades del norte, en previsión de la ocupación enemiga, han sido trasladadas a las ciudades de Sicilia y del sur de la península.

También se han retirado las obras raras de las bibliotecas de la Alta Italia.

ROMA, 26—El Gobierno ha resuelto no apoderarse de todos los buques mercantes de bandera alemana y austriaca refugiados en los puertos italianos, limitándose a la posesión temporalmente de ellos para devolverlos después de la celebración de la paz.

PARIS, 26 — El corresponsal del diario "Le Matin" en Roma anuncia que la flotilla austriaca que atacó a Ancona estaba compuesta de diez torpederos y destroyers y abrió el fuego a las 4 y 10 de la mañana, viéndose obligada a retirarse a las cinco de la mañana en dirección a Lissa.

LONDRES, 26—Se cree generalmente que Italia se ha empeñado con los aliados para no concluir la paz por separado.

LONDRES, 26—"The Times" ha recibido un despacho de Campo Cologno suministrando detalles sobre la acción ocurrida ayer en un punto situado a veinte millas al este de Col di Tonale.

Los italianos rechazaron a los austriacos que habían cruzado la frontera, en el territorio italiano, haciendo prisioneros a varios centenares de alpinos austriacos.

LONDRES, 26—Informaciones telegráficas recibidas de Lugano retransmiten otras de Roma anunciando que el Gobierno de Italia resolvió extender el servicio de las armas hasta a los hombres de cuarenta y dos años de edad.

LONDRES, 26—Informan de Lugano anunciando que en Milán han sido arrestados numerosos súbditos alemanes acusados de espionaje.

ROMA, 26—Los diarios publican en su primera página extensos artículos, haciendo un llamamiento patriótico al pueblo italiano y dando a comprender en términos precisos la gravedad del conflicto y la necesidad de mantener la calma y la confianza en el éxito final.

Es especialmente significativo el editorial de "Il Corriere d'Italia", órgano principal de los católicos, pues indica que el partido de la iglesia está resuelto a apoyar lealmente al gobierno.

Ese diario se expresa en la siguiente forma:

"La guerra que empieza será larga y ardua. El pueblo debe saber esto y prepararse a dar pruebas de verdadera grandeza. Será una larga prueba de la fortaleza y firmeza de nuestro ejército, que luchará ciertamente con un ejército ni exhausto ni vencido. Afortunadamente para nosotros y para nuestro honor, tendremos un adversario digno. Si nuestra acción ofensiva va más allá de nuestras fronteras, no será ello un simple paseo militar, sino una difícil marcha sobre un camino espinoso. Todos los fuertes nos serán disputados y tendremos que vencer formidables obstáculos naturales y artificiales.

"Nuestra marina tendrá que combatir con una marina poderosa, algo inferior a la nuestra numéricamente, pero fortalecida y apoyada en las bases formidables de operaciones que le ofrece la naturaleza de las costas dálmatas. Las islas de la Dalmacia están admirablemente distribuidas por la naturaleza para brindar protección eficaz a las operaciones de las escuadrillas ligeras.

"El ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente grande, pero la opinión pública no debe deprimirse ni agitarse si al comienzo de la lucha las noticias del ejército no son siempre favorables, y si la marina experimenta algunos perjuicios.

"Sobre todo debemos aprender a tener paciencia. El pueblo italiano afronta su primera gran prueba desde que se constituyó en nación y debe abrigar una confianza absoluta en que saldrá victorioso de la prueba; pero no debe olvidar que el primero y más importante elemento está en sí mismo, en su fuerza, en su tranquila confianza y en su lealtad inconmovible."

ROMA, 26 — Oficialmente se ha declarado que se han iniciado ya las hostilidades entre Austria e Italia.

La corte ha fijado su nueva residencia en Florencia. La familia real ocupará el palacio Pitt.

DOS PATRIOTAS ITALIANOS DISTINGUIDOS

Hon. Marcora, Presidente de la Cámara de Diputados

Hon. Manfredi, Presidente del Senado

Orden de la Annunziata con la que ambos han sido recientemente condecorados.

Esta residencia ha sido elegida en virtud de hallarse a corto trecho de Bologna, sede del gran cuartel general.

En Florencia tendrá también su asiento la Cruz Roja.

Todos los dueños de hoteles de Florencia han sido informados por el gobierno que se requisarán esos establecimientos para instalar en ellos hospitales.

El cónsul general de Austria en Florencia se retiró ayer.

El general Cadorna, generalísimo de los ejércitos, y el duque de Aosta se hallan ya en el frente de batalla. batalla.

Se calcula en 100.000.000 de liras el valor de los vapores austriacos y alemanes confiscados por el gobierno italiano.

LONDRES, 26—"The Times" recibió un despacho de Roma, anunciando que un punto importante revelado por el Libro Verde, no ha sido suficientemente detallado en los resúmenes de ese documento que han sido dados a la publicidad. Según se desprende del libro, el hecho de que Austria en los últimos tres meses no haya atacado a Servia y Montenegro, se debe directamente a la acción de Italia. La situación de Servia en el mes de Febrero era tal, que un nuevo ataque austriaco habría sido desastroso para los heróicos defensores del reino. Con fecha 12 de Febrero, Sonnino escribió a la cancillería austro-húngara, que en vista de la demora de Austria en contestar a las proposiciones del gobierno italiano, éste las retiraría de la discusión y se apoyaría simplemente en el artículo séptimo del Tratado de Alianza, en el cual se declara que cualquier acción militar emprendida por los austriacos en los Balcanes sin estar de acuerdo con Italia, tendría las más graves consecuencias.

PARIS, 26—El príncipe Castagneto Kurriala, secretario de la embajada italiana, declara que hace varios días ocurrió un incidente en la frontera austriaca. Algunos aeroplanos tipo Taube, visitaron a Venecia. La noticia no fué publicada por orden del gobierno. Las autoridades tomaron medidas para que en los días que siguieron al incidente no se cometieran actos de hostilidad contra los alemanes y austriacos residentes en Italia.

ROMA, 26—Al partir el tren que conducía al príncipe Von Bulow, prodújose una escena que impresionó vivamente al público.

Entre las personas que habían ido a la estación a despedir al embajador, estaba el viejo mayordomo italiano, quien no pudiendo contener su emoción, se arrojó llorando en brazos del príncipe, preguntándole si volvería pronto. Bulow trató con mucho afecto al viejo servidor y al despedirse le estrechó la mano y le dijo: "¡Hasta la vista! Entretanto cuide bien mi querida Villa de Malta."

Se interpretan generalmente estas últimas palabras como indicio de que Von Bulow cree que antes de mucho tiempo estará de regreso en esta capital.

AMSTERDAM, 26—"Amsterdamsch Nieuwsblad" publica una carta de su corresponsal en Berlín, informando que los estados mayores de Alemania y Austria se pusieron de acuerdo para trazarse un plan de campaña en el nuevo frente de batalla que les crea la guerra con Italia. Uno de los puntos convenidos es que el comando le corresponderá a un general alemán, el cual ajustará su conducta a las órdenes emanadas del Estado Mayor austro-alemán compuesto por igual número de generales.

Según informes de este corresponsal, Austria y Alemania no tomarán la ofensiva hasta que hayan terminado la completa reconcentración de tropas en la frontera austro-italiana. Asegura el informante que Austria y Alemania con las nuevas reservas llamadas bajo banderas y las tropas sacadas del frente oriental y norte de Francia, podrán disponer de 2.000.000 de hombres, y con estos soldados se intentará la invasión de Lombardía y el Veneto, procurando tender una línea atrincherada de Milán a Venecia.

Según indica el corresponsal de "Amsterdamsch Nieuwsblad" no preocupa en Alemania ni en Austria la posible ofensiva de los italianos sobre Trieste pues toda esa línea está poderosamente defendida. Tampoco es de temer los ataques navales pues Pola, Trieste y Fiume están poderosamente protegidas. La navegación por el golfo de Otranto y todo el Adriático será en lo sucesivo muy peligrosa para toda clase de buques. Además, Austria dispone de numerosos submarinos y éstos entrarán inmediatamente en acción y procederán del mismo modo que los alemanes atacando sin aviso a todo buque que intente comerciar con Italia. Respecto al alto comando del ejército que operará contra Italia, el corresponsal precitado manifiesta que nada se ha dicho en Berlín con carácter positivo y no es probable que Hindenburg asumirá el mando, pues se le considera aun necesario en el frente Oriental.

El palacio del Gobernador de Trieste

LONDRES, 26—Un despacho de Petrograd que recibió "The Times" dice que Sazonoff habló en una entrevista de la enorme importancia de la intervención de Italia y expresó la esperanza de que ese país a la "Triple Entente" acelere la conclusión de la guerra. Declaró también Sazonoff que las relaciones italo-servias son más amistosas y los antiguos temores de Servia eran completamente infundados. Añadió que Rusia no podía cumplir su misión si Servia no tiene un extenso acceso al Adriático, de modo, pues, que el rumor de que Rusia intentaba dar a Italia todas las costas dálmatas carece de fundamento. Siguió diciendo que Servia recibiría buenos puertos y su deseo de acceso al mar sería plenamente satisfecho. Sazonoff dijo también que estaba convencido de que suceda lo que suceda el pueblo de Bulgaria no se unirá jamás a los enemigos de Rusia.

ATENAS, 26—Se acentúa la campaña iniciada por la prensa de los partidarios políticos de Venizelos a favor de la inmediata intervención de Grecia en la guerra al lado de los aliados y el envío de un ejército a los Dardanelos. Los diarios adictos al anterior gabinete atacan violentamente al actual jefe del gobierno Gounaris y señalan las graves responsabilidades en que está incurriendo por desoir los clamores de la opinión pública. Recuerdan a Gounaris el rudo golpe sufrido por Giolitti en Italia por ponerse frente a los neutralistas y pronostican a Gounaris el fracaso completo de su carrera política si se pone en contra del pueblo helénico. Finalmente expone la prensa que sigue las inspiraciones de Venizelos que la enfermedad del Rey Constantino no puede invocarse nunca como causa para que Grecia no siga la política exigida por los más vitales intereses y esta prolongada expectativa puede originar la ruina de las aspiraciones nacionales.

BUENOS AIRES, 26—Cuatro cientos noventa reservistas italianos fueron examinados ayer que fué el primer día de exámen.

Los presentados no atendidos pasan de mil.

Los rechazados recibían la noticia con verdadero pesar, insistiendo en que se les validara.

Varias asociaciones han ofrecido sus locales para activar el exámen de los reservistas.

"La Federazione", órgano del mutualismo italiano en la Argentina, propone que las sociedades italianas se suscriban con la suma de diez mil pesos mensuales como mínimum hasta la duración de la guerra.

Se compilará un volumen registrando las deliberaciones sociales que aportarán su tributo en ayuda de la madre patria.

Este ejemplar se destinará al Rey Víctor Manuel.

PETROGRAD, 26—La declaración de guerra de Italia a Austria ha producido aquí inmenso regocijo.

Millares de personas se reunieron frente a la embajada de Italia dando vivas a Italia y a su representante diplomático en esta capital.

El embajador de Italia apareció en uno de los balcones para agradecer esa manifestación y dirigió la palabra al pueblo declarando que Italia había estado siempre con los aliados.

La multitud entonó los himnos nacionales de Rusia y de Italia.

Luego desfiló delante del palacio del emperador gritando: "Viva el Czar".

Al llegar cerca de la catedral de Kazan la muchedumbre se puso de rodillas y cantó nuevamente el himno nacional.

Esta manifestación se prolongó hasta una hora avanzada.

LONDRES, 26 — Informan de Lugano, que en Génova fueron confiscados siete vapores austriacos.

LONDRES, 26—Anuncian de Roma que el poeta D'Annunzio ha declarado que tanto él como su hijo mayor se presentarán como voluntarios.

Otros dos hijos del poeta están ya incorporados al ejército como oficiales.

ROMA, 26 "Il Giornale D'Italia" dice que la serenidad y el respeto del pueblo en ocasión de la partida de los embajadores de Austria y de Alemania, demuestra la civilización latina.

ROMA, 26—Comunican de Udine que el día 24 del corriente llegaron allí 111 italianos que se encontraban detenidos en Cormons y que fueron libertados por el ejército avanzado italiano.

ROMA, 26.— (Oficial).—El Cuartel General Italiano del Tirol y del Trentino comunica:

El día 24 del corriente nuestras tropas, tomando en todas partes la ofensiva, ocuparon los puntos siguientes: Forcella, Montozzo, Tonale y Ponte Caffaro, en el Valle Giudicaria.

En el territorio norte ocuparon Ferana, el Monte Baldo, el Monte Corte y el Monte Foppiano.

Sobre el desfiladero norte ocuparon las localidades de Lessini y de Pasubio, el Monte Bobbelan, y en la extremidad de los Valles del Agno ocuparon Leogra y los altos desfiladeros del Valle del Brenta.

Hemos hecho numerosos prisioneros. En Cadore hemos ocupado todos los desfiladeros de los confines.

La artillería enemiga de menor calibre abrió el fuego sobre la cuenca de Misurina, sin obtener resultado.

En la frontera de Carnia, en la noche del 24 al 25 del corriente hemos ocupado, por medio de un ataque a la bayoneta, el desfiladero del Valle del Infierno, a la extremidad del Valle Degano, en la frontera del Friuli.

Duquesa de Aosta, nacida princesa Elena de Francia, que preside en la actualidad la Cruz Roja Italiana.

El día 25, en el Valle del Isonzo, hemos continuado satisfactoriamente nuestras operaciones ofensivas cerca de Caporetto y hemos colocado tropas en las alturas que hemos conquistado, entre Indrio y el Isonzo.

La artillería austriaca de menor calibre, desde Santa María y Santa Lucía, al sudeste de Tolmino, abrió el fuego contra las alturas comprendidas entre Indrio y el Isonzo, pero no tuvo éxito.

En el Isonzo inferior proseguimos también nuestra acción ofensiva con el fin de llegar a la línea de dicho río.

En todas partes el enemigo se retira, destruyendo los puentes y produciendo derrumbes para interrumpir nuestro avance.

Nuestros aviadores bombardearon las usinas eléctricas y la estación férrea de Monfalcone.

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de Atenas que las comunicaciones recibidas de Constantinopla refieren que es inminente la declaración de guerra de Turquía a Italia.

Corrobora esa noticia el hecho de que el gobierno ha enviado una circular a las autoridades de todo el imperio, advirtiéndoles que confisquen todas las mercaderías de procedencia italiana.

En territorio francés

La misión Baudin

Ataques terribles en la zona de Lens

PARIS, 26—El corresponsal de la "Central News" en el Norte de Francia, informa que la sangrienta batalla por la posesión de la planicie de Lens continúa sin cesar y que los ataques furiosos de los alemanes impiden a los franceses de avanzar en aquel sector.

En las últimas veinticuatro horas, los alemanes fueron incapaces de lograr la más pequeña ventaja.

Las pérdidas de hombres sufridas por los alemanes han sido enormes.

Los germánicos efectuaron ataques contra Neuville Saint Vaast, formando verdaderas corrientes de hombres que pasaban por encima de los cadáveres de sus compañeros segados por el fuego de la artillería francesa.

Las últimas noticias recibidas concernientes a la lucha en el Este de Ypres, dicen que las tropas británicas repararon casi todos los perjuicios que habían sufrido en sus líneas con el violento encuentro librado entre Ypres y Steenstraate.

Las tropas británicas progresaron en un ancho frente, en la región de La Bassée.

BUENOS AIRES, 26—Esta noche partirá para Chile Mr. Baudin y su comitiva.

Estos viajarán en un coche especial agregado al tren expreso que conducirá al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira.

En el este europeo

Alternativas

Ventajas de rusos y alemanes

NUEVA YORK, 26 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente comunicado: Sobre el Dubissa al Este de Rossieny nuestras tropas atacaron a poderosas fuerzas rusas y las derrotaron, obligándolas a cruzar el río y ocasionándoles pérdidas considerables. Les tomamos 2240 prisioneros y cinco ametralladoras. Más al sur los rusos atacaron enérgicamente varios puntos en dirección a Eiragola, pero fracasaron, después de sufrir grandes bajas. En la parte sur del frente oriental el ejército del general Mackensen reanudó ayer la ofensiva. Al norte de Przemysl un ataque tuvo éxito completo. Las aldeas poderosamente fortificadas de Drohajow, Ostrow, Radymno, Nysocko, Wietlin, Makowisko y los cerros situados al nordeste de Dobrosska y este de Cetula fueron tomadas por asalto. Hasta ahora hemos hecho prisioneros a 153 oficiales y 21.000 soldados, tomado 39 cañones, incluyendo a nueve de grueso calibre y 40 ametralladoras. Los rusos experimentaron pérdidas extraordinariamente grandes.

PETROGRAD, 26—En el frente entero del Doubissa tuvieron lugar violentos combates.

En los altos del Vístula la batalla continúa.

Hemos rechazado toda la ofensiva del enemigo en Galitzia.

En las dos orillas del Río San, se libran combates encarnizados.

Turquía y los Balcanes

Rumania intervendrá?

Incidente fronterizo

LONDRES, 26—En los círculos diplomáticos de los países balcánicos circula la versión de que el gobierno de Rumania eludió la visita de los agentes confidenciales de Austria y Alemania, que les fué anunciada por los respectivos gobiernos. Según parece, el rey significó a su gabinete que no deseaba crear recelos con ninguna potencia y estimaba conveniente por el momento mantenerse en prudente expectativa.

La actitud del soberano rumano se interpreta como síntoma favorable para la causa de los aliados, pues el solo hecho de no admitir a los agentes confidenciales de Austria y Alemania tiene en estos momentos una alta significación. También considérase como circunstancia digna de

tenerse en cuenta, la revista que acaba de pasar a las tropas el rey.

LONDRES, 26—De Sofía se ha recibido un despacho por el cual se avisa que en la frontera de la Transilvania, frente á Kronstadt, se ha producido un grave conflicto entre fuerzas austriacas y rumanas.

Agrega la comunicación de que es impresión general en Sofía de que estos incidentes, pues este es el segundo, tienden á precipitar los sucesos, ó sea la intervención de Rumania en la guerra, acontecimiento que se considera inminente.

En el Reino Unido

Voluntarios en viaje

BUENOS AIRES, 26—Hoy sale del dock sur el vapor inglés "Desna" con un nuevo contingente de voluntarios ingleses casi todos venidos del interior del país.

Estos se incorporarán al ejército británico.

También parte el vapor "Highland Loch" con otro contingente de voluntarios ingleses.

EN ALEMANIA

Ventajas germánicas

NUEVA YORK, 26 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En Flandes continuamos atacando ayer, en dirección a Ipres, y tomamos por asalto la granja Flaminghe. Al nordeste de Wieltje tomamos la granja Bellewarder y nos acercamos a Hooge. Durante estos combates hicimos 150 prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras. Entre Neuve Chapelle y Givenchy al norte de las alturas de Notre Dame de Lorette, rechazamos ataques parciales del enemigo causándoles grandes bajas.

En Neuville las tropas enemigas se aproximaron a nuestras trincheras para realizar por asalto un ataque, que no pudo desarrollarse debido al fuego de nuestra artillería. En Cambrai un aviador francés arrojó varias bombas en momentos que el pueblo salía de la iglesia. Murieron cinco franceses y doce quedaron gravemente heridos. En Saint Quintin obligamos a descender a un aeroplano enemigo.

La guerra en el mar

Vapor yanqui torpedeado

LONDRES, 26—Circula el rumor de que el vapor norte americano "Nebraskan" ha sido torpedeado, no resultando ningún ahogado.

OTRAS NOTICIAS

Suiza prorroga la movilización

España y su actitud a favor de Italia

Exhortación periodística

MADRID, 26—La prensa se preocupa por la intervención de Italia en la guerra europea y la actitud que España asumirá en vista de esa nueva faz del conflicto, que afectará posiblemente a los más altos intereses españoles.

Contribuye a preocupar a los editorialistas de los diarios, el anuncio hecho ayer de que no se publicará oficialmente el decreto disponiendo que el país se mantenga neutral en la contienda, hasta ver que nuevos países entran en la conflagración.

"El Imparcial" se muestra inclinado hacia Italia y sus nuevos aliados, pues dice que es con ellos con quienes se podrán obtener algunas ventajas.

Por su parte "El Radical", órgano lerrouxista, afirma que es hora ya de abandonar la política de vacilación y que hay que definir francamente la actitud española.

Añade que no es posible permanecer inactivos por más tiempos ante las nuevas complicaciones que va teniendo la contienda europea.

Este diario cree que hay que colocarse del lado de uno de los grupos beligerantes y que los intereses de España se encuentran del lado de Francia y de Inglaterra.

MADRID, 26—El senador republicano señor Rafael María Labra, en su calidad de presidente del Ateneo, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, con objeto de pedirle que el gobierno en representación de España se dirija a los países en lucha y les proponga la celebración de la paz.

El senador señor Labra hace constar que al formular esta humanitaria petición, se hace intérprete del espíritu que han revelado las conferencias que con objeto de discutir sobre el problema europeo, se han venido celebrando en el culto centro de su presidencia.

BERNA, 26 (Oficial) — Suiza representará a Alemania en Roma, y España representará a Austria-Hungría.

GINEBRA, 26—El gobierno ha decidido prorrogar la movilización general.

MADRID, 26—El ministro de la Guerra, general Echague, partió para Valencia, Sevilla y Granada con objeto de continuar la inspección de las fábricas de armas y municiones.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Mayo, 26 — Al Norte de Arras nuestros ataques nos valieron importantes progresos el día 25. Al Noroeste de Angres, frente á la fosa Colonne, hemos conquistado un saliente de la fuerte obra militar enemiga, llamada de los Carnailles. En la misma región nuestras tropas tomaron por asalto otra obra alemana muy poderosamente fortificada. Más al Sur, al Este del camino que vá de Aix-Noulette á Souchez nos apoderamos en un frente de un kilómetro de la totalidad de una gran trinchera enemiga, donde los alemanes se resistían desde hace quince días. Al Oeste del mismo camino hemos progresado muy sensiblemente en las barrancas del fondo de Buval, cuyo acceso no había impedido hasta ahora, la artillería enemiga emplazada en Angres y donde la organización defensiva de los alemanes era particularmente fuerte.

Los reveses que sufrió el enemigo en todos estos puntos, han determinado una reacción extremadamente violenta; tarde y noche se han librado combates furiosos. Nosotros conservamos todas nuestras ventajas. Nuestras tropas han dado pruebas de un valor y una tenacidad magnífica. Los alemanes contra-atacaron en principio, la obra que les ganamos al Noroeste de Angres; á pesar del excepcional bombardeo á que estuvimos expuestos, hemos conservado la totalidad de nuestras posiciones nuevas. Por otra parte, hemos ocupado al final de la jornada, casi enteramente al fondo de Buval, á donde habíamos llegado por la tarde, manteniéndonos allí bajo un fuego violento. Al mismo tiempo, hemos ganado terreno sobre las crestas al Nordeste de Lorette y conquistado una trinchera enemiga en las cercanías de Souchez.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La acción itálica de Porto-Busso

Una hazaña que supera al raid austriaco

Víctor Manuel partió para ponerse al frente de sus soldados

Bloqueo de la costa austro-albanesa

Los consulados italianos impotentes para atender á tantos reservistas

Mensajes cambiados entre Asquith y Salandra

Francia y Sud América-El «Triumph» á pique

Progresos franceses

Obrajes conquistados

Actividad de los aviadores

Reacción vana de los germánicos

PARIS, 26 (oficial)—Al norte de Arras, el día 25 del corriente por medio de nuestros ataques hemos realizado importantes progresos.

Al nordeste de Angres, frente al foso Calonne, hemos arrebatado al enemigo el ángulo saliente de un gran obraje militar, obraje llamado de Cornailles.

En la misma región, nuestras tropas han tomado por asalto otro obraje militar alemán muy potentemente fortificado.

Más al sud, al este del camino de Nix-Moulette a Souchez, hemos apresado sobre un frente de un kilómetro toda una gran chinchera en la cual el enemigo ofrecía resistencia desde hace quince días.

Al oeste del mismo camino, progresamos muy sensiblemente en la quebrada del fondo de Buval al cual nos había impedido el acceso hasta ahora la artillería enemiga emplazada en Angres y donde la organización defensiva alemana era particularmente fuerte.

Los fracasos que de esta manera sufrieron los enemigos, han determinado una reacción extremadamente violenta, habiéndose combatido furiosamente durante la tarde y la noche.

Hemos conservado todo el terreno ganado.

Nuestras tropas han dado prueba de un coraje y de una tenacidad magnífica.

Los alemanes, al principio llevaron un contraataque al obrajo militar que hemos conquistado al nordeste de Angres y a pesar del bombardeo excepcional al cual estuvimos expuestos hemos conservado la totalidad de nuestras nuevas posiciones.

Por otra parte, al caer del día hemos ocupado casi enteramente el fondo de Buval, donde tomamos pié por la tarde y donde nos mantenemos bajo un fuego violento.

Al mismo tiempo ganamos terrenos sobre las crestas al noroeste de Lorette y capturamos una trinchera enemiga en las cercanías de Souchez.

En la región de Seissons y de Reims, se desarrolla una lucha de artillería.

Nuestros aviadores, que se muestran activísimos en todo el frente, tuvieron éxito varias veces en su bombardeo y lanzaron 203 proyectiles entre los cuales varios de cien kilos de peso.

La eficacia de las explosiones se ha constatado especialmente en el parque de reserva de aviación de Grand Priel y en las estaciones de Sadut Quentin y de Bouaf, donde los hangares y depósitos de mercaderías fueron destruídos.

El nuevo gabinete inglés

LONDRES, 26—Los diarios de esta mañana y de esta noche aprueban la constitución del nuevo gabinete.

El ataque al «Nebraskan»

LONDRES, 26 — Telegrafían de Browhead (Irlanda) que el vapor norteamericano "Nebraskan" ha sido torpedeado y desde su bordo se radiografió solicitando socorros.

La tripulación de este buque embarcado en los botes se encontraba al costado de este vapor.

NUEVA YORK, 26—El Almirantazgo anuncia que el vapor norteamericano "Nebraskan" no resultó seriamente averiado.

Este buque no conducía pasajeros.

Su tripulación se salvó y regresó á bordo.

El capitán del vapor "Nebraskan" radiografió á Browhead (Irlanda) solicitando ayuda.

Entusiasmo itálico

20 sacerdotes se enrolan

BUENOS AIRES, 26—En el local de la calle Paraná, donde concurren los reservistas italianos, reinó enorme entusiasmo y tuvo que ser cerrado temporalmente debido á la aglomeración de personas.

Gran entusiasmo ha producido la entrada de dos sacerdotes, llevando los colores de la bandera, solicitando enrolarse.

Ayer también se enroló un seminarista, con el permiso del Arzobispado.

Pasan de veinte los sacerdotes que concurrieron á tomar pasaje.

El Cónsul de Italia ha dispuesto la habilitación de otro local para atender á los reservistas.

No faltarán vapores

BUENOS AIRES, 26 — Los locales donde se realiza la visita médica de los reservistas italianos están muy repletos. Se asegura que habrá vapores más que suficientes para llevar á todos los reservistas que se presentarán.

V. Manuel jefe de las fuerzas

El duque de Génova queda en Roma

ROMA, 26—El rey Víctor Manuel asumió el comando del ejército y de la flota, y partió para el cuartel general esta noche.

El rey nombró al duque de Génova su lugarteniente general durante su ausencia de esta capital.

Bloqueo decretado por Italia

En Austria y Albania

ROMA, 26 — Italia, considerando que algunos puertos albaneses sirven á Austria para el aprovisionamiento de pequeñas unidades, declara desde el día 26 del corriente el siguiente bloqueo.

Primero: del litoral austro-húngaro, desde la frontera italiana por el Norte hasta la frontera montenegrina por el Sud, comprendidos las islas, puertos, ensenadas, radas y bahías.

Segundo: del litoral de Albania, desde el confín montenegrino por el Norte, hasta el Cabo Kiephali por el Sud.

Los navíos de las potencias amigas y neutrales tendrán un término para salir libremente.

Se procederá conformemente con las reglas del derecho internacional y los tratados, contra los navíos que intenten atravesar ó hubieran atravesado la línea del bloqueo, que se extiende desde el Cabo Otranto al Cabo Kieophali.

Italia incluída en la moratoria

BUENOS AIRES, 26 — El presidente de la república ha firmado un decreto incluyendo á Italia en la moratoria internacional.

Turquía impotente

BUENOS AIRES, 26—"La Razón" dice que el ministro de Italia, señor Cobianchi, ha declarado que opina que Turquía no perturbará la paz en Libia, pues no pudo hacerlo antes de la guerra y menos podrá hacerlo ahora estando bloqueada por los aliados.

Solicitud

BUENOS AIRES, 26—La Unión Industrial Argentina se ha presentado al ministro de Agricultura solicitando la prohibición de la exportación de los metales, bronce, cobre, latón y zinc.

El «Triumph» hundido

LONDRES, 26—El barco de guerra inglés "Triumph" se hundió en el estrecho de los Dardanelos.

Neutralidad argentina

BUENOS AIRES, 26—El Presidente de la Nación, doctor De la Plaza, ha firmado un decreto declarando la neutralidad argentina en la intervención italiana.

La salud de Constantino

LONDRES, 26—Telegrafían de Atenas que el estado del rey es ahora regular.

Es necesario practicarle una nueva operación.

De regreso

LONDRES, 26—Telegrafían de Zurich que el embajador de Italia en Austria, duque D'Avarna y los embajadores de Alemania y de Austria en Italia, príncipe Von Bulow y conde Macchio, partieron de regreso á sus respectivos países.

ROMA, 26—Ha llegado á esta capital el ex-embajador de Italia en Viena, duque D'Avarna, siendo recibido por funcionarios de La Consulta.

Numerosas personas lo aclamaron.

La cordialidad italo-británica

LONDRES, 27—El primer Ministro M. Asquith, ha enviado un telegrama á su colega italiano, señor Salandra, expresándole su placer al ver que la antigua amistad entre ambos países se ha convertido en una relación mucho más íntima.

El honorable Salandra contestó exteriorizando la esperanza de que al final de la guerra, florecerá una nueva era de paz.

La gestión pro-paz

MADRID, 27—En la fecha, el primer ministro señor Dato Iradier hará entrega al rey Alfonso del documento del Ateneo insinuando una gestión pró-paz.

Todavía en Roma

ROMA, 27 — Hasta esta noche continuaba en esta capital, el embajador de Turquía ante el Quirinal.

Carestía de carbón en España

MADRID, 27—La insuficiencia de la producción del carbón español obliga al Estado y á las entidades partidarias á adquirir las existencias de carbón extranjero.

Avalancha de reservistas itálicos

RIO JANEIRO, 27—Al Consulado y Legación de Italia en esta siguen presentándose numerosos reservistas y voluntarios italianos.

Dicen de Sao Paulo que tan grande es allí el número de italianos que los agentes consulares se vieron en la necesidad de habilitar horas extraordinarias para atenderlos.

El ataque á Porto-Busso

Audacia y bravura superada

La fanfarronería austriaca

ROMA, 26—Los diarios en general realzan la hazaña del contratorpedero italiano en su raid á Porto-Busso, donde destruyó las obras de defensa de los austriacos y aniquiló la fuerza que defendía esa posición.

Uno de los órganos de la prensa diaria, "L'Idea Nazionale" se expresa así:

"Los austriacos, haciendo alarde de valentía enviaron varios barcos de guerra á atacar de sorpresa algunos puertos del Adriático, escasamente defendidos y donde sabían que no existía ningún barco nuestro de importancia. Bastaron, no obstante, algunos tiros y la aparición de nuestros pequeños torpederos para que el enemigo emprendiera la retirada, que en algún caso se convirtió en fuga, llevando dos barcos averiados. No obstante, las comunicaciones oficiales de Viena la hacen aparecer como un triunfo de las armas austriacas."

Por su parte el diario "La Tribuna", caracterizado como uno de los periódicos más serios, al ocuparse del mismo asunto dice:

"Los efectos del raid hecho por un contra-torpedero italiano á Porto Busso demuestra la inutilidad del raid austriaco á la costa del Adriático.

La acción de ese barco que, solo, sin más protección que sus cañones y la voluntad de sus tripulantes, destruyó los botes-automóviles convertidos en torpederos por el enemigo, el cuartel y obras de defensa y, además, apresó varias decenas de prisioneros, demuestra que la bravura itálica superó en mucho á la del enemigo.

No por esto hemos de elevar el tono de nuestra propaganda, al contrario, debemos contestar con rigurosa calma al espíritu bullanguero, á la fanfarronería austriaca.

Francia y la unión sudamericana

La obra común de los latinos

Declaraciones de M. Doumer

PARIS, 27 — El conocido político y diplomático M. Paul Doumer, hizo á un redactor de la Agencia Havas las declaraciones siguientes respecto á la entrevista de cancilleres del A. B. C.

Francia no puede olvidar á sus amigos lejanos, aún en las horas trágicas porque Europa atraviesa y en que ella juega uno de los principales papeles en el más grande drama que la humanidad ha conocido y en momentos en que sus hijos dan su preciosa sangre y vida por ella, felices de servir á su patria bien amada al mismo tiempo que á la causa de la independencia de los pueblos. Pero, en medio de su duelo y de su gloriosa cruzada, Francia sigue siendo la misma Francia de los días de bonanza, de horas felices, y ello no sería más aquella Francia si en medio de las convulsiones del presente no se preocupara intensamente del porvenir, esto es por la paz que la civilización triunfante impondrá á las fuerzas hasta ahora opresoras y de la destrucción de los bárbaros.

Los hombres de Estado de las grandes repúblicas latinas, reunidas para establecer una "entente" fecunda entre los pueblos del continente sudamericano, son nuestros amigos y trabajan con nosotros.

Los éxitos de sus generosos esfuerzos serán asegurados por nuestra victoria. Por eso es que seguimos sus movimientos y actos con nuestra simpatía, con nuestro afecto, felices al ver lograr el resultado común deseado, sin que conozcan de nosotros el sufrimiento.

Otras eminentes personalidades, entrevistadas acerca del mismo tópico, afirmaron sus simpatías por la actual política sudamericana, política y fuerza pacífica puesta al servicio del derecho.

El barón d'Anthouard, especialmente, dijo:

"Francia, que cuenta tantas amistades entre los países civilizados, no puede menos que regocijarse al ver florecer los bienhechores frutos que producen la paz y la concordia, y felicitarse ante los resultados de la gestión del "A. B. C.", puesto que su política de "entente" afirmará en el continente sudamericano el triunfo de la civilización latina y desarrolla, de consiguiente, todas las fuerzas de afinidad que se ejercen á favor de la cultura francesa."

CAMPO PARTIDARIO

La asamblea en el Campo Eúskaro

El martes último, tuvo lugar en el Campo Eúskaro, la asamblea nacionalista proyectada, para conmemorar la fecha patria del 25.

Con este motivo, se congregaron en dicho local, gran cantidad de elementos partidarios, dispuestos a festejar animadamente la reunión campestre. La fiesta fué presidida por los miembros del directorio nacionalista, de la Departamental, y otras corporaciones partidarias.

Después de almorzar, se inició la parte oratoria, que dió motivo á que hablaran sucesivamente los señores L. Enrique Andreoli, doctor Valentín Aznarez, doctor Leonel Aguirre, Aquiles B. Oribe, Ernesto F. Pérez, doctor Duvimioso Terra, doctor Hipólito Gallinal y señor M. Oribe Coronel.

Terminada esta parte de la asamblea, se organizaron los concurrentes en filas, y con una banda de música á su frente, partieron en manifestación desfilando por la calle Agraciada hasta llegar á la Legación Argentina. Aquí, vivaron los manifestantes á la vecina República y delegaron á los señores Aznarez y Andreoli, para saludar al ministro Moreno, quien agradeció la distinción y el saludo ofrecido.

Aquí terminó la festividad del martes, que fué una de las asambleas nacionalistas más numerosas.

El homenaje á Guillermo García

El 6 de Junio próximo tendrá lugar en la ciudad de San José el homenaje á Guillermo García con motivo de ser aniversario de su muerte.

El acto ha sido organizado por la seccional 12.a y el Club Juan José Muñoz de esta capital y será prestigiado por la Comisión Departamental de San José.

La Convención del Partido Nacional será representada en el homenaje por los señores Guillermo L. García, Benjamín Pereira Bustamante, Juan José Zubillaga, Ismael Cortinas y Rogelio V. Mendiondo.

El Directorio ha delegado su representación en los señores doctores Carlos M. Percovich é Ignacio Arcos Pérez.

La Departamental de Montevideo designó á los señores doctores Aurelio Pereira Núñez y Roberto Berro; el Club Diego Lamas, al señor Juan José Zubillaga; el Club Enrique Legrand, de la 12 sección, a los señores César Maza Viana y Mario Balparda Blanco; la Asociación de Estudiantes Nacionalistas, á los señores Benjamín Pereira Bustamante, Francisco M. Aramendi y Alvaro R. Vazquez, y las Agrupaciones Mutualistas á su Director General, señor L. Enrique Andreoli.

La Agrupación num. 7 perteneciente al Club organizador irá bajo las órdenes de los señores Zubillaga y DeAlbona.

Una compañía de la Agrupación Estudiantil mandada por el señor Basaldúa, escoltará la bandera.

En el acto recordatorio harán uso de la palabra, entre otros, los señores doctor Washington Beltrán, doctor Pedro Turena, Casto Martínez Laguarda, Benjamín Pereira Bustamante, Guillermo L. García y Luis Menéndez Muñiz.

Los boletos para el tren expreso se hallan en venta al precio de un peso, en el Club Nacional y en el Club Juan José Muñoz, camino Millán 2621.

La asamblea de Fray Marcos

Continúan con entusiasmo los preparativos para la asamblea nacionalista á realizarse el 3 de Junio próximo en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida.

El acto ha sido organizado por el Club Doctor Alejandro Gallinal, y promete reunir grandes proyecciones.

El Directorio, las Departamentales de Montevideo y Canelones y la Asociación de Estudiantes Nacionalistas se harán representar en dicha asamblea.

Club Enrique Legrand

Este centro partidario constituído por iniciativa de un distinguido grupo de ciudadanos nacionalistas de la 12 sección, celebrará próximamente su primer conferencia de propaganda.

En esta semana quedará instalada la comisión provisoria del nuevo club.

A esta sesión será invitado especialmente el presidente de la comisión seccional, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á la práctica la propaganda partidaria en la 12 sección.

Comité Defensa Nacional

La conferencia del sábado

Sesionó ayer en su local provisorio el Comité P. pro D. N. y S. Militar Obligatorio de Estudiantes de Matemáticas.

Todos los asuntos tratados se relacionaron con la gran conferencia patriótica, que bajo los auspicios del comité, se celebrará el sábado a las 7 en la Facultad.

Se resolvió también pasar una nota de congratulación al distinguido profesor de la misma, ingeniero Eduardo García Zúñiga, por su valiosa adhesión y solicitar al profesor de física técnica, ingeniero Bernardo Kayel, su prestigioso concurso a la conferencia, haciendo uso de la palabra en nombre de los estudiantes.

Se dió cuenta del recibimiento de adhesiones de estudiantes de los liceos, que en oportunidad se publicarán.

El comité se reunirá esta tarde.

Estudiantes uruguayos en Buenos Aires

El Presidente Plaza los recibe

Confraternidad argentino-brasileña-uruguaya

Se encuentra en la vecina capital una delegación del Comité Universitario pro Müller, que, como es sabido, se constituyó entre nosotros con el objeto de agasajar al hijo del canciller brasileño y al joven Braz, que también forma parte de la comitiva del ministro de Relaciones Exteriores del mencionado país. Esa comisión está compuesta por los señores Félix J. Fernández, Juan P. Urueña, Ignacio Zorrilla de San Martín, Prudencio Ebauri, Raúl Vigo, Hugo Scoseria. El 25, Lauro Müller (hijo) ofreció en el Plaza Hotel una comida a la delegación uruguaya y delegados argentinos, señores Tomás Casares, Carlos Saio, Nestor Aparicio, Alfredo Arce, Carlos Aparicio y otros. Brindaron, en dicho banquete, por la confraternidad brasileño-argentino-uruguaya el obsequiante Lauro Müller, el señor Nestor Aparicio en nombre de los estudiantes argentinos, y, además, el doctor José P. Segundo, que fué especialmente invitado al banquete. Pronunció el doctor Segundo un simpático discurso, conceptuoso y brillante, sobre la confraternidad de las repúblicas hermanas. Luego habló Tomás Casares, pronunciando un amable discurso, también de confraternidad.

De tarde, el 25, la delegación concurrió a la Casa Rosada, donde saludó al Presidente de la República y sus ministros en nombre de la juventud uruguaya. Llevó la palabra de esta delegación el joven José Luis Zorrilla de San Martín, teniendo palabras de elogio para la recepción de los estudiantes argentinos a los uruguayos y brasileños. El presidente contestó con palabras de afecto a la República Oriental y de satisfacción por la actitud de los estudiantes uruguayos.

Recepción en la Legación Uruguaya

BUENOS AIRES, 26—Esta tarde se efectuará en la Legación del Uruguay una recepción ofrecida por el ministro, señor Daniel Muñoz, a la cual han sido invitadas las delegaciones brasileña y chilena y una comisión de estudiantes universitarios.

Un grupo de estudiantes universitarios del Uruguay, del Brasil, de Chile y de la Argentina, se reunieron ayer en un almuerzo con el propósito de estrechar vínculos de compañerismo.

Esta demostración fué presidida por el señor Lauro Andrade Müller.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro del Uruguay ofreció una recepción en honor de los marinos del crucero "Montevideo" y de los estudiantes orientales que se encuentran en ésta.

Los invitados llegaron con los estudiantes brasileños y chilenos.

La fiesta resultó brillante, pronunciándose brindis por la prosperidad de las naciones allí representadas.

La conferencia de anoche

Preparando el raid hípico

En los salones del Ateneo, entre la mayoría de los jinetes que piensan intervenir en el raid Montevideo-Santa Lucía-Montevideo, dió el señor Vicente A. Salaverri su anunciada conferencia. De índole deportista, como fácilmente se comprenderá, abarcó diversos aspectos. Dijo que, como presidente de la Asociación Uruguaya que fomenta la equitación, aspiraba a tener como consocios verdaderos "gentlemen". Habían de ser por lo tanto fuertes, intrépidos, generosos, duros para consigo mismo, pues que el vocablo "gentleman" podría traducirse libremente como "el guante de seda en la mano de hierro". El "gentleman" nunca molesta á los demás. Pero tampoco consienten que los demás le molesten á él. No engaña, ni oprime, como no permite que exploten su buena fé ó lo aherrojen.

Refiriéndose al raid hípico á celebrarse el próximo domingo, dijo que confiaba en que todos los concursantes se condujeran como verdaderos "gentlemen", no incurriendo en incorrecciones y mucho menos en bajezas para lograr un premio. El "gentleman" jinete siente afecto y agradecimiento para su caballo. Antes que sacrificarlo, retíralo de la prueba. Un jinete que no alcanza el trofeo será siempre un jinete. Un jinete que sacrificó al caballo está más cerca que del caballero del criminal. La Asociación, que confiesa (con los estatutos á la vista) haberse fundado para fomentar la cría de animales de raza no puede salir destruyéndolos ahora. He ahí la moral del jinete.

Al concluir la conferencia aplaudió y felicitó al conferenciante, que fué quien iniciara la prueba á correrse el domingo.

UNIVERSITARIAS

Mañana viernes, á las 6 p. m. y en el salón de la Universidad, tendrá lugar una conferencia del señor Carlos Vaz Ferreira, sobre "la Enseñanza de la Historia".

Ministerio de Industrias

Integración de dos comisiones

Para ocupar el cargo de vocal en la Comisión de Investigaciones Agropecuarias y en la de Distribución de Semillas, el Poder Ejecutivo ha designado al ingeniero-agrónomo don José Otamendi (hijo), actual Inspector G. de Enseñanza Agrícola.

Defensa Agrícola

Esta oficina nacional, ha emprendido una enérgica campaña contra las plagas de los graneros, consistentes en ciertos parásitos como el "tinea granella" y el "calandri granario", aparecidos en algunos depósitos, en el departamento de Canelones.

De las inspecciones practicadas, se ha constatado la existencia de tales plagas, en cantidades de trigo que se encontraban bajo galpones, cuyos propietarios, entre otros, son los siguientes: Francisco Testa y Francisco P. Freire, en Paso de Palomeque, Andrés Pintado, en la carretera nacional; Juan Moreno, Nicolás González y José Machia, en Guadalupe; Castelli y Gonzo y Rugliotl, en el Puente; Santiago Anguilla, en La Paz; E. Imperatori, Mariano Sendik, Luis Besio y Pascual Corsale, en Santa Lucía; G. Perdeu, en Progreso; y Vicente Parlaui, en Canelón Chico.

Para combatir los efectos de aquellas plagas, la Defensa Agrícola ha indicado la conveniencia de apalear el grano, ventilado y amontonarlo, tratándolo al fin con sulfuro de carbono; operaciones éstas que deben ser frecuentes. También se han divulgado medios de prevención contra infecciones, aplicables á los graneros vacíos.

La Defensa Agrícola, ha ordenado que se prosiga activamente la inspección en aquella zona, y ha hecho circular una exhortación á los propietarios, para que cooperen á estos trabajos.

Entre tanto, la oficina central de dicho organismo administrativo, se preocupa de construir aparatos fumigantes ad-hoc, que se utilizarán para dichas tareas.

Solicitud de licencia

Se ha presentado á la Comisión respectiva, solicitando licencia por cinco días, el estudiante de agronomía don Antonio M. Durán, adscripto á la Estación del Salto.

"Fomento" de Lascano

Esta importante sociedad agropecuaria, ha designado al doctor B. Riet Correa, su Delegado ante el Congreso Rural Permanente á celebrarse en la capital.

Franquicias aduaneras

El industrial señor Carlos Anselmi, solicitó franquicias para introducir maquinaria con destino á su fábrica de galletitas.

Instituto de Agronomía

Eleva solicitud presentada por don Salvador Sierra de los Santos, sobre revalidación de materias ya cursadas en sus estudios en la Escuela de Comercio, para seguir la carrera de ingeniero agrónomo.

Habilitación de local

El Ministerio de Industrias ha pedido al de Instrucción Pública, se sirva ceder provisoriamente, para la sección "Fábricas" del Instituto de química Industrial, uno de los patios del edificio del Instituto Experimental de Higiene.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 26—El Ministro de la Guerra ha rechazado el ofrecimiento hecho por civiles de ayudar á dispersar á los fanáticos en la región contestada.

Circula el rumor de que la renuncia de la senaturía por Río Grande del Sur presentada por el señor Joaquín Asumcao, ha sido motivada por un compromiso que el señor Pinheiro Machado tiene con el Mariscal Hermes da Fonseca, de elegirlo senador.

—"A Rua" publica un telegrama de Curityba anunciando que el jefe Aleixo ha publicado una orden del día ordenando la dispersión de los fanáticos, pero declaró que dentro de pocos meses los llamaría de nuevo para continuar la lucha.

El comandante Machín

En libertad

Ha sido puesto en libertad, bajo caución juratoria, el comandante Serafín Machín, ex jefe del batallón de infantería num. 1., quien desde hace cerca de tres meses se hallaba detenido en el cuartel del 1.o de infantería. De inmediato se ausentó hacia Rivera, lugar de su residencia.

Novedades de campaña

Caso de abigeo

Se encuentran á disposición de las autoridades de Canelones los sujetos Juan Ocancio y Luis del Siñore, autores del delito de abigeo en animales pertenecientes á los señores Lázaro Palma y Jorge West.

Fallecimiento de un herido

En Villa Dolores falleció Manuel Leguizamón, herido el 21 de Abril ppdo., en la forma que dimos á conocer oportunamente.

Un balazo

Pedro Anselmi hirió de un balazo sobre el ojo derecho á Luis Bertini. Fué preso y sometido á las autoridades respectivas. El hecho ocurrió en Colonia Estrella.

Accidente fatal

En los campos que el señor Germán Roosen posee en la 4.a sección de Flores, el carrero Miguel Siré tuvo la desgracia de caer y que las mulas de la carreta le pasaran sobre el cuerpo. Falleció instantáneamente.

Asaltante muerto

El vecino de la 9.a sección de Soriano, don Ivaldino Torres denunció que estando en su domicilio, con compañía de su esposa, se presentó allí, en estado de ebriedad el individuo Ulrasio Barros, pretendiendo asaltar su casa. Como no acatara sus intimaciones y pretendiera seguir adelante le descerrajó un tiro, que fué á herirlo sobre la tetilla izquierda, falleciendo momentos después. Concurrió el juez, constatando que Barros no tenía armas. El homicida se encuentra preso.

Tribunales y Juzgados

La causa de Gerónimo S. Techera

En la audiencia del día 28 del corriente á las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida á Gerónimo S. Techera por muerte de Mamerto Fernández.

El jurado lo constituyen como titulares don Héctor Scavino, don Ernesto Rigaud, doctor Fortunato Queirolo y don Juan Zunda y como suplentes don Fermín Viana, don Carlos D. Durán, José D. Serpa y doctor Luis Sienra.

Causa de Francisco Silva

En la audiencia que tendrá lugar hoy á las 2 y 1|2 de la tarde en el Juzgado del Crimen de 1.er turno, se verá en juicio público la causa seguida á Francisco Silva por muerte de Francisco Solano García. Constituyen el jurado, en carácter de titulares, las personas siguientes:

Don José P. Salomone, don Manuel J. Montes, don Rodolfo L. Iturralde y don Rafael Mieres; y como suplentes don Arturo M. Lerena, don Antonio Montaner, don Cecilio Manfredi y don Antenor Pereira.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

a cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Instituto Superior de Veterinaria

Tal es el título que el Poder Ejecutivo se propone dar á nuestra Escuela de Veterinaria, según el proyecto de ley que, por iniciativa del doctor Esteban Toscano, presidente del Consejo de ese establecimiento, —fué enviado al Cuerpo Legislativo en el mes de Octubre del año último, —tendiente a regularizar la marcha de aquella importante institución.

La ley de 31 de Diciembre de 1908, segregó de la Universidad de la República, la entonces naciente enseñanza veterinaria, rreando para ella un régimen especial compuesto de una Dirección Técnica y de un Consejo de Patronato y Administración, que no tiene las atribuciones que se acuerdan a los Consejos Directivos de las Facultades Universitarias. Establecía además la ley citada que el Poder Ejecutivo sometería oportunamente a la aprobación legislativa, el plan de estudios a seguirse para optar al título de doctor en medicina veterinaria.

El funcionamiento enfermizo de la Escuela de Veterinaria desde la fecha en que se sancionó la ley de reforma orgánica de la Universidad, se ha encargado por sí solo de demostrar los inconvenientes de la mencionada organización, a la que debe atribuirse en primer término, las situaciones poco regulares que se han planteado entre las distintas autoridades del establecimiento, con perjuicio evidente de la enseñanza y del orden administrativo. Por otra parte, y por otras causas, los estudios superiores de veterinaria, han debido regirse desde entonces a acá por los planes eminentemente provisorios, autorizados por el artículo 29 de la ley de 1908.

El proyecto de ley a que nos hemos referido tiene precisamente por objeto el deslindar claramente los cometidos del Consejo y del Director, a la vez que cumplir con la disposición legal que obliga al Poder Ejecutivo á someter á la Asamblea, el plan definitivo de estudios a que debe ajustarse esa enseñanza superior.

La formación e incorporación al personal docente, de veterinarios nacionales, perfectamente capacitados para la labor técnica, como para el desempeño de los cargos directivos, ha decidido al Poder Ejecutivo a ampliar el número de los que deben entrar a formar parte del Consejo, adoptando el criterio legal que rige para las Facultades de la Universidad, para que como éstas, el Instituto Superior de Veterinaria esté dirigido por un Consejo con superintendencia sobre todas las cuestiones técnico-administrativas, que le asegure una acción decisiva y eficaz en la orientación de la enseñanza, sin perjuicio del trabajo del Director, que aunque subordinado a aquella autoridad, en igual forma que lo están los Decanos de Facultad, podrá ejercer sin restricción alguna, las atribuciones que en tal carácter deben asistirle.

Ha transcurrido el tiempo suficiente para el ensayo de los primeros planes de estudios puestos en vigencia sin autorización legislativa, y se tiene por lo tanto la experiencia y conocimientos necesarios para sancionar el plan definitivo que dé rumbos fijos y validez indiscutible a los estudios superiores de veterinaria.

Debemos señalar, como acto de justicia, que el proyecto de que nos ocupamos, no se limita a las dos importantes cuestiones que hemos indicado, sino que también, conservando la hermosa obra realizada por el doctor Alfredo Navarro, mientras estuvo al frente del Consejo de la Escuela de Veterinaria, incluye entre los cometidos del Instituto Superior, el estudio y la investigación de las enfermedades generales, infecto-contagiosas, parasitarias, epizoóticas, etc., de los animales, así como la preparación de sueros, vacunas y otros productos orgánicos que se empleen en la investigación clínica de las enfermedades del ganado o para el tratamiento preventivo y curativo de las mismas.

Regularizada en esa forma la marcha del Instituto Superior de Veterinaria, éste tendrá por misión no sólo formar técnicos, llamados a influir ventajosamente en la mejora y protección de la industria pecuaria del país, sino también el estudio constante de las enfermedades que ocasionen perjuicios a la ganadería y la obtención de tuberculinas, vacunas y sueros que puedan utilizarse económica y eficazmente en la lucha contra las epizootias.

El programa es amplio, y es dable esperar que con la organización que se proyecta dar a la institución, ella ha de responder con creces á la atención que el Estado le dedica, dando los frutos que tiene derecho a exigirle un país eminentemente ganadero como el nuestro.

El nuevo régimen, semejante al de las Facultades Universitarias, significa indiscutiblemente un gran adelanto sobre el actual, pero él no ha de ser obstáculo, sino por el contrario nuevo aliciente, para el logro de una de las más grandes aspiraciones del gremio veterinario: la reincorporación de la enseñanza veterinaria al seno universitario, del cual nunca debió salir.

Exportaciones frigoríficas del Río de la Plata

MES DE ABRIL

Las exportaciones de carnes congeladas y refrigeradas del Río de la Plata con destino á los mercados europeos y norteamericanos durante el mes de Abril último, han continuado revistiendo la importancia adquirida desde el comienzo de la guerra.

En las órdenes recibidas se nota especial preferencia por los cuartos de vacunos congelados, adquiridos en su mayor parte para el ejército y población de Francia á donde no se enviaba ni un solo kilo de ese producto antes de iniciarse las hostilidades. Comparando las cifras de los cuatro primeros meses del año 1914 y los del año 1915, se nota que la demanda de cuartos de vacunos congelados se ha duplicado en las presentes circunstancias.

El cuadro siguiente indica las cantidades exportadas por los frigoríficos uruguayos y argentinos:

ESTABLECIMIENTOS	ENERO A ABRIL 1914			ENERO A ABRIL de 1915			ABRIL DE 1915		
	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados
Frigorífico Montevideo Ur'guay	172.185	45.408	77.721	210.310	29.702	42.396	67.542	14.572	3.082
La Frigorífica Uruguaya »	151.292	514	—	202.640	8.124	24.398	88.040	1 827	8.159
Compañía Sansisena Argentina	58.110	79.196	283.104	74.118	30.021	229.847	25.965	6.843	91.553
Las Palmas Produce Co. »	153.187	192.891	109.867	154.364	98.273	146.361	48.865	20.362	27.757
La Blanca .... »	—	310.701	45.472	134.711	85.349	31.688	45.218	18.700	5.976
La Plata Col Storage Co. »	5.508	606.275	365.495	235.33	181.456	145.134	61.659	35.148	30 591
The Smithfield Meat Co. »	7.115	143.726	—	50.526	46.337	21.087	15.427	11.869	707
Frigorífico Arg. Central »	20.887	84.201	50.206	61.563	63.138	45.109	11 941	13.179	12.363
Río Seco .... »	—	—	120.441	—	—	—	—	—	—
Compañía de Patagonia. »	—	—	75.721	—	—	—	—	—	—
Suma	551.484	1.462.912	1.127.585	1.127.573	575.420	657.008	372.657	123.506	180.735

CONSULTORIO

A. M. E.—Estación Goñi.

El caldo bordelés tiene la siguiente composición:

Sulfato de cobre, 3 kilogramos; cal, 1 kilogramo 500 gramos; agua, 105 litros.

Para hacer la mezcla se disuelve por una parte el sulfato de cobre en 100 litros de agua. Se apaga por otra parte la cal en 5 litros de agua y se le vierte poco á poco en la solución de sulfato de cobre, teniendo cuidado de remover fuertemente la mezcla durante la operación; algún tiempo después se forma un caldo de un hermoso color azul. Cuando se deja en reposo se produce un depósito. Cada vez que se quiere emplear debe agitarse la mezcla para hacerlo homogéneo. Las soluciones y la mezcla deben hacerse en recipientes que el sulfato de cobre no pueda atacar. El sulfato de cobre se disuelve bastante rápidamente; si se quisiera, sin embargo, activar su disolución, se calentaría una cierta cantidad de agua (6 á 7 litros más ó menos para los tres kilos de sulfato de cobre), en la cual se pondrían los cristales, después el complemento de agua fría y la lechada de cal, cuando la solución estuviera enfriada.

La investigación agrícola

El colega que califica de enormidad el proyecto de investigación agrícola y que con generosa intención le llama copia textual de la Argentina, se lamenta de "que no tenemos estadística de superficie sembrada y totales cosechados, cuando se necesitan esos datos y vamos á llevar á la práctica la enormidad de la investigación."

Pues bien, la obra de estadística, programada en el trabajo que nos ocupa y que parece ignorar el colega, es precisamente la base del estudio económico que de la investigación debe resultar.

Cuando la investigación agrícola vaya en marcha, sabremos la superficie cultivada y los totales recojidos y los agrónomos encargados de la propaganda pro fomento agro-pecuario hablarán con fundamentos serios y no se expondrán á equivocaciones que, muchas veces, repercuten en descrédito profesional.

Pero, es bueno aclarar conceptos, es conveniente para todo país vigorosamente lleno de aspiraciones de futuro y que no se halla definitivamente orientado en su camino industrial y que ignora su propia capacidad, el realizar la investigación agrícola.

Lo creemos indispensable.

El proyecto argentino, del cual se dice textualmente copiado el nuestro, es bueno ó es malo? Si es lo primero, se ha hecho perfectamente en seguir la senda trazada y si es malo, es deber de los buenos ciudadanos indicar los defectos para que se subsanen; decir, sencillamente, que se trata de una copia, más bien significa un sentimiento repulsivo de marcada hostilidad, que el ánimo generoso de hacer algo bueno.

Se dice que en la República Argentina no se ha realizado la investigación agrícola; esta falsedad puede hacer camino, así que debemos insistir en que esa obra constituye la parte más rica de la literatura agronómica del país vecino y ponemos los 24 tomos de la Investigación Agrícola de la República Argentina, en nuestra biblioteca, á las órdenes del colega y de los lectores.

Otra curiosidad, para los versados en estudios de economía rural, la constituye el asombro que ocasiona al colega el que deba intervenir el Laboratorio Agronómico en la investigación, pues parece, según él, que se podría hacer un estudio completo de nuestra economía rural, despreciando el factor naturaleza, del cual, en la parte que el hombre tiene acción, sólo en análisis y la experimentación pueden proporcionarnos los datos.

Nos parece suficientemente contestada la réplica del colega.

Medidas contra la tristeza

El Bañadero en la Tablada

La división del país en tres zonas, infectada, intermedia e indemne, para luchar contra "la tristeza", ha obligado al Ministerio de Industrias a estudiar de inmediato la mejor forma de construcción y la ubicación más conveniente de los bañaderos, que permitan el libre movimiento de ganados, sin que importe un peligro de nuevas invasiones de la garrapata. Entre todos esos bañaderos, el más urgente es, sin duda alguna, el de la Tablada, pues aun cuando ese establecimiento está situado en la zona indemne, ha debido ser declarado infectado para no paralizar las transacciones de haciendas, que es lo que hubiera ocurrido si se prohibe la llegada a Montevideo de los ganados procedentes de toda la República.

Esa medida necesaria ha planteado un nuevo problema: si la Tablada pertenece a la zona infectada por el hecho de llegar a ella ganados de cualquier procedencia, los animales que envíen los estancieros del Este no pueden volver a sus establecimientos si no han sido previamente bañados. De idéntica manera los hacendados del Este que quieran llevar a sus estancias animales comprados en la Tablada, no podrán hacerlo si no son bañados antes de entrar a la zona indemne.

Tiendo a salvar esos inconvenientes un decreto reciente del Poder Ejecutivo, aceptando la propuesta de los señores Ponce de León y Dutra sobre cesión de un bañadero para ganado mayor que poseen en Melilla, próximo a la Tablada. Por el mismo decreto se establece que, siendo atendibles las razones en que se funda la Inspección de Policía Sanitaria de los Animales al aconsejar la aceptación de dicha propuesta—se procederá en el bañadero de los señores Ponce de León y Dutra y hasta tanto no sea librado al servicio público el bañadero oficial en construcción,—a la balneación garrapaticida de todos los animales vacunos que salgan de la Tablada con otro destino distinto al sacrificio inmediato, fijándose al efecto la tarifa siguiente: por el baño de 1 a 50 animales $ 0.10 por cabeza; de 51 a 100 animales $ 0.08 por cabeza; y ded 101 en adelante $ 0.06 por cabeza. En ese precio está comprendido el baño completo, es decir, el agua garrapaticida usado, preparación etc., debiéndose deducir de esa cantidad "veinticinco milésimos" ($ 0.025) por cada animal bañado, que percibirán los señores Ponce de León y Dutra por concepto del alquiler del bañadero, según se establece en la propuesta aceptada por el Poder Ejecutivo.

De manera, pues, que en lo sucesivo, los ganados que salgan de la Tablada y que no se destinen al sacrificio, podrán ser conducidos, después de ser bañados, a cualquier parte del país, sin temor de que infesten los campos limpios de garrapata.

Nociones útiles

La raza Normanda

Entre el ganado vacuno francés, es la raza Normanda una de las más numerosas y que ocupa mayor área de explotación.

Como caracteres, ateniéndose al tipo común, se puede decir que uno los domina todos, que la caracteriza y la distingue perfectamente de las demás razas: es la cabeza de "bulldog", es la cara corta, chata, la boca de hipopótamo que posee. El cráneo es corto y ancho, terminando en la parte superior por una línea bastante arqueada con una depresión en el centro, formando así dos eminencias; la frente ancha y cóncava en su parte central inferior; los cuernos cortos, casi horizontales ó ligeramente levantados en la punta, son de color blanco amarillento, con la punta negruzca; la parte comprendida entre los ojos y el hocico, que llamaremos cara, es corta, ancha, casi cuadrada, terminando en un hocico ancho.

En la variedad que puede tomarse como tipo, la Contentine, la talla varía entre 1.60 y 1.75 el toro y 1.40 á 1.45 en la vaca.

El esqueleto es relativamente fuerte en los ejemplares comunes, el pecho apretado, el anca estrecha y la nalga floja. La piel es espesa, debido á su vida al aire libre, pero no dura.

El color es blanco en la cabeza, una parte del pecho y el vientre, á veces también las patas y fajas más ó menos importantes en el lomo; el resto es amarillo rojizo ó castaño; los ojos están también casi siempre rodeados de una zona de uno de estos colores. En los ejemplares castaños, sobre todo, se encuentran rayas transversales negruzcas y los animales que presentan esta particularidad son muy estimados en general. Son muy poco comunes los animales de un solo color; el negro se presenta algunas veces en grandes masas, pero es raro. Las mucosas y partes del cuerpo desnudas con de color rosa, á veces con manchas rojizas; los ejemplares que presentan manchas negras en estas partes se los considera como de sangre impura.

En general la precocidad está poco desarrollada, la tendencia al engorde, los rendimientos de carne y la calidad de la misma son regulares. Lo que distingue á la raza Normanda es su condición de lechera estimadísima, principalmente por la calidad de la leche.

UNA NUEVA INDUSTRIA

La caseinería

La industria de la manteca, muy antigua y muy conocida ha dado nacimiento á una nueva industria muy interesante y que parece llamada á un hermoso porvenir.

Para hacer la manteca se separa la crema de la leche y queda la leche descremada. Este líquido se destina generalmente á la alimentación de los cerdos, pero se ha visto que puede tener un empleo más lucrativo. En efecto, la leche descremada contiene caseína y lactosa. Ahora bien, con la caseína se pueden fabricar una multitud de objetos baratos, puesto que reemplaza ventajosamente al celuloide, del cual no tiene el mal olor ni sobre todo su peligrosa inflamabilidad. Con la caseína solidificada por procedimientos químicos se fabrican objetos llamados de "galatita" ó piedra de leche; la más blanca sirve para la fabricación de kola, reservando una cierta cantidad que se coagula expontáneamente para emplearla en productos alimenticios.

En cuanto á la lactosa que contiene la leche descremada se extrae fácilmente y puede emplearse en la alimentación artificial de los niños como ya se hace en Inglaterra y en Alemania.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Entraron á Tablada 2247 vacunos consignados á los frigoríficos, y 675 para la venta. De éstos 27 fueron retirados con pase y el resto se colocó para frigoríficos, saladeros, abasto, etc.

Los negocios se efectuaron con buena actividad y precios sostenidos, cuyos límites en general acusaron alguna mejora si se comparan con los que se obtuvieron en los días anteriores, pues, como se verá en lo que detallamos al principio, los ganados ofrecidos en plaza vienen resultando escasos.

El Frigorífico Montevideo adquirió un lotecito de 19 novillos, muy especiales, á razón de 108 milésimos kilo en pié, siendo éste el precio máximun que se registró en el día. A otro lote de 68 ídem especiales le asignó el precio de 106 milésimos; éstos novillos venían en trato. También adquirió 22 novillos regulares á razón de 90 milésimos.

Los saladeros y el abasto cotizaren como sigue, por kilo:

Abasto—Bueyes, á 81 milésimos; novillos á 70, 85, 86, 87 y 88.

Saladero de Denis—Novillos á 87 milésimos.

Saladero de Tabares — Bueyes, á 75 milésimos.

La entrada general se distribuyó según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	2041
Idem Uruguayo	325
Saladero de Denis	38
Idem de Tabares	36
Abasto	391
Interior	53
L. Rampallini é hijo	9
Servicio particular	2
Retiradas con pase	27
Total:	2922

Para entrar hoy se anunciaban 131 wagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Rivera: De J. Rivera 38 novillos cruza, 538 kilos, á 0083, pesos 47.88.

De Paysandú: De P. F. Conde 28 vacas cruza, 422 kilos, á $0082. $ 34.60.

De Cerro Largo: De P. J. Ortiz 173 novillos cruza, 497 kilos, precio reservado; y 40 vacas cruza, 359 kilos, á $ 0080. $ 28.72.

De Durazno: De V. S. Aigos 20 novillos cruza, 442 kilos, á $ 0086. ps. 38.01; y 23 vacas cruza, 320 kilos á ps. 0080. ps. 25.60.

De Florida: De F. Donagaray 34 novillos Hereford, 591 kilos, á ps. 00106. ps. 62.64.

De Florida: De C. Donagaray 34 novillos Hereford, 591 kilos, á ps. 00106. ps. 62.64.

De Tacuarembó: De B. Rospide 34 novillos Durham, 607 kilos, precio reservado.

De San José: De D. Elizalde 101 novillos cruza, 525 kilos, á ps. 0095. ps. 49.88.

De Treinta y Tres: De F. C. Rodríguez 10 bueyes cruza, 576 kilos, á ps. 0090. ps. 51.84.

De Treinta y Tres: De H. Lucas 306 novillos cruza, 477 kilos, precio reservado.

De Florida: De B. Rospide (hijo) 220 novillos Hereford, 581 kilos, precio reservado.

De Soriano: De L. González 160 novillos cruza, 515 kilos, precio reservado.

De Florida: De L. González 80 novillos cruza 549 kilos, precio reservado.

De Florida: De Z. Arrillaga 3 bueyes y 105 novillos cruza, 529 kilos, precio reservado.

De Florida: De M. A. González 22 novillos Hereford, 576 kilos, precio reservado; y 11 vacas cruza 410 kilos á ps. 0080. ps. 32.80.

De Florida: De Viuda de Urioste é hijos 19 novillos Durham 660 kilos á ps. 00108. ps. 71.28; y 62 novillos cruza 468 kilos á ps. 0085. ps. 39.78.

De Tacuarembó: De T. M. Matos 130 novillos cruza, 500 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De B. C. Alvez 129 novillos cruza, 453 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 72 novillos cruza 483 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 50 novillos cruza, 449 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 18 novillos cruza, 503 kilos, precio reservado.

De Cerro Largo: De Suc. J. F. González 354 novillos cruza 441 kilos, precio reservado.

Instituto Meteorológico Naciona

Día 26—Horas 17

Barómetro con fuerte descenso.

Temperatura se mantiene alta en toda la República.

Dominan vientos fuertes del Norte al Este en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 582 kilómetros. Cielo en general nublado con nieblas bajas en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 747.75. Temperatura: Normal, 21o50; a la intemperie, 21o20; Máxima, 21o50; a la intemperie (Sol), 22.o50; Mínima, 14o50; a la intemperie, 14o00.

Viento N. N. E., 44 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 km. a las 16 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua, 16.50. Humedad relativa, 86,50.

Aguas del Ante Puerto

Temperatura, 16o00.

Salsedumbre, gramos por litro, 1.75.

Alturas de las aguas, 0 metro 50 sobre cero.

Estado del mar ligeramente agitado.

Vientos fuertes del Sur con lluvias. —H. Bazzano.

En Sarandí Grande

Fundación de una Caja Rural

A las varias cajas rurales que se han constituído en el país, hay que agregar la que, por iniciativa del ingeniero agrónomo señor Lezama, acaba de fundarse en el cercano y floreciente pueblo de Sarandí Grande. En la asamblea de agricultores convocada al efecto, suscribiéronse á la nueva institución cooperativa de crédito, los señores: Bautista Salmín, Paulino González, José Z. Martínez, Luis Muntay, Antonio Salmín, Evaristo Causani, Basilio Viñas y Raimundo González.

El Paso de Cuello

Habilitado para el pasaje de tropas

Como consecuencia de las gestiones iniciadas por el jefe político de Canelones, señor Tomás Berreta, el Poder Ejecutivo ha autorizado la habilitación del Paso de Cuello, de Santa Lucía, para el pasaje de tropas á la Tablada.

Con este son dos los pasos habilitados, pues hace poco tiempo el Ministerio de Industrias acordó igual temperamento para el paso de Belastiquí, en el mismo río.

De este modo, el cordón sanitario impuesto el 10 de Abril, no rige para los pasos mencionados ni para las tropas que sean conducidas por ferrocarril desde las zonas declaradas sucia é intermedia, á la indemne cuya parte está en Canelones.

Sociedad Rural del Rosario

Su exposición de Agosto

Empiezan á despertar gran interés los preparativos de la Sociedad Rural del Rosario, para la exposición ganadera agrícola é industrial que se celebrará el próximo mes de Agosto.

En el transcurso de este mes, el gerente de la Rural, señor Windels, hará una gira por la provincia de Buenos Aires para concertar la concurrencia de ganados de las principales cabañas al torneo que se organiza.

Entre tanto, el gobierno de la provincia ha concedido los siguientes premios para ser discernidos oportunamente por los jurados:

PARA BOVINOS

Copa "Ministerio de Agricultura de la Provincia"

(2.o año del concurso)

Se acuerda un premio consistente copa de plata ofrecida por el gobierno de la provincia al criador que presente el mejor grupo de 3 toros (inscriptos en el H. B. A. de la raza Durham, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé y comprendidos dentro de las categorías 1.a á 11; ganada en la Exposición de 1914 por la cabaña "El Cisne" de propiedad del señor Carlos P. Bucro.

Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provincia, al mejor toro de las razas lecheras, de cualquier procedencia de la República y comprendido dentro de las categorías 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

Se acuerda un premio medalla de oro donada por el gobierno de la provincia, al mejor grupo de un macho y una hembra de la raza Shorthorn, inscriptos en el H. E. A. concebidos, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé.

Medalla de oro á la mejor vaca de las razas lecheras de cualquier procedencia de la República y comprendida dentro de las categorías 58 á 65.

Medalla de oro al mejor grupo de cinco toros Durham nacidos y criados en la provincia de Santa Fé y comprendidos dentro de las categorías 78, 79 y 80.

Medalla de oro al mejor grupo de cinco toros de las razas lecheras de cualquier procedencia de la República, y comprendidos dentro de las categorías 85 y 86.

Medalla de oro al mejor grupo de cinco vaquillonas Durham nacidas y criadas en la provincia de Santa Fé y comprendidas dentro de la categoría 87.

Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provinci aal mejor grupo de 5 vacas lecheras de cualquier procedencia de la República, y comprendidas dentro de la categoría 90.

PARA EQUINOS

Se acuerda un premio medalla de oro, ofrecido por el gobierno de Santa Fé, al mejor reproductor macho de tiro pesado de cualquier raza, nacido en la provincia de Santa Fé.

PARA OVINOS

Se acuerda un premio en medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Merina, nacidos en la provincia.

Se acuerda un premio en medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Lincoln, nacidos en la provincia.

Se acuerda un premio en medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Caras Negras nacidos en la provincia.

Concurso de maíz, maní y algodón

También y simultáneamente con la exposición ganadera se celebrará un concurso, el tercero de la serie, entre los cultivadores de maíz, maní y algodón, con arreglo á las siguientes condiciones:

La Sociedad Rural de Rosario invita á los cultivadores de la Nación Argentina, á participar del tercer concurso de maíz, maní y algodón, que celebrará el 1.o de Agosto del presente año, de acuerdo con el siguiente programa:

Artículo 1.o. — Los productos que se envíen á concurso se agruparán, á los efectos de su mejor estudio y de la adjudicación de los premios, en la siguiente forma:

Sección 1.a — Maíces

Categoría 1.a—Maíces duros: colorados y amarillos, especiales para la exportación.

Para esta categoría se acuerdan los siguienets premios:

1.er premio—Medalla de oro y diploma.

2.o premio—Medalla de plata y diploma.

3.er premio—Medalla de cobre y diploma.

4.o premio—Diploma.

Seis menciones de estímulo.

Diez menciones de estímulo.

Categoría 2.a—Maíces dentados en generael.

Categoría 3.a—Maíces precoces en general.

Categoría 4.a—Maíces blancos, lisos, harinosos y pisingallos, dulces y otras variedades utilizadas en la alimentación del hombre ó para la preparación de pastas de confitería ú otros productos alimenticios.

Para las categorías 2.a, 3.a y 4.a se acuerdan los siguientes premios:

1.er premio—Medalla de plata y diploma.

2.o premio—Medalla de niquel y diploma.

3.er premio—Medalla de cobre y diploma.

4.o premio—Diploma.

Seis menciones de estímulo.

Diez menciones de estímulo.

Copa "Tomás Hogg"

Ofrecida por el señor Ricardo Hogg, para la mejor espiga de maíz de cualquier variedad, la que será adjudicada en definitiva al expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas ó no. En el concurso celebrado el año 1913, fué adjudicado este premio á la sucesión Uranga. La obtuvo con una espiga de maíz colorado tipo exportación, y en el concurso de 1914, lo fué adjudicado este premio á la misma sucesión.

"Copa Patricio Peralta Ramos" — (Fundador de Mar del Plata)

Ofrecida por los herederos de don Patricio Peralta Ramos, la que será adjudicada en definitiva al expositor que presente la mejor muestra de maíz amarillo, tipo exportación, en tres xeposiciones seguidas ó interrumpidas. En el concurso celebrado el año 1913 fué adjudicado este premió al señor Faustino Alsina y en el do 1914 al mismo expositor.

Categoría especial—Maíces de Pedigree

Los que deseen inscribir sus maíces en el registro preparatorio de pedigree deberán remitir á esta Sociedad cien espigas, las que á juicio del jury, serán ó no inscriptas.

Para conservar vivo el derecho á la inscripción en el registro definitivo, deberá el cultivador remitir anualmente, sin interrupción, en oportunidad del concurso una muestra de cien espigas del cultivo del año en que haya reproducido la semilla antes inscripta.

Los maíces así inscriptos y sus reproducciones sucesivas quedarán sujetos al reglamenento.

Desde Minas

Concurso agrícola

MINAS, Mayo 26—Se efectuó ayer un concurso agrícola en el distrito Arequita de este departamento bajo los auspicios del Comité Agro Pecuario vecinal número cuatro. Dicho concurso llevó regular concurrencia de agricultores de la zona, reinando por consiguiente buena animación. El éxito de este concurso queda demostrado en el hecho de haberse distribuido 25 premios.

El Presidente del Comité organizador de este concurso señor Algugaray fué muy felicitado por el éxito de este concurso que tantas ventajas representa para el desarrollo agrario del departamento.

El mismo Comité resolvió celebrar el primer domingo del próximo mes de Septiembre, la fiesta del árbol distrital. El ingeniero agrónomo Juan Angel Alvarez estuvo ayer en esta ciudad, partiendo de inmediato con destino al paraje denominado el Soldado, donde constituirá un nuevo Comité proponiéndose iniciar con urgencia los trabajos en dicho sentido.

La población espera ansiosamente la solución del asunto relacionado con la Junta E. Administrativa de este departamento.—Corresponsal.

Local Supparo

Las ventas efectuadas ayer en este acreditado local son las siguientes:

A los Sres. Donamari Hnos., 1 vaca Hereford $ 180, otra ídem en $ 155, otra ídem $ 1.00, otra ídem $ 130, otra ídem $ 85, otra ídem $ 125, otra ídem $ 95, 1 toro Hereford $ 215, 4 vaquillonas ídem c|u. $ 80; al señor Vicento Costa, 1 vaca Hereford $ 105, otra ídem $ 115, otra ídem $ 105; al señor Pedro Durruti, 1 vaca Hereford, $ 145.

El martillero señor Supparo rematará el jueves próximo en los corrales de Cazalá un hermoso lote de percherones, compuesto de 15 yeguas y 10 potros de sangre pura.

CALIDAD DEL MAIZ

Su mejoría con el buen tiempo

El maíz en la Argentina se está cotizando en baja, desde hace días, lo que no puede atribuirse sino á la excesiva cantidad de los últimos arribos á los mercados. A pesar de esa depreciación, las perspectivas de la plaza no pueden ser más favorables, pues con el buen tiempo la tarea de la recolección se ha activado en las diferentes zonas agrícolas, notándose también una gran mayoría en la calidad del producto que está entrando en los días de la presente semana. Esta es la versión que nos trasmiten los consignatarios, que han recibido noticias de sus comitentes de la campaña.

Los próximos arribos, se espera según la impresión de los consignatarios ó cerealistas, que sean de maíces de inmejorable calidad para todos los tipos, por lo que se puede asegurar que la perspectiva del mercado es por hoy de primer orden.

Por Rubio y Troche

La feria en Palmitas

Para la feria que el 29 de este mes darán los señores Rubio y Troche en su local de Palmitas, se han hecho las siguientes nuevas inscripciones:

Martín Azanza: 500 ovejas cruza Lincoln, de muy buena clase.

Pedro Elduayen (hijo) y Hnos., 250 ovejas cruza Lincoln y 200 capones.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En el ejido de la ciudad de Mercedes acaba de arrendarse una fracción de campo para pastoreo, con una superficie de 240 hectáreas, 3910 metros, por un plazo de tres años y a razón de 360 pesos anuales.

—El martillero señor Juan Pedro Rodríguez vendió el 20 del corriente mes, judicialmente, una chacra ubicada en el Laurel, departamento de San José, perteneciente a la sucesión de Celestino Mendieta y otros por el precio de 1542 pesos. Fué comprador el señor Juan C. Ciganda.

En Cardona

Un remate importante

Se anuncia que el 13 de Junio entrante se liquidará un lote de ganado del señor Pedro O'Neill, consistente en 50 vacas, 20 vaquillonas, 20 vacas de cría y 2 bueyes.

Esta venta se llevará á efecto en condiciones ventajosas para los interesados en la adquisición del ganado detallado: el 20 o|o al contado y el resto de las compras á tres meses de plazo y sin interés alguno.

Posiblemente habrá más oferta de haciendas, pues se esperan y se reciben otras consignaciones.

El remate de la referencia, cuyo anuncio se hará brevemente, tendrá lugar en el prestigioso local de los señores Cardona Hnos. y C.a, en estación La Lata.

Hoy gran remate de potros mestizos

El martillero Laugaron venderá hoy en su "Tattersall", Agraciada 1725 esquina Cuareim, un hermoso lote de potros y yeguas mestizas procedentes del establecimiento "San José", del doctor José M.a Castellanos.

Recomendamos á los interesados este buen lote de yeguarizos, uno de los mejores del país y cuya marca es muy conocida.

El asunto del salitre

Los abonos artificiales

"El Mercurio", consigna, en un extenso artículo, que el monopolio del ázoe en Alemania, no envuelve la ruina del salitre chileno, porque la industria de abonos artificiales no puede aún competir con el nitrógeno natural en las condiciones actuales.

Llegada de reproductores

En el vapor inglés "Gascony", llegado ayer de Liverpool, fueron importados 53 toros para la reproducción.

Vienen éstos consignados, 30 al señor T. Lloyd y los restantes, á P. G. Hughes, habiendo sido desembarcados en la dársena I.

Se trata de un hermoso lote de ejemplares vacunos.

Feria del Raigón

Cerrado y repartido el Catálogo para la feria que el próximo domingo inaugurarán en el Local Raigon los señores Larriera y Menendez, continúan los ganaderos anotando ganados para esa feria.

Don Prospero Silvera enviará 20 bueyes especiales para invernar.

Don Prospero Ello Lopez, 59 novillos.

Granja La Rural: tríos Orpington leonados, Plymouth blancas y catalanas del Prat.

Caballos para Inglaterra

Se realizó ayer en los campos de la sucesión Egusquiza, departamento de San José, una importante feria caballar cuyo fin era ofrecer en venta una buena cantidad de equinos al comisionado inglés que recorre la campaña buscando caballos para su ejército.

Con este motivo se reunieron varios lotes importantes de caballos, de los cuales el interesado eligió los que reunían las condiciones exigidas para su adquisición.

El precio pagado fué de cuarenta pesos como término medio.

Influencia de la electricidad sobre las gallinas

La feliz influencia de las corrientes de alta frecuencia para acelerar la cría de los pollos ha sido demostrada ya. Ahora llegan noticias que parecen establecer que la electricidad también puede tener buen efecto para aumentar el número de los huevos puestos por las gallinas. Según un periódico de Chicago, el "Daily Call", había en Chicago una persona que tenía en su patio unas ciento cincuenta gallinas, las cuales el año pasado le daban 18.000 huevos. En el invierno se extraña dicho propietario de que produjeran tan poco sus gallinas, sin duda por irse á descansar más temprano y por levantarse más tarde. Se decidió, pues, á instalar en su gallinero luces eléctricas en conexión con conmutadores instalados en su propia casa, pues las gallinas estaban en el extremo del patio ó jardín, á cierta distancia. Se dijo el hombre: á las seis de la mañana, en el invierno, voy á encender las luces y mis gallinas se levantarán, en la creencia que es la aurora. Dejo arder la luz hasta que sea de día y que las gallinas de mi vecino se levanten. A la noche, igual operación; á las cuatro de la tarde vuelvo á encender la luz y la dejo encendida hasta las nueve de la noche, hora en que la apago toda, dejando solamente encendidas un par de bombillas de 2 bujías, que producen la ilusión del crepúsculo, con lo cual las gallinas irán á dormir. Dejo una lucecita encendida toda la noche para que si alguna de las gallinas siente deseos de comer, pueda hacerlo.

El resultado no se hizo esperar. Quince días después de la instalación de dicho alumbrado eléctrico, las gallinas ya pusieron 83 huevos, en vez de los 23 que daban antes de dicha instalación. Durante el período de la muda, cuando la gallina necesita la mayor parte de su alimento para la reconstitución de su plumaje, producían antiguamente solo 11 huevos al día, en término medio. Hoy, durante toda la temporada de la muda, las gallinas producen con regularidad 52 huevos al día.

Mi método—dice el interesado mismo—consiste en tener las gallinas en la ilusión de que durante el año entero el día es igualmente largo. Así las gallinas están despiertas todo el tiempo conveniente.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 26

2895 RESES VENDIDAS
74 bueyes
2597 novillos
206 vacas
18 terneros

Precio máximo:		
bueyes	$ 60.00
»	novillos	» 62.64
»	vacas	» 44.00
»	terneros	» 24.26

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: remitidos por P. Bolerciaga 2 vacas y 1 ternero con 346 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 24.26 criollos para abasto.

De Maldonado: remitidos por Miguel Moreno 26 novillos con 512 k. clu. y vendidos a 0087 m. $ 44.10, 13 novillos con 597 k. clu. a 0087 m. $ 44.16 4 bueyes con 595 k. clu. a 0080 m. $ 47.60 y 1 buey con 450 k. a 0070 m. $ 31.50 mestizos, para abasto.

De Maldonado: remitidos por Dolores Mieves de Juan de Dios Cabrera 1 buey con 420 k. a 0070 m. $ 29.40, 5 bueyes con 524 k. clu. a 0081 m. $ 42.44, 2 bueyes con 545 k. clu. a 0083 m. $ 45.23 y 28 criollos con 481 k. clu. a 0088 m. $ 42.39 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: remitidos por Domingo Elizalde 101 novillos con 525 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 49.87 gordos mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Minas: remitidos por P. Rodriguez 10 bueyes con 576 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 51.84, 7 vacas con 441 k. clu. a 0085 m. $ 37.99 y 1 vaca a $ 20 mestizos, para Frigorífico Montevideo e interior.

De Cerro Largo: remitidos por G. F. Gonzalez 354 novillos con 442 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 37.57, 4 bueyes con 672 k. clu. a 0085 m. $ 57.12 mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Florida: remitidos por J. G. Urrutia, 140 novillos con 474 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 45.03 y 12 vacas con 500 k. clu. a 0088 m. $ 44 para Frigorífico Montevideo y abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: remitidos por Carlos Donagaray, 68 novillos con 591 k. clu. y vendidos a 0106 m. $ 62.64 gordos mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 173 novillos, 40 vacas remitidos por P. Ortiz y vendidos a $ slp. n., 008 k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: 20 novillos, 23 vacas remitidos por V. S. Rigo y vendidos a $ 086 k. n., 008 k. v., mestizos, para abasto y interior.

De Montevideo, 2 bueyes remitidos por R. Haro y vendidos a $ 0075 k., mestizos, para frigorífico.

De Florida: 27 vacas remitidas por P. S. Ortiz y vendidos á $ 005 k. mestizos para abasto.

De Treinta y Tres: 306 novillos remitidos por F. Lucas y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Durazno: 192 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo y vendidos s|p., mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 130 novillos remitidos por Luis Gonzalez y vendidos sip. mestizos, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 105 novillos remitidos por Z. Arrillaga y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Cerro Largo: 24 novillos, 14 vacas remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a $ 0088 k. n., 0082 k. v. mestizos, para abasto.

De Florida: 80 novillos remitidos por L. Gonzalez y vendidos s|p. mestizos, para saladero.

De Cerro Largo: 250 novillos remitidos por M. P. Freitas y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 130 novillos remitidos por T. Mattos y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Florida: 22 novillos, 11 vacas remitidos por M. Gonzalez y vendidos slp. n., 008 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Paysandú: 28 vacas remitidas por P. S. Conde y vendidas á $ 0.082 k., mestizos, para abasto e interior.

De Maldonado: 34 bueyes remitidos por J. Santolio y vendidos slp., mestizos para saladero.

De Canelones: 7 vacas remitidas por B. Alcardi Hnos. y vendidas á $ 00745 k., mestizas, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 9 bueyes, 33 vacas, remitidos por N. Ferreyra y vendidos a $ 009 k. b. slp. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 31 novillos, 9 vacas remitidos por N. Ferreyra y vendidos a $ 0082 k. n., 0073 k. v., mestizos para abasto, saladero e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 34 novillos, 4 vacas, 9 terneros remitidos por B. Valdéz y vendidos a $ 007 k., n., 008 k. v., 00705 k. t., mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 terneros remitidos por A. Colman y vendidos a $ 0066 k., mestizos, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Tacuarembó: 129 novillos remitidos por B. C. Alvez y vendidos a $ 0095 k., mestizos, para frigorífico.

S. Pereyra e hijos—

De Rivera: 38 novillos remitidos por J. J. Rivera y vendidos a $ 0089 k., mestizos, para frigorífico.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por B. Rospide y vendidos a $ 0095 k. mestizos, para frigorífico.

H. Rousse—

De Minas: 2 novillos remitidos por H. Rousse y vendidos a $ slp. mestizos, para frigorífico.

A Comisión—

De Treinta y Tres: 691 lanares remitidos por F. E. Rodriguez y vendidos slp. para frigorífico.

De Soriano: 90 novillos remitidos por A. D. Riveiro y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Artigas: 240 novillos remitidos por Frigorífico Montevideo y vendidos a $ 0095 k., mestizos, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 29.40, 42.44, 45.23, 47.60, 31.50.

Novillos: á $ 43.39, 44.16, 44.10, 45, 46, 43, 52, 56.

Vacas á $ 24.36, 44.00, 37.99, 38, 36.50, 37, 37.50.

Terneros: á $ 24.26, 18, 16.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 57.12, 51.84, 56, 60.

Novillos: á $ 49.87, 45.03, 46, 46.50, 62.64, 56, 56.50, 44, 43, 42.50, 39, 40.

Vacas: á $ 37, 38, 38.50, 40, 36.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 37.57, 31, 30.

Vacas: á $ 20, 25, 26.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

MAYO

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—8.o Remate Feria Ganadero, en el Local Manuel B. Bascuas, en La Cruz, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

30—7.a Feria Ganadera en el Local Raigón por Menendez y Larriera en Estación Raigón F. C. C.

30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

30 y siguientes—2.o Remate Feria Ganadero, en Estación Piedra Sola, por Requena, Muñoz y Marchales.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

4 y 5—3.er Remate Feria Ganadero, por Requena, Muñoz y Marchales, en su local de Estación Piedras Coloradas.

5 y 6—1.a Feria general de haciendas en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arizaga.

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.

20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 25.

Deuda Consolidada, 64.

Montevideo, Mayo 26 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 4.000 para mañana . 97.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 2.200 para mañana . 86.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.500 para mañana . 86.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . 64.30 0|0

Empréstito de Conversión

$ 947.50 para mañana 86.60 0|0

Vales del Tesoro

$ 20.000 para mañana . 97.50 0|0
2.000 idem idem . 97.60
1.000 idem idem . 97.60

Títulos Hipotecarios—Série D

$ 2.000 para mañana . 86.60 0|0
1.000 idem idem . 86.60

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de Junio 87.40 0|0
5.000 idem idem . 87.40
5.000 idem idem . 87.40
5.000 idem idem . 87.40
1.000 para mañana . 86.70
5.000 para fin de mes 86.50
30.000 para mañana . 86.50
5.000 para fin de mes 86.50
5.000 idem idem . 87.00
40.000 para fin de Junio 87.00
40.000 para mañana . 86.50

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 26 de 1915.
Cédulas Argentina, Ley 1172, 90.50.
Id id, Ley 3155, 86.59.
Id L, 90.10.
Pavimentación Semestral, 72.
Crédito Argentino 1905, 87.50.
Puerto Sastre, 1.95.
Banco Galicia, 85.
Banco Provincia 50 0|0, 55.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

(A 90 días vista comercial)

Buenos Aires, Mayo 26 de 1915.
Inglaterra, 47 13|16.
Francia, 5.15.
Alemania, 4.55 1|2, bancario.
Bélgica, 5.40.
Italia, 5.60.
España, 4.99.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	[illegible]	51 1/2
París	[illegible]	[illegible]
Italia	6.00	6.05
España	4.34	4.36
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	97.3	[illegible]

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)	—	[illegible]
Liras	—	[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	—	[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 7|8	51 1|4
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	[illegible]	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	[illegible]	[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos girarán á 15.900 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.
Los Bancos toman a $ 0,00 descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó á 12 1|8 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

El movimiento de operaciones en cambios, ofreció poca importancia, rigiendo los tipos que se indican más arriba.

Desde Buenos Aires, comunican: "Fué limitado el movimiento realizado ayer en cambios; el mercado estuvo sostenido, y cotizó en alza sobre Francia.

Los tipos corrientes de ayer para los cambios comerciales telegráficos, fueron éstos: sobre Inglaterra, 47 13|16 peniques; sobre Francia, 5.15 francos; sobre Bélgica, 5.40 francos; sobre Alemania (bancario), 4.55 1|2 marcos; sobre Italia (bancario), 5.60 liras; sobre España (bancario), 4.99 pesetas, y sobre Norte América, a 104.90 dólares.

—El Banco de la Nación Argentina gira á la vista sobre Estados Unidos a 104.60.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad:

Mayo 4 . . . . 64.75 o|o
" 7 . . . . 64.75 "
" 11 . . . . 64.75 "
" 14 . . . . 64.75 "
" 18 . . . . 64.75 "
" 21 . . . . 64.00 "
" 26 . . . . 64.00 "

Valor de la propiedad

$ 2.100, finca en la manzana 1294, calle Victoria, 32 m.
$ 14.000, finca en la 8.a sección de la Aguada, calle Agraciada, 637 m.
$ 600, solar en el Cerro, manzana 36, calle Vizcaya, 514 m.
$ 1.393, solar en el Reducto, calle Guaviyú, 387 m.
$ 6.050, finca en Pocitos, calle Francisco Vidal, Barrio Tribuna, 700 m.
$ 4.250, terreno en Pocitos, Barrio José P. Ramírez, calle Etchegaray, 367 m.
$ 4.200, finca en la calle Rivera, Barrio José P. Ramírez, 175 m.
$ 4.000, finca en el Pantanoso, calle doctor Pena, 428 m.

Dinero sobre Hipoteca

La sección

$ 6.500 c|corriente; 400, 1 o|o mensual; 5.000, prórroga; 10.000, prórroga; 700, ampliación; 1.000, 9 o|o anual; 7.000, 10 o|o anual; 7.000, 10 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 2.000, 7 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 1.000, 8 o|o anual; 1.000, 8.50 o|o anual; 500, 9 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 1.400, 12 o|o anual; 4.000, 9 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 1.a sección de Cerro Largo, de 159 hectáreas, 2 años, 200 $ anuales.

Campo en Colonia, 4.a sección, de 610 hectáreas, 32 áreas, 6 años, $ 1.50 por hectárea anuales.

En la Bolsa de Paris

Resúmen de la semana

La tendencia en la Bolsa de París, durante la semana, fué desanimada, estando a la espera de la decisión de Italia con referencia a la guerra.

Pasaron algunos días sin registrarse transacciones, aunque ocasionalmente hubo algunas ventas, pero a precios en baja. Ultimamente la tendencia fué más firme, aunque las operaciones quedaron tranquilas.

La renta francesa cerró sostenida y los bonos internacionales irregulares, a pesar de que las ofertas son bien recibidas. Los títulos sudamericanos estuvieron desanimados. Las acciones de ferrocarriles franceses mejoraron debido a la buena demanda y las de los bancos están sostenidas, excepción hecha de las de bancos rusos, que están desanimadas. Muchos bancos han remitido un balance, demostrando todos un efecto marcado causado por la guerra y los dividendos declarados son generalmente pequeños.

El empréstito austriaco

Telegramas fechados en Amsterdam y dirigidos de Viena, expresan que la prensa de esta última capital, hace resaltar el gran éxito que ha tenido el nuevo empréstito de guerra.

La industria española

Como consecuencia de la guerra —dice el Boletín de la Cámara de Comercio Española, que se publica en Montevideo—mientras unas industrias españolas han sufrido grandes quebrantos, especialmente la minera, la agrícola, por la disminución de su exportación, otras se han encontrado solicitadas con mayores demandas de sus productos, hasta el punto de no poder a enderlas todas.

De una información hecha por persona de autoridad y que conoce la situación de determinados ramos de la industria información que tenía por objeto contestar a una entidad extranjera que deseaba ponerse en relación con los productores españoles a fin de contratar pedidos de importancia,—resulta lo siguiente, acerca de los artículos que se mencionan:

Franelas de algodón—Los fabricantes de este artículo tienen comprometida ya casi toda su producción, y sólo uno puede ofrecer alguna existencia y comprometerse a fabricar enseguida 12.000 metros por semana.

Guantes de lana—No hay ninguna existencia, ni en preparación para fabricar.

Calcetines de lana—Están agotadas las existencias de todas las fábricas y comprometidas su producción durante cuatro meses.

Sólo pueden tratar a más larga fecha.

Lanas para tejidos de punto—No hay disponibles sino unos 16.000 kilogramos de la clase que se necesita para los pedidos que se hagan.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 26	TOTAL
Tabares y Cía.	31	9.897
Pedro Denis y Cía.	33	9.68[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.[illegible]
Cabezas	74	31.495

En igual fecha de 1914, 34.41[illegible]

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 25	TOTAL
Frigorífico Uruguaya	3[illegible]	9.[illegible]
Frigorífico Montevideo	2.0[illegible]	1[illegible]
Cabezas	2.3[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible]

Para abasto

Entraron 5[illegible] cabezas de ganado.

El día 25 (feriado) entraron 222 animales para Pedro Denis y Cía., 422 para B. Tabarez y Cía., 100 para Pedro Ferrés, 224 para la Frigorífica Uruguaya y 1114 para el Frigorífico Montevideo.

Productos de saladero y frigorífico

En el mercado de cueros vacunos salados, se ha notado tranquilidad absoluta, no habiéndose colocado ninguno de los lotes en venta.

Actualmente quedan ofrecidos algunos lotes de saladeros de la frontera y el del saladero Tabarez, de que dimos cuenta en la última semana.

En sebo tampoco se han hecho negocios, faltando artículo ofrecido. El mercado cierra firme tanto, para exportación como para el consumo.

EXPORTACION

Sirio, vapor brasileño por D. Willington.

Para Pelotas, 75 bultos mercaderías.

Para Porto Alegre, 25 fardos tabaco, 10 cajones paja.

Para San Francisco, 650 barricas yerba.

Para Río de Janeiro, 1011 fardos tasajo, 4 tercerolas sebo, 2 bultos mercaderías.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A F. B. Helguera 1 bolsa, a F. P. Arrosa 1, a A. Bonilla 23, a Taranco y Cía. 3, a L. Rubio 12, a Grela y Goñi 2, a Balparda y Cía. 10, a L. Cadenas y Cía. 3, a Mateu Brunet 7.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones en este fruto se hicieron sin mayor animación, por lo cual las ventas solo alcanzaron a unas 3.200 piezas. Como precios más generales, rigen los indicados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . . $ 5.35 a 5.40
Id campo id id id. " 5.20 " 5.30
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . . " 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata . . . " 5.05 " 5.15
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer id id de vientre e inservible . . . " 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de peso . " 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano . . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de peso " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano . . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . " 4.95 " 5.15
Id id regulares id . " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id " 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id . " 4.60 " 4.80
Matabanos buenos lotes id . . . " 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares . . . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algo más solicitados estuvieron estos cueros, cuyos precios mas corrientes que rigieron, son los anotados a continuación:

Uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata . . . $ 7.70 a 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . . " 6.95 " 7.10
Id id 15 id id (id hasta 22 kg.) . . " 6.70 " 6.90
Vaquillonas de 15 á 1[illegible] kilos arriba, sin garrapata . . . " 5.70 " 6.10
Terneras id 10 a 14 id id id . . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.30 " 1.35
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

Para estos frutos no mejoran las condiciones del mercado, operándose en muy limitada escala y a los precios que mencionamos:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto . . . . $ 0.350 a 0.360
Id 1|2 id id id id. " 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Prop. de pelados . . . . Nominal
Id mal desechos estación y lanudos . . . . " 0.050
Id pelados . . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos . . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id. " 0.310 " 0.320
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos . . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos . . . . " 0.050
Brasileros fronterizos 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id " 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos . . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos . . . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id " 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos . . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.200
Id id mal desechos y chicos . . . . " 0.050
Corderitos . . . . " 0.35

CUEROS DE POTRO

Síguese demostrando buen interés por este fruto, rigiendo los siguientes precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.75 a 3.80
Mal desechos, id id. " 1.25 " 1.90
Inservibles, id id. " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id . . . Sin cotización

CERDA

Sin variación, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. $ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo. $ 3.40 a 3.50
Regular, id . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Corrientemente se ha seguido colocando este artículo pagándose por granos especiales para semilla hasta $ 7.50. El consumo operó de acuerdo con la siguiente escala:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.30 a 7.35
Buenos id id. . . " 7.20 " 7.25
Regulares id id. . " 6.90 " 7.10
Superiores del interior " 7.30 " 7.35
Buenos id id. . . " 7.20 " 7.25
Regulares id id. . " 6.90 " 7.10
De ídem bueno a superior s|clase . . " 7.00 " 7.20
Id id regulares . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 95 bolsas, a V. Pereyra 132, a S. Urana 136, a R. E. Butler 243, a J. Etcheverry 47, a A. Achard 20, a V. Percovich 105, a T. Viera 15, a F. P. Arrosa 182.

MAIZ

Las entradas siguen aumentando, por lo cual los precios experimentan más flojedad. Maíces secos obtuvieron de $ 2.30 a $ 2.40, oreados de 2.00 a 2.20 y húmedos hasta 1.80. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino nvo. seco $ 1.00 á 3.10
Id fresco s estado. . Compradores
Morocho bueno á superior . . . . Nominal
Id regular . . . . "
Común nuevo seco . " 2.40 " 2.50
Id fresco a oreado . " 2.00 " 2.20
Id verdes y calientes " 1.50 " 1.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 163 bolsas, a Pesquera y Cía. 49, a Vaamonde Hnos. 27, a A. y Pozzi 25, a Molina y Cía. 152, a S. Urana 127, a A. Achard 103, a R. E. Butler 1150, a J. Etcheverry 49, a E. Storace 67, a José Llard 53, a F. B. Helguera 53, a Juanico y Cía. 26, a V. Percovich 135, a N. Indiarte 137, a L. M. Campodónico 810, a Tomás Viera 138, a S. de León 118, a Molina y Cía. 54, a Viuda de Aguirre 165, a G. Hermida 222, a Grela y Goñi 23, a Taranco y Cía. 60, a José María Suárez 30, a Juan C. Delucchi 403, a A. Valles 114, a R. y Arrospil 15, a Taranco y Cía. 62, a Puleffo y Cía. 109.

Por Vía Fluvial:

A E. Storace 600 bolsas, a Antonio Alvarez y Cía. 1323.

LINO

Se coloca a estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación . . . . $ 4.50

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 109 bolsas, a José María Suárez 136.

FORRAJES

Ventas corrientes, rigiendo esta cotización:

100 kilos

Alfalfa nueva especial . . . . $ 3.30 á 3.50
Id id buenas . . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.40
Id id buenas . . . " 1.90 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . " 1.60 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado . . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . " 1.08
Id 1.a id id, id id. . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . " 0.94
Id de maíz, id id. . " 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. . " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id " 2.39
Id exportación, id id. s|cotización
Granzas, id id . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 24 y 25

Por Estación Central:

65 bolsas lana, 3331 cueros vacunos secos, 559 salados, 1205 atados y 130 fardos lanares, 31 cueros potros, 271 atados y 36 cueros becerros, 7 atados y 18 cueros varios, 25 atados corderos, 6 pluma, 133 corderos, 970 bolsas trigo, 4065 de maíz, 139 lino, 190 avena, 52 porotos, 1335 zapallos, 274 atados paja, 41 joyo, 40 de granza, 11 papas.

Por Vía Fluvial:

493 bolsas trigo, 1923 de maíz, 10 porotos, 596 papas, 1118 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista:

490 bolsas maíz, 103 lino.

Atraque de buques

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 10 y 15. Pasaje. Descarga y carga.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 20 y 24. Pasaje.

"Uruguay", vapor argentino, entre las bitas 35 y 38. Descarga.

"Victorioso", lugre argentino, entre las bitas 46 y 49. Descarga.

"Artigas", vapor nacional, entre las bitas 75 y 79. Descarga.

Vapores en viaje

Avellaneda, argentino, con destino a Río Gallegos y escalas, saldrá de Buenos Aires el 27 de Mayo.

Formosa, argentino, con destino á Asunción y escalas, salió de nuestro puerto anteayer. A su bordo van numerosos excursionistas, que se dirigen al Paraguay en viaje de placer.

Zeelandia, holandés, del Río de la Plata para Amsterdam, salió el 23 de Pernambuco.

Frisia, holandés, con destino al Río de la Plata salió hoy de Amsterdam.

Zaandam, holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió anteayer de Santos.

Ouessant, francés, procedente del Havre y escalas, llegó hoy a Montevideo.

Highland Rover, inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 21 de Mayo á Londres.

Río Negro, argentino, con destino á San Antonio, saldrá de Buenos Aires el 5 de Junio.

Ranson, inglés, de Buenos Aires para el Sud, salió el 20 de Santa Cruz.

Camarones, argentino, del Sud para Buenos Aires, salió anteayer de Madryn.

Oceano, inglés, con destino á Londres, salió ayer de Buenos Aires.

Toro, argentino, salió ayer de Buenos Aires para Porto Alegre.

Desna, inglés, con destino á Liverpool saldrá hoy de Buenos Aires.

Vapores correos á llegar

MAYO

Londres.

"Essequibo", inglés, el 28, de Liverpool.

"Garonna", francés, el 31, de Burdeos.

Vapores correos á salir

MAYO

"Garibaldi", italiano, el 27, para Génova.

"Principessa Mafalda", italiano, el 28, para Génova.

"Gebria", holandés, el 28, para Amsterdam.

"Arawa", inglés, el 29 para Londres.

Entradas de ultramar

Día 24

Vapor "PINA"

Nápoles, de bandera italiana. Tomó práctico y siguió para San Nicolás.

Vapor "HELLENES"

Nueva York, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 2029 toneladas, capitán Anderson y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

T. Corralejo y Cía., 2 cj tejidos.
Ambrosio Bertolotti, 20 cj material agrícola, 1 barril accesorios bombas.
Santiago Tellechea, 15 cj material agrícola, 1 id máquina de coser.
Matías González, 5 cjs farmacia.
Juan Furpura y Cía., 4 cj y 28 fardos hilaza de algodón.
Juan Luis Pereyra, 1 fardo llantas de autos, 2 cj accesorios id.
Guillermo Johnston, 50 cj líquido para levadura.
Zerbone y Bergamino, 1 cj andadores, 4 id pintura, 1 id espaldares para enfermos.
F. Rocco y Cía., 8 cj molinos de maíz, 32 id atados y partes.
Nadal y Filippini, 15 cj corsés, 1 id maniquíes, 1 id anuncios.
Juan Shaw, 190 sacos cará, 5 id partes de vehículos.
Oneto Vignale y Canale, 200 cj aceite de algodón.
Gioscerita y Cía., 34 bultos arados, 26 id material agrícola.
A la orden: 1239 piezas madera dura, 193 id 11 id, 150 sacos surtido, 1 cj válvulas, 18 atados y 12 bonetes material agrícola, 4 barriles pilas, 2 id aceite, 1 cj bombas, 5 cj cuchillería, 10 rollos material eléctrico, 8 sacos desperdicios algodón, 5 id utensilios de cocina, 6 id muebles, 2 id muebles, 1 id bombas, 1 id accesorios máquinas de escribir.

COMESTIBLES

Santo Rovera, 3 cj y 7 bultos conservas.
A la orden: 300 huacales patatas.

Vapor "KELVINDALE"

Nueva York el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2014 toneladas, capitán [illegible] y 34 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Eugenio Laith y Cía., 10 cj aceite mineral.
London River Plate Bank, 350 cj hierro galvanizado.
López y Cía., 8 cj pinturas.
Francisco Ventura, 11 cj pintura.
Electric Sud Americana, 2 cj maquinaria, 1 id id, 9 id id.
A. Bertolotti, 12 cj maquinaria.
Carlisle Crocker y Cía., 225 cj dinamita, 134 huacales pólvora, 10 cj id.
Dellacoppa y Morixe, 2 cj fonógrafos, 1 bulto cajas, 19 cj estuches para instrumentos, 1 id fonógrafos, etc.
[illegible] Frumit y Cía., 250 cj, 10 barriles y 10 aceite de algodón.
Mann Bravo, 100 cj y 20 barriles aceite de algodón.
Ca[illegible] fino y Cía., 20 cj maizena.
Frigorífico Montevideo, 903 cj hojalata, 31 cj barriles y atados material de frigorífico.
Internacional Importing, 531 bultos láminas hierro.
West India Oil C.o, 150 barriles aceite mineral.
Taranco y Cía., 1.500 cj aceite de algodón.
A la órden, 20 barriles tinta para imprenta, 10 cj tipos de id, 7 cj y 5 atados vehículos para niños, 1 id rifles de aire, 4 cj molinos, 4 id cartuchos, 6 id tornillos, 5 id maquinarias, 14,2 bocoys tabaco, 20 cj y atados juguetes.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Peixoto Morales y Cía., 5[illegible] bocoyes y 170|2 pipas aguardiente de caña.
A la órden: 10 cj jamón, 15 id ostras, 35 id levadura, 50 id maizena.

Tránsito para Brasil:

Edcard Cooper e hijo, 1 cj maquinaria.

Vapor "HUNGARIAN PRINCE"

Nueva York, el 21 del pasado, de bandera inglesa y 1859 toneladas, capitán Blas y 35 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

MERCADERIAS, ETC.

Morgan Sons y C.o, 150 cj "Sapolio".
Enrique Abal y Cía., 1 cj artículos de autos.
J. P. Burgerts, 4 cj artículos para motores.
Usina Eléctrica, 1 jaula grafitos para luz, 1 cj hojas de sierras, 2 id barniz, 6 id alambre eléctrico, 1 id cámaras de autos.
E. Loppacher y Cía., 20 cj pintura.
The London River Plate Bank, 1980 piezas pino, 1918 id id.
Santiago Tellechea, 3 cj y 12 paquetes pintura.
Trabucatti y Cía., 45 cj arados, 35 id partes de id.
Clauseny Cía., 20 barriles yeso, 1 cj estufa.
Oneto Vignale y Canale, 5 fardos casia, 100 cj y 10 barriles aceite de algodón.
Carrau y Cía., 500 cj aceite algodón.
Carlos B. Golorons, 500 cj y 25 barriles aceite algodón.
Clausen y Cía., 100 damajuanas ácido acético.
F. Rocco Cía., 50 cj aguarrás.
Sociedad Bally Lda., 4 fardos y 9 mazos papel de lija.
B. A. Barriere y Cía., 3510 cj nafta, 100 id bencina.
A la órden, 1 batería eléctrica.

KEROSENE

West India Oil C.o, 12.000 cj petróleo.

Tránsito para Brasil:

A la órden: 1 fardo lona, 6 atados cuerdas.

Vapor "GENERAL FREIRE"

Valparaíso, el 26 del pasado, de bandera chilena y 1308 toneladas, capitán Méndez y 46 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

De Valparaíso:

José Galli, 20 cj duraznos.
Augusto Nery, 180 sacos descarozados.
Ministro de Francia, 5 cuarterolas vino.
Siemens Shubert, 43 cj carbones.
Sociedad Internacional, 130 cj libros.
Walbary y Co. de Uet, 135 sacos descarozados.
Banco Anglo Sud Americano, 50 sacos descarozados.
L b [illegible] y Cía., 300 sacos malta.
Sagervielle y Cía., 139 sacos descarozados, 65 id id.
Montral y Cía., 1.030 cj duraznos, 20 sacos lentejas, 59 id nueces, 30 [illegible] quillay, 200 sacos nueces, 150 id id.
Amaretti y Ca., 80 sacos nueces, 5 cjs duraznos.
Oneto, Vignale y Canale, 40 sacos nueces, 10 id descarozados.
M. A. Favaro, 150 sacos nueces, 100 id semilla de cañamo.
Carrau y Ca., 250 sacos nueces, 2 bultos ají, 3 sacos almendras.
Portella, Sexto y Ca., 7 bultos ají.
Surraco, Rey y Colombo, 20 fardos quillay, 1 bulto hoji bowo.
Faridone y Ca., 100 sacos nueces, 10 id semilla de mostaza.
Juan Musante, 25 sacos semilla de mostaza, 5 bultos quillay.
Carrau y Ca., 29 sacos lentejas, 50 id nueces.
Charino y Ca., 31 sacos descarozados.
Montival y a., 50 sacos lentejas, 250 id descarozados, 200 id nueces, 10 bultos quillay, 3 bultos y 10 sacos descarozados, 20 sacos id, 240 id nueces, 260 id id.
Garayalde Hnos., 5 fardos quillay, 5 sacos descarozados.
Roberto Huffeld, [illegible] cj vino.
M. A. Favaro, 400 sacos nueces.
Julio Morrison, 799 sacos cebada.
Jacinto Muxi, 100 sacos cebada.
Banco Alemán Transatlántico, 1257 sacos cebada.
Molfino Hnos., 50 cj duraznos, 20 id jugo de uva, 280 id ajos.
A la orden: 500 sacos cebada, 35 cjs id.

Día 25

Vapor "LAERTES"

Norfolk, el 24 del pasado, de bandera griega y 2380 toneladas, capitán Hanos y 25 tripulantes, a la orden con carbón mineral.

Día 26

Vapor "GASCONY"

Liverpool, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 1948 toneladas, capitán Nelville y 28 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Juan J. Hore y Ca., 719 tambores sarnífugo.
E. Cooper e hijo, 100 cascos ceniza de soda.
Nocetti, Ratti y Crosta, 27 rollos cable, 15 fardos empaquetadura, 100 tambores aceite lubrificante, 73 cjs pernos y tuercas, 30 bultos goma y ferretería.
Oneto, Vignale y Canale, 100 cjs ladrillos para limpiar.
Salvo, Campomar y Ca., 4 cjs tejidos.
Sobrino y Varela, 10 canastos ferretería.
Trabucati y Ca., 1 saco palas, 3 id guadañas.
A. Dapelo y Ca., 2 cjs picos, 1 cjs martillos.
F. Roccoy Ca., 642 urujes hierro.
Pianavia y Ca., 1 fardo algodones.
T. Rivara, 1 cj algodones, 1 id tejidos y seda artificial.
Rossi y Ca., 1 cj y 3 fardos algodones.
T. Lloyd, 30 toros en pié.
F. G. Hughes, 23 toros en pié.
Sociedad Uruguaya de Carbón, 50.000 kilos sal de roca.
Sobrino y Varela, 7 canastos loza.
Trabucati y Ca., 60 canastos loza.
A la orden: 100 tambores soda caústica, 8 canastos loza, 300 tambores sarnífugo, 1 cj paño, 23 id vidrios, 84 piezas cambio vías.

Vapor "OUESSANT"

Havre, de bandera francesa, a P. Revert con carga general.

Carlos Dobal, 4 bultos cueros cabra, 2 id nonatos, 154 cueros becerros salados.
Nocetti y Ca., 100 bolsas naranjas, 20 canastos mandarinas.
S. Dellepiani, 20 canastos mandarinas, 74 bultos fruta.
Pedro Bernini, 75 canastos y 6 cjs fruta.
Pelutto y Ca., 224 bolsas papas.
José di Luca, 40 bultos uvas.
Nocetti y Ca., 25 barricas manzanas.

ENCOMIENDAS

J. Noya, 11 bolsas revistas.
A varios, 10 bultos encomiendas.

Buenos Aires, vapor inglés "Indralema", a Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Día 26

Buenos Aires, vapor argentino "Dekade", a la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino "Madrid", a Christophersen Hnos., con 141 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt, con 145 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 21 del corriente, pailebot nacional "Pollo", de 19 toneladas, patrón Cualart y 2 tripulantes, a Luis Parma con 321 bolsas lino, 259 bolsas trigo, 62 id alpiste.

Piriápolis, vapor nacional "Salvor", a Vidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor nacional "Federico", de 128 toneladas, patrón Gesto y 12 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

E. A. Bunge y J. J. Born, 5000 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 24 del corriente, lugre argentino "Victorioso", de 717 toneladas, capitán Scapapietro y 8 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 20.837 bolsas trigo.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Riccardi y Ca., 25 bolsas naranjas, 10 bultos uvas.
Leo Anderson, 3 cjs jabón.
Marcial Guelfi, 24 cjs y 1 baúl aceite.
Francisco Golino, 1 cj gasa hidrófila.
E. Quincke, 40 cjs ácido nucláico.
Longuth y Haar, 17 barriles petróleo.
Ceriani y Mussi, 38 atados y 14 barras fierro.
Cervecería Uruguaya, 6 cjs cápsulas para botellas.
Angel Breno, 25 bolsas naranjas, 20 canastos uvas.
Riccardi y Ca., 60 bolsas naranjas.

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 200
Barcelona	nominal	$ 12	$ 17	$ 11	$ 33.60
Boston y N. York					
Bremen	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Burdeos	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Génova					
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 0.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 0	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

El mercado sigue sin alteración.
—En Buenos Aires se han realizado los siguientes negocios:

"Wimaton", 4.500 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 67 chelines, 6 peniques.

"Castion", 5.500 toneladas, 10 0|0, pronto, Rosario y Buenos Aires para Hull, cereales, a fijar tipo.

"Indian Manarch", 6.500 toneladas, 10 0|0, unio, Buenos Aires, Londres, cereales, a fijar tipo.

"Paraná", 6.000 toneladas, 10 0|0, Mayo, Buenos Aires, Londres, cereales, a fijar tipo.

"Marte", 5.500 toneladas, 10 por ciento, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 64 chelines, 6 peniques.

"Gorbea Mendi", 5.800 toneladas, 10 0|0, Mayo, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 67 chelines, 6 peniques.

Buques salidos para ultramar

Día 25

Alta mar, vapor noruego "Jethon", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Día 26

Río de Janeiro, vapor brasileño "Sirio", por D. Willington con 25 pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor inglés "Bellasco", por A Real de Azúa, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 24

Buenos Aires, vapor argentino "Cacnacleto", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, chata argentina "Poderosa", por Vidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Hellenes", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Maldonado, vapor nacional "Salvor", por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Paraná", por Vidal y Battestin, con carga.

Asunción, vapor argentino "Formosa", por Christophersen Hnos., con 113 pasajeros.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 111 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 198 pasajeros y carga.

La Plata, vapor inglés Hungarian Prince", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

La Plata, barca inglesa "Inverness", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, barca noruega "Dorade", por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 30 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 193 pasajeros y carga.

Día 26

Buenos Aires, vapor francés "Ouessant", por P. Revert, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Gascony", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Sud

Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por A. E. Magariños: 60 bultos zinc usado, con 11.910 kilos; 61 id bronce, con 9.940 kilos.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Julio Vidal: 22 cajones pescado fresco, con 200 colleras.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Américo Bazzani y Ca: 48 bultos aceitunas frescas, con 33 kilos c|u.

Por Resguardo Dársenas II

Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por Minelli González y Ca: 6 252 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Michel Angelo" por Masurel fils: 28 fardos lana, con 10.312 kilos; 3 id cueros lanares, con 1.169 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Rodolfo Favaro: 10.000 kilos carbón de coke.

Por Resguardo Victoria

Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por Delfino Hnos., 300 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Francia, vapor inglés "Indralema", por Frigorífico Montevideo: 1.469 cuartos vacunos congelados delanteros, con 10.7045 kilos; 1.652 id id traseros, con 122.899 kilos.

ECOS DEL TURF

LA PROXIMA REUNION

Después de la declaración de forfait, el programa que regirá el próximo domingo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Premio Porto Alegre—2000 metros—Neipperd 49 kilos, Romanesca 53, Erin's Boy 58, Mapocho 58, Altanero 55, Guardián II 55, Principina 56, La Souris 56, Supremos 58, Plebeyo 58, Pitt 58.

Premio Recife—1700 metros—Halcon 57 kilos, Veleidosa 55, Rina 55, Fitón 57, Gaucho Florida 57, Swallow 55, Penélope 55, Los Cerrillos 57.

Premio Bahía—1300 metros—Rica 53, La Mía 53, Old Garden 55, Lancha 53, Saint Goar 55, Eagle Speed 55, Flor 53, Beauté 53, Bird Bolt 55, Mosquito 55, El Rhin 55, Matiné 53.

Premio San Paulo—1600 metros—Helenia 48 kilos, Maud 50, La Vieja 45, Duda 46, Briosa 52, Nishah 46, Esclava 56, Retama 52, Parisina 52, Zoraida 52, Vilma 50, Delta 46, Gaviota 51, Grande Duchesse 50, Morrocoy 46, Mansavillagra 48, Rúa 46.

Premio Brasil (clásico)—1500 metros—Cotagaita 53 kilos, Wapper 58, Billete 55, General Booth 60, Periplere 55, Sam Langford 55.

Premio Pernambuco—1600 metros—Fast 47 kilos, Souverain 49, Fuego, Clubman 51, Goshawk 55, Fenelón 53, La Giralda 55, Pretencioso 54, Fiat 47, Ponte el gorro 49, Chat Noir, Pegasus 47, Nublado 47, Stuart Mill 47, Sucre 55, Dinero 55, Laxia 45, Iris de Oros 49.

Premio San Salvador—1600 metros—Prebenda 48 kilos, Botón 49, Ondina 47, Pecarí 44, Universal 51, Alpha, Richepin 48, Diálogo 44, Isologo, Machiavelli 41, Condesa 59, Regatín 42, Damiens 40.

Premio Belén—2200 metros—As de Pique 60 kilos, Dreadnought 51, Sifón 43, Machiavelli 40, Ricaurte 52, Cere 42.

Los animales que declararon forfait fueron los siguientes:

Premio San Salvador—Sesac 46 kilos, Brido 49, Charley 55, Imascit 49.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva del Jockey Club tomando las siguientes resoluciones:

Que en lo sucesivo, para la creación de un puesto en el Jockey Club, se requiere la situación expresa de la Comisión Directiva y dos tercios de los votos de los miembros presentes.

—Conceder patente de jockey aprendiz á Martín Ledesma.

TURF ARGENTINO

Para la reunión que hoy se realizará en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Mojinete.
2.a " —Simancas.
3.a " —Prestigio.
4.a " —Zapicán.
5.a " —Cheap.
6.a " —Cirenaica.
7.a " —Fashionable.
8.a " —Molitor II.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Simancas; 3.a, Bob; 4.a, Bolin; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

La Argentina—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Campesino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Perjura; 7.a, Mistela; 8.a, Nondina.

Ultima Hora — 1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Simancas; 3.a, Bob; 4.a, Sanchez; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

La Unión—1.a carrera, Stud Suipacha: 2.a, Dairy Black; 3.a, Lord French; 4.a, Arvejo; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Tela; 8.a, Brigola.

Revista Sportiva—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Perjura; 7.a, Mistela; 8.a, Nondina.

El Diario Español — 1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Arvejo; 5.a, Alsacia; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

La Voz del Norte—1.a carrera, Stud Offenbach; 2.a, Dairy Black; 3.a, Guaycurú; 4.a, Bolin; 5.a, Calambour; 6.a, Stud Rancagua; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

Tribuna—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Simancas; 3.a, Bob; 4.a, Arvejo; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

El Diario—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Sanchete; 3.a, Bob; 4.a, Pretty Boy; 5.a, Alsacia; 6.a, Stud Rancagua; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Sanchete; 3.a, Guaycurú; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Mistela; 8.a, Royal Drop.

El Tribuno—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Dairy Black; 3.a, Bob; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Indiecita; 8.a, Brigola.

El Nacional—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Simancas; 3.a, Dosel; 4.a, Campesino; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Mistela; 8.a, Molitor II.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Simancas; 3.a, Bob; 4.a, Campesino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Simancas; 3.a, Dosel; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Mistela; 8.a, Molitor II.

Azzalam—1.a carrera, Sol; 2.a, Inquisición; 3.a, Bob; 4.a, Bolin; 5.a, Evoé; 6.a, La Espada; 7.a, Mistela; 8.a, Caucaso.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Sanchete; 3.a, Bob; 4.a, Campesino; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Tabau; 7.a, Petite Chose; 8.a, Caucaso.

Fray Mocho—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Sanchete; 3.a, Bob; 4.a, Bolin; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

D Tolosa—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Jalouse; 3.a, Abecerraje; 4.a, Campesino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Perjura; 7.a, Mistela; 8.a, Nondina.

Tit Bits—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Dairy Black; 3.a, Bob; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Molitor II.

El Oeste — 1.a carrera, Mojinete; 2.a, Sanchete; 3.a, Bob; 4.a, Bolin; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Brigola.

El Siglo—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Arvejo; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Mistela; 8.a, Brigola.

El Heraldo—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Dairy Black; 3.a, Bob; 4.a, Sanchez; 5.a, Alsacia; 6.a, Perjura, 7.a, Mistela; 8.a, Brigola.

O' Bajilla—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Sanchete; 3.a, Bob; 4.a, Bolin; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Petite Chose; 8.a, Molitor II.

El Cronista (General Urquiza) — 1.a carrera, Anachorette; 2.a, Simancas, 3.a, Bob; 4.a, Polin; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Mistela; 8.a, Brigola.

La Sportiva—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Curupí; 4.a, Bolin, 5.a, Pan Pan; 6.a, Perjura; 7.a, Mistela; 8.a, Caucaso.

Roma—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Jalouse; 3.a, Lord French; 4.a, Sanchez; 5.a, Alsacia; 6.a, Carona; 7.a, Mistela; 8.a, Caucaso.

El Tiempo—1.a carrera, Stud Suipacha; 2.a, Galleguita; 3.a, Fottman; 4.a, Ton Ton; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Mistela; 8.a, Molitor II.

Sol de Mayo—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Sanchete; 3.a, Lord French; 4.a, Ton Ton; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Tata Dios; 8.a, Gringuito.

Ilustración Americana — 1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Beagle; 5.a, Alsacia; 6.a, La Espada; 7.a, Mistela; 8.a, Nondina.

Debates—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Jalouse; 3.a, Abecerraje; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, Stud Rancagua; 7.a, Tata Dios; 8.a, Gringuito.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Monarch; 2.a, Dairy Black; 3.a, Bob; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, Cirenaica; 7.a, Indiecita; 8.a, Gringuito.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Prestigio; 4.a, Bolin; 5.a, Alsacia; 6.a, Georgette; 7.a, Petite Chose; 8.a, Caucaso.

La Razón—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Jalouse; 3.a, Bob; 4.a, Vespertino; 5.a, Alsacia; 6.a, La Espada; 7.a, Mistela; 8.a, Nondina.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Dairy Black; 3.a, Polo; 4.a, Bolin; 5.a, Alsacia; 6.a, La Espada; 7.a, Indiecita; 8.a, Brigola.

Campo y Sport—1.a carrera, Sol; 2.a, Inquisición; 3.a, Bob; 4.a, Chalons; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Espada; 7.a, Cheap; 8.a, Nondina.

Caras y Caretas—1.a carrera, Clarín II; 2.a, Simancas; 3.a, Lord French; 4.a, Chalons; 5.a, Alsacia; 6.a, Georgette; 7.a, Mistela; 8.a, Royal Drop.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Reyes Lerena, Le Bas, Feyrou, Polleri, Gómez, Fernández, Vescovi, Perez Pisano y Pelfort, y bajo la presidencia del señor Angel Colombo, sesionó anoche la Comisión de la Liga Uruguaya de Football.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se aprueban los formularios de los siguientes partidos jugados: Peñarol-Independencia, River Plate-Universal, Bristol Wanderers y Defensa-Central.

Partidos próximos

Mayo 30 — Reformers-Independencia, Central-Peñarol y Nacional-Defensor.

Junio 3 — Bristol-River Plate y Universal-Wanderers.

La Tesorería da cuenta que en los últimos partidos se recaudó por concepto de entradas, las siguientes cantidades: Universal-River Plate, $ 46.40; Peñarol-Independencia, pesos 88.35 y Bristol-Wanderers, pesos 43.50. Total: 178.25.

El Universal F. C. solicita un préstamo de $ 500.

De acuerdo con una resolución anterior, se resuelve considerar la garantía en sesión secreta.

Se lee una nota del club Nacional, protestando por el fallo que recayó sobre el jugador Romano.

—El defensor también protesta por la suspensión del jugador Bruno, y manifiesta su desconformidad por haberse resuelto este asunto sin llenar los requisitos reglamentarios.

El señor Reyes Lerena declara que si él aconsejó la citada suspensión fué porque la Secretaría le informó que el jugador Bruno había sido citado, y que el error se constató después de resuelto el punto.

—La sub-Comisión encargada de entender en una consulta hecha por la Liga de Rivera, se expide:

Por indicación del señor Peyrou se resuelve colocar en el Banco Francés-Supervielle y Ca., la cantidad de $ 6.000 al 6 o|o á plazo fijo.

—Se facultó á la Mesa para que cite á la Convención, una vez que se hayan repartido los antecedentes de los Estatutos.

Se aplazó para la sesión próxima la consideración del proyecto por el que se propone la compra de bonos del club Peñarol.

—Luego se pasó á tratar en sesión secreta los siguientes asuntos: Solicitud de préstamo del Universal, una nota del Peñarl y la lista de jueces y linemans.

División Intermedia

Asistieron los delegados señores Fruniz, Barbat, Codina, Lerena, Manito, Sarli, Bataini, Semproni y Calcagno.

Presidió el señor Alfredo Viera.

Se da lectura á los formularios de los partidos jugados: Dublín 4, Libertad 0; Belgrano 2, Belgrano Oriental 0; Uruguay Onward 1, Ballord 1; Charley 4, Rampla Junior 0.

Se resuelve aplazar el formulario del partido jugado entre Sud América y Triumph.

Partidos para el domingo próximo: Belgrano-Dublín, Juez: R. Livet; Libertad-Triumph, Juez: B. Gastambide; Sud América-B. Oriental, Juez: A. Carcavallo; Ballor-R. Junior, Juez: á designarse y Charley-U. Onward, Juez: A. Ducce, cancha Uruguay Onward.

La sesión se levantó á las 10 y 30.

2.a DIVISION

Fijación de partidos

Mayo 30—Serie A: Central-Independencia, en Maroñas á la 1 y 15. Juez: P. Buffoni.

Bristol-Peñarol, en 2.a Rivera, á las 3 p.m. Juez: Thebenet.

Universal-Wanderers, cancha del 1.o, á las 3 p.m. Juez: C. Tanessi.

Defensor-River Plate, cancha del 1.o, á las 3 p.m. Juez: A. López.

Serie B: — Reformers - Bristol, cancha del 1.o, á la 1 y 15. Juez: A. Semproni.

Nacional-River Plate, cancha del 1.o, á la 1 y 15. Juez: N. Casella.

Wanderer-Universal, cancha del 1.o, á las 3 p.m. Juez: A. Aldama.

Uruguay O.-Central, cancha del 1.o, á las 3 p.m. Juez; J. M. de Vila.

Ateneo de Montevideo

Sesión de la Junta Directiva

Se cita á los señores: doctor Claudio Williman, doctor Juan J. Amézaga, doctor Jaime Cibils Larravide, Luciano M. Potenze, doctor Alfredo Furriol, Alfredo R. Campos, doctor Pedro Martí, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro para la sesión que la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo celebrará el viernes 28 á las 11 1|2.—La secretaría.

Demostración al comandante Benitez

EN LIBERTAD

Como se anunció oportunamente, en la 6.a sección de San José se realizó anteayer la demostración que los vecinos de la laboriosa población de Libertad ofreció al jefe político de ese departamento, comandante Secundino C. Benitez.

Al acto expresivo por diversos motivos, hicieron acto de presencia elementos representativos de las diversas fracciones, tendencias y gremios regionales.

Al llegar el señor Benitez y comitiva, el pueblo le tributó entusiasta recepción.

Se le obsequió con un almuerzo campestre, al que asistieron 200 personas. Esa demostración fué ofrecida por el presbítero Luis Emmanuele, á quien agradeció visiblemente emocionado el coronel Benitez.

Al regresar á la localidad, en casa del señor Florentino Larré se le obsequió con un lunch, renovándose las demostraciones de simpatía hacia quien, por su gestión administrativa, ha sabido captarse las simpatías generales.

Ya entrada la noche el señor Benitez emprendió regreso á la capital, encargando al oficial primero de la Jefatura, señor Juan A. Abó, para representarle en la velada literario-musical que por la noche se efectuó en el Club Progreso, y que resultó brillante. En esta ceremonia pronunciaron elocuentes discursos el presidente del club señor Aneiros y el señor Abó.

Numerosas personalidades regionales, especialmente invitadas, se trasladaron desde San José á Libertad para asistir á los festejos. Entre los concurrentes vimos á los señores Héctor Abó y Gaspar Vicens Tinévent, miembros de la J. E. A.; Francisco Espínola, director de "La Paz", Antonio Triay Florit, Pedro Larre, Juan J. Paganini, presbítero Luis Emmanuele, Federico Larre, Américo T. Cantisani, Víctor Miller, doctor Andrés La Barca, Pedro Peile, Ramón Arenas, doctor Arturo Garbarino, Carlos E. Garbarino, Agustín G. Alvarez, Manuel V. Lerena, Florencio Cedrés, Ignacio Aneiros, Javier Arrieta, Juan Delgalarrondo, Ceferino Placeres (hijo), Angel Fajardo, Carlos Mazzolino (hijo), Antonio Fidelich, Bartolomé Lacavanne, Benjamín Fajardo, Víctor Lemoynié (hijo), Octavio Torres, Simón Calixto, Ulpiano Reyes, Juan Lunes, Máximo Otaix, Nicolás Ibarburu, Severo Moré, Juan Bonahon y otros.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Aguirre y González y con asistencia de ingeniero Fabini, doctores Ghigliani y Caviglia, arquitectos Pittamiglio y Geranio y señor Batlle Pacheco, celebró sesión extraordinaria ayer de mañana la Corporación Municipal, tratando los siguientes asuntos:

Cesión de terreno

Pasar á informe del doctor Caviglia la gestión de la sucesión de Ramón Arocena pidiendo que la donación de una área aproximada de 800 metros cuadrados, realizada en 1909 cuando se efectuó el delineamiento de las calles en un predio del Paso del Molino, se incorpore á las sobras fiscales de terreno que habían cedido para la calle Presidente Berro, en virtud de que dicha donación fué hecha para la apertura de la calle Eucaliptus, que se suprimió del amanzanamiento oficial al proyectarse el correspondiente á la zona formada por las avenidas Buschental, 19 de Abril, Camino Lucas Obes y calle Agraciada.

Fijación de avisos

Pasar nuevamente á estudio de la Comisión de Administración el pedido de la Intendencia sobre arrendamiento al señor Della Croce de los cercos existentes en el terreno municipal situado con frente á las calles 18 de Julio, Ejido, Soriano y Santa Lucía, por cuanto el miembro de la misma doctor Ghigliani no tuvo conocimiento de la reunión celebrada por la citada comisión y no estar de acuerdo con las conclusiones á que se arribó en el dictamen producido.

Congreso Rural

Designar al doctor Aguirre y González y al señor Tabarez para representar á la Junta en el XII Congreso Rural que tendrá lugar en la Asociación Rural del Uruguay el 9 de Agosto próximo.

Quiosco en el Puerto

Nombrar una comisión compuesta del ingeniero Fabini y doctor Ghigliani á fin de solicitar del Consejo de Administración del Puerto la ocupación de una faja de terreno en la explanada del puerto, con el fin de instalar un quiosco destinado á la permanencia de un empleado que facilite toda clase de datos á los viajeros que bajen a nuestra ciudad, de acuerdo con el plan tenido en cuenta al aprobarse el funcionamiento de la Oficina de Informaciones.

Venta de terreno

Autorizar á la Intendencia para proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno municipal de una área aproximada de 180 metros cuadrados situada con frente á la calle Marsella y proveniente de la supresión de un camino denominado Berrancos, por existir varios vecinos interesados en su adquisición.

Se ha fijado como base, el precio de cuatro pesos el metro cuadrado, atento lo que establece la Ley de Expropiaciones.

Denominación de vías

A informe de la Comisión de Nomenclatura, el pedido de la Intendencia sobre denominación de dos pasajes públicos que lindan con propiedades de los señores Formento y Vázquez, próximas á los caminos Abrevadero, Castro y Molinos de Raffo y á las sendas de paso situadas una en la manzana de las calles Salto, Vázquez, Constituyente y Soriano y otra paralela á la calle Constituyente y Charrúa.

También esa misma comisión deberá pronunciarse en el proyecto que sobre denominación de calles en el Peñarol ha pasado la Comisión Auxiliar de la localidad.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 26 de Mayo de 1915 · · premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta violeta, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 26 de Mayo

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Arrendamiento de una cantera

A dictámen de la Comisión de Administración, la gestión del señor Cayetano Rodríguez, sobre arrendamiento de la cantera municipal situada en el Pueblo Victoria en las calles Gaboto y Reconquista.

Períodos de sesiones

El doctor Ghigliani considerando que la ordenanza de 1909 establece para el primer período de sesiones ordinarias de la Junta el plazo que media entre el 15 de Febrero y el 15 de Marzo y para el segundo el comprendido entre el 1.o de Octubre y el 31 de Diciembre, dejando por consiguiente para el extraordinario, que es el que convoca el Intendente, un plazo demasiado largo para la consideración de los asuntos, presenta una moción en el sentido de que se fijen para este último los primeros quince días de los meses de Enero y Julio.

Teniendo en cuenta que actualmente por estar en el período extraordinario deben de considerarse solamente los asuntos que remita el Departamento Ejecutivo, se solicitará de éste incluya en la próxima convocación el asunto promovido.

Cumplimiento de resoluciones

La Mesa de la Junta ha sido encargada de solicitar del Intendente el estado en que se encuentran los asuntos resueltos por la Corporación Municipal el año pasado, como así mismo el pedido de la nómina de los terrenos y propiedades que han pasado á dominio de la Municipalidad.

También se pedirá al Departamento Ejecutivo el cumplimiento de la resolución de la Junta que manda retirar columnas de alumbrado público que se encuentran depositadas en el terreno que ocupará la cancha de juegos físicos que se levanta en el Parque Urbano, á fin de poder instalarse los aparatos adquiridos, como así mismo la construcción del cerco sobre 21 de Setiembre y sobre Samayúa para resguardar el campo de deportes citado, uniendo á ese efecto con los portones y cercos de madera que ha construido la Comisión Nacional de Educación Física.

Escuela N. de Artes y Oficios

Algunas resoluciones del Consejo

Entre las resoluciones del Consejo de la Escuela N. de Artes y Oficios, en su última sesión, bastante laboriosa como de costumbre, figuran las siguientes:

Preparar los asientos y lechos necesarios para 25 alumnos ingresados, procedentes del Asilo Larrañaga, y comunicar á la Dirección de éste las excelentes aptitudes que durante el exámen de ingreso, revelaron dichos alumnos.

—Comunican por nota, al Ministerio de Industrias, que la Dirección vé gran conveniencia de abrir nuevos cursos para los artesanos, designando desde ya á los profesores para escultor en madera y en piedra y para estereotomía, abriendo también un curso de construcciones; todo lo cual está dentro del presupuesto de la Escuela. Pedir así mismo, que se despache urgentemente los proyectos relativos á cursos de perfeccionamiento para obreros y aprendices y capacialización de los progresos de industrias.

—Contratar con la Junta de Administración Militar, por intermedio de los respectivos ministerios, el vestuario de invierno para discípulos y celadores del establecimiento, sobre bases de término y precio ya propuestas entre la Junta y la Escuela.

—Organizar las instalaciones necesarias, en local apropiado, de ubicación céntrica, para la exposición de los trabajos que han hecho los educandos de los diversos talleres de la Escuela. Esos labores, están ahora en evidencia en el vestíbulo de la misma.

—Solicitar del Ministerio de Industrias una partida presupuestal para abonar jornales y suplencias, y cuyo monto se economizaría de algunos otros rubros autorizados. Esa partida no se ha incluído entre las que revalidó el Poder Ejecutivo por eventuales, para erogaciones extraordinarias.

—Citar al doctor Carlos P. Percovich, nuevo vocal del Consejo, para que asista á las sesiones sucesivas.

Valor de la propiedad

El martillero señor Santiago Garavagno vendió ayer, en remate judicial, la propiedad señalada con el número 2632 en la calle Jujuy, entre San Fructuoso y Entre Ríos, jurisdicción del Arroyo Seco, en la suma de $ 4,403, siendo comprador el señor Luis R. Puppo, domiciliado en la calle Mercedes 1545.

Las construcciones que contiene el referido lote de terreno son muy antiguas.

Su área es de 461 metros, por lo que resulta el metro cuadrado á razón de $ 9.55.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Dekade", "Uruguay II" y "Federico" de Buenos Aires, "Gascony" de Glasgow "Ouessant", de Havre.

Salieron "Ouessant" y "Gascony" para Buenos Aires.

Cargamento de petróleo

La compañía West India Oil, recibió de Nueva York, por el vapor inglés "Hungarian Prince", una partida de 12.000 cajones de petróleo.

Estos fueron desembarcados por los muelles del Depósito de Inflamables.

Trigo argentino

Hace algunos días anunciamos el próximo arribo á nuestro puerto, procedentes del vecino, de dos buques cargados de trigo.

Ayer llegó uno de ellos, el "Victorioso", con 20.837 bolsas, consignadas éstas á la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay.

También el vapor "Federico" para la casa E. A. Bunge y J. Born trajo 5.000 bolsas de ese cereal.

Vapores fluviales

Con pasajeros salieron anoche para Buenos Aires, los vapores "Madrid" y "Cabo Corrientes".

Hoy se esperan "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Ouessant"

Consignado al agente señor P. Revert, llegó de Havre y escalas, el vapor francés "Ouessant", de la compañía Chargeurs Reunis, con un importante cargamento de mercaderías para nuestro puerto.

Realizada la descarga siguió para Buenos Aires.

El "Oriental"

Como de costumbre, realizó ayer el servicio á la Isla de Flores el vapor "Oriental", de la Comandancia de Marina.

Llevó correspondencia y provisiones, trayendo los sacos postales que había en la isla.

El "Montevideo"

Hoy debe llegar de Buenos Aires el crucero nacional "Montevideo", que en representación de nuestro país, participó en el gran aniversario argentino.

En el día, su comandante bajará á tierra para dar cuenta al Ministro de la Guerra del resultado del viaje.

El vapor "General Freire"

Este vapor de bandera chilena que trajo un cargamento importante de comestibles para Montevideo, una vez terminadas las operaciones de desembarque, realizará las de embarque.

Al efecto, se halla fondeado en el antepuerto.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Julio Ramuñan, 28 años, jornalero, oriental, con Laura Rivero, 23 años, oriental.
Guillermo Iglesias, 19 años, sastre, español, con Dolores Regueira, 24 años, española.
José Cicozzi, 26 años, zapatero, italiano, con María Ercilia Binda, 22 años, italiana.
Ramón Abal, 28 años, jornalero, oriental, con Catalina Lopusso, 27 años, oriental.
Carlos Millet, 55 años, comercio, español, con Juana Carolina Concustén, 45 años, española.
Ramón Castro, 29 años, comercio, oriental, con Juana Josefa Lema, 26 años, argentina.
José Brantuas, 25 años, zapatero, español, con María Rojel, 18 años, española.
José María Berobide, 31 años, comercio, oriental, con Juana Defoux, 23 años, oriental.
Marcos Trujillo, 25 años, jornalero, oriental, con Felipa Deleón, 23 años, oriental.
José García, 22 años, agricultor, oriental, con Herminia Vola, 16 años, oriental.
Domingo Serrus, 21 años, carpintero, argentino, con María Annunziatti, 21 años, italiana.
Ramón Pérez, 22 años, jornalero, español, con María Vázquez, 24 años, española.

DEFUNCIONES — Día 25 — María Elena Della Poce, oriental, 49 días, Washington 217; Josefa Fara, oriental, 13 años, H. Vilardebó; José Antonio Dobal, español, 87 años, viudo, Plaza Independencia 530; Ulises Tuzzoli, italiano, 77 años, viudo, Convención 1590; Matilde Hernández, oriental, 17 años, soltera, H. F. Ferreira; Manuel Portela, se ignora, H. Maciel; Carlos Bancero, italiano, 73 años, casado, H. Maciel.

Día 26 — Juan Schinca, italiano, 64 años, soltero, Arenal Grande 1759; Victorine Teresa Badié, oriental, 27 años, soltera, Uruguay 1286; Manuel Martínez, español, 56 años, viudo, Buenos Aires 338; Margarita Arens de Kendall, alemana, 84 años, viuda, Isla de Flores 1364; Rosa Mayol de Manissich, oriental, 36 años, casada, H. Maciel; Antonio Leites Meneses, brasileño, 54 años, casado, Santa Lucía 1245; Adela María Spinzi, oriental, 22 años, soltera, Canelones 1584; María Ester Martínez, oriental, 4 años, Asilo D. Larrañaga; Blanca Violeta Santos, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Francisca Gómez, oriental, 2 años 1 mes y 20 días, Asilo D. Larrañaga; Lirio Manzzini, oriental, 1 mes y 10 días, Asilo D. Larrañaga; Raúl Rodríguez, oriental, 15 días, Asilo D. Larrañaga; Elena Sosa, oriental, 28 años, soltera, H. Vilardebó; Alfredo Piriz, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Griselda Cedrés de Núñez, oriental, 30 años, casada, H. F. Ferreira; Juana Martínez de Arigón, oriental, 63 años, casada, Yaguarón 1570; Fernanda González, oriental, 36 años, soltera, H. Maciel; Isidoro Portillo, español, 21 años, soltero, H. Maciel; Luis Argenti, italiano, 60 años, soltero, H. Maciel; Bonifacio Martínez, oriental, 39 años, se ignora, H. Maciel; Un feto, Uruguayana 268.

36 CIGARRILLOS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . . Mayo 22 | ARAGUAYA. . . . . . Junio 19
ESSEQUIBO. . . . . . Junio 5 | AVON . . . . Julio 17

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Reino Unido.

ORIANA . . . . . . Julio 24 | ORTEGA . . . . . . Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . . . . Junio 6 | ORITA. . . . . Julio 4

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Junio saldrá el vapor-correo español

Infanta Isabel

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 932.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De la Fotografía Inglesa del Sr. Fitz Patricks

Calle Rincón N.o 611 — Por conclusión de negocio

EL JUEVES 27 de Mayo á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura: 1 máquina fotográfica gran formato 45 por 55, 1 íd 30 por 24 para retratos, 1 gran cámara para vistas 35 por 44, 1 íd panorámica, 1 íd para sellos postales, lentes Ross, Voighlander, fondos, chassis, tanques, muebles fantasía, escritorios, sillones, sillas, columnas, chiffonier, mesas de centro, marcos, espejos, vidrieras, mostradores, armarios para vistas, caja de hierro, balanza, 11 albums con 2 mil fotografías catalogadas y sus correspondientes negativos y demás artículos del ramo que estarán expuestos.

Se exigirá seña. Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

HOY

De Mercaderías

50 docenas esponjas, un surtido de artículos para farmacia, artículos nuevos para construcciones, mayólicas, azulejos, estucalinas, guardas, plafones, frisos de mayólicas, 1 jardinera, 1 mula, 1 caballo y arreos, 1 cajón varillas para cuadros, 1 báscula de 400 kilos.—En nuestro salón Piedras 318.

EL JUEVES 27 del corriente á las 13 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1704-My.27.

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

Amueblados para comedor, dormitorio, sala, escritorio, 1 mesa de billar, 1 coupé de 4 asientos, arreos, 2 máquinas para escribir, plantas finas, alfombrados, escopetas finas fuego central, aves de varias razas y de gran variedad de artículos.— En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 28 del corriente, á las 13 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, porcelanas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros, artefactos luz eléctrica, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Garantía y el 5 o|o á todo comprador.

La entrega de todo al día siguiente.

1705-My.28.

Gomensoro y Castells

Propiedad moderna

Casa de altos y bajos

1790-Maldonado-1792

Entre Yaro y Gaboto

Venta en la misma con facilidad de pago

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con edificio moderno en una situación inmejorable. Paraje alto. Con varios eléctricos á su frente.

Se compone: bajos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c., despensa, fondo.

Altos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c. despensa. Con instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado, etc.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al caer el martillo, 1000 pesos.

La propiedad tiene 14.200 pesos, Títulos Hipotecarios cuyo servicio podrá tomar á su cargo el comprador.

Por informes: Piedras 318.

1672-v.my.30.

Gomensoro y Castells

Isla de Gorriti y Municipio

A 300 metros de la calle Justicia y del eléctrico núm. 12

LINDA ESQUINA

Venta al mejor postor. Orden terminante de liquidar. Gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, calle Isla Gorriti N.o 67, esq. Municipio, compuesto salón para negocio en la esquina, casa de familia contigua, con terreno al fondo.

Mide 10 metros de frente al Norte por 24 metros de fondo al Este. Area total: 240 mts.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía al caer el martillo, $ 300.

Se dá en esta compra 2.000 pesos en hipoteca á un año, con opción á dos, al interés del 8 o|o anual.

Informes: Piedras 318.

1716-My.30.

José L. Laugarou

El Jueves 27 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada núm. 1735 esquina Cuareim

De potros, yeguas y padrillos

Alta mestización, hijos de padrillo puro importado y yeguas puras por cruza del acreditado establecimiento "San José", Durazno, propiedad del doctor José M.a Castellanos.

18 potros alta mestización, gran alzada, pelos tapados, animales especiales para carruajes y para el trabajo.

10 yeguas alta mestización, de las mismas condiciones.

2 padrillos zainos puros por cruza, especiales por su tipo y sangre para la reproducción.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído el remate.

1640-my.27.

José L. Laugarou

El Lunes 31 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remate, Cerrito 359 entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles

y demás objetos pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

DETALLE:

Sala—Un espléndido piano (Angelus) con 40 piezas, 2 juegos de sala, sillas fantasía, vitrina, sillones, 2 espejos luna biselada, cuadros de Goby, mayólicas, terracotas, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 hermoso juego estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de cama matrimonial, ropero de 2 cuerpos, psiché, lavatorio, sillones, sillas, juego lavatorio, alfombrado, etc.

Otro Dormitorio — 1 jueguito de pino de tea para niños, compuesto de 2 camas, roperos, lavatorio, mesas de luz, sillas, percha, 2 guardaropas pino tea, colchones, etc.

Comedor—1 buen juego de roble italiano compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa, 8 sillas tapizadas en cuero, carpeta, juegos de porcelana y cristal, heladera, cubiertos, alfombra, etc.

Escritorio—1 escritorio americano, sillón giratorio biblioteca de nogal, idem de cedro, 1 buen fonógrafo "Victor" con varios discos.

Hall—1 buen juego (casi nuevo) de mimbre, mayólicas, pedestales, etc.

Cocina—1 buena cocina de hierro, mesas, bancos, etc.

Por cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor. dormitorio, etc., bancos de jardín, caja de hierro, cuadros, sillas, reloj, etc.

Nota—En Exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega, una vez concluído el remate.

1712-My.30.

Florentino Ruíz

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 8 y 30 de la mañana.—Carmen N.o 2220, entre Salsipuedes y Patria.

8.000 pickes tea, 600 estacones madera dura, gran cantidad de tirantes, tablas piso, puertas, ventanas, caños de barro, 6.000 kilos hierro en planchuelas.

Una mesa de billar. Una balanza de 120 kilos y demás existencias. La mayor parte de las mercaderías son sin uso. Remataré á la vista, sin reclamo. Seña: 20 o|o. Informes: Agraciada 1831.

1713-My.30.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una espléndida casa moderna, construída con lujo, solidez y confort, con todas las comodidades deseables. Recomiendo á las personas de buen gusto visiten esta finca. El edificio se compone de 8 espléndidas habitaciones, 2 cuartos de baño, despensa, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, jardín y demás comidades. Al frente tiene marquesina.

EL MARTES 8 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Agraciada núm. 811, entre Gil y Maturana, procederé á la venta de esta soberbia finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Providencia Ingenieros de Latanne con Aventín Mondino", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la jurisdicción del Paso del Molino en este departamento y se compone, poco más ó menos de 9 metros, 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, donde está señalada la puerta del edificio con el número 811, por 42 metros 92 centímetros también más ó menos de fondo al Este por donde linda con sucesores de don José María Montero, por el Sur con los de don Antonio Bastos y por el Norte con los de don Aurelio Berro; encerrando aproximadamente una superficie de 426 metros 12 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177.

1697-jn.8.

José R. Muiños

JUDICIAL

En la gran avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Daymán.—En el paraje más céntrico y de más valor de Montevideo.—La gran casa de la sucesión Avegno.—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta segura. — Mide 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo, además, todos los servicios necesarios gran cocina y cuatro piezas altas para el personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos grandes salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Base de venta de la propiedad, $ 108.998 con 40 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación, el día

28 de Mayo corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Pedro Avegno de Avila. Venta de bienes en condominio", se hace saber al público, que el día 28 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y sobre la base de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos con cuarenta centésimos, en que ha sido tasado, del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana N.o 49 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190, números viejos (hoy 1015 á 1021), por treinta y ocho metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Segundo: Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

1556-my.28.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

El día 2 de Junio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de Primer Turno, calle Rincón 472, procederé á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno ubicados: uno en el Barrio Lavaderos del Este (Malvín), dos en el Cerrito de la Victoria y otro en el Barrio Pérez Castellanos. Estas propiedades son del señor Manuel B. Comesaña y se hace la venta por ejecución de hipoteca con arreglo al siguiente

EDICTO: — Por disposición del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Blanca Schivo de Sanguinetti contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Junio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el Martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:— 1.o Un solar de terreno con los cercos y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "Buceo", décima sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en Octubre de 1896 por el ingeniero don Aquiles Monzani, con el número once de la fracción letra H, del Barrio Lavaderos del Este y se compone de trescientos diez y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados, midiendo ocho metros, 59 centímetros de frente al Este á la calle Amazonas, entre Guayaquil y Orinoco, por 37 metros de fondo, lindando por el norte con el solar diez; por el Sud con el doce y por el Oeste con el 17.—2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este Departamento, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, señalado con el N.o 37, en el plano que en Diciembre de 1908 levantó el agrimensor don Juan Mieres, compuesto de trescientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sudoeste sobre la calle de los propietarios, por 27 metros 60 centímetros de fondo al nordeste, por donde linda con doña Clementina B. de Bugna, confinando por el Noroeste con el solar 35 y por el Sudeste con el 39.—3.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, señalado en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don M. B. Avilés con el número 25 de la manzana N.o 129 y se compone de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros, 59 centímetros de frente al Oeste á la calle N.o 18; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 4, confinando por el Norte con el solar 24 y por el Sud con el solar 26.—4.o Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Barrio Pérez Castellanos", de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gillermo P. Rodriguez, con el N.o 7 de la fracción N.o 12 y se compone de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle Solís, por 34 metros, 36 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 8, por el Norte con los solares 6 y 4 y por el Sud con el 9.

Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán abonar el 10 o|o de sus ofertas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta de los compradores. 3.o Que el título del solar señalado con el número 7 de la fracción 12 se halla agregado á autos y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

1611-May.31.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

Al mejor postor y por ejecución de hipoteca, de la gran propiedad de bajos de sólida construción. Oportunidad excelente. Ubicación recomendable. En el corazón de la ciudad. Nada mejor. Sita con frente á la calle Ciudadela núm. 72 (viejo) y 1434 (nuevo). Lindera por un costado con el valioso edificio de "La Tribuna Popular", perteneciente al señor José Lapido y con otras del mismo señor Lapido. Linda también por el fondo con el callejón que tiene salida á la calle Mercedes. Compuesta esta área total de 507 metros 42 decímetros. Buen frente. Gran fondo. Tiene 14 amplias piezas y otras de servicio, con zaguán y 3 patios de mármol, gran puerta cancel, 2 claraboyas, luz eléctrica, gas, gran sótano que da salida al referido callejón. Produce gran renta. El día viernes 28 del corriente á las 4 p. m., venderé la referida propiedad con arreglo al edicto. Véanse los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala núm. 1327. Por amplios detalles, pídanse programas, Justicia 2068.

1661-my.28.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De un hermoso lote de terreno

CALLE CHANA, 1841

ENTRE GABOTO Y YARO

Area: 408 metros 80 decímetros, teniendo de frente á la calle Chaná, 12 metros 20 centímetros. Está todo cercado, teniendo como mejoras, dos piezas de material.

Espléndido lote para construir sobre él una barraca, taller, garage, fábrica ó un gran depósito.

Base de venta: $ 2.133.33

EL 27 DE MAYO corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria de Isabel Castet de Subirá", se hace saber al público que el día 27 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la Ciudad Nueva, en el paraje denominado Cordón, compuesto de 12 metros 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Chaná, teniendo 35 metros 65 centímetros en la línea del Este, lindando con la sucesión de don Pedro Lerena, 35 metros 50 centímetros en la del Oeste, lindando con Miguel Subirá y en la línea de fondo al Norte, 10 metros 80 centímetros, lindando con don Eduardo Gard, encerrando una superficie de 408 metros 80 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3.200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificados, impuestos universitarios, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el terreno, pídase la llave en la carnicería de la esquina.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

1567.My.27.

Lorenzo Toscano

De un campito en Canelones

33 hectáreas 6040 metros, en Canelón Chico, sobre el Arroyo del Gigante, 1.a sección de Canelones. A un paso de la capital. Bueno para agricultura y para ganadería. Por cuenta de la sucesión de don Gerónimo García y para partición de herencia.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., en la puerta de la Bolsa, Zabala y Piedras, venderé al mejor postor este campito, que linda: por el Norte, con Santana Melo, una calle que va á Joanicó y con doña María Mosmontal de Primo; al Este con Lorenzo Tusso y una calle que va al camino de las Piedras; por el Sur con el doctor Demicchcri y por el Oeste el Arroyo Gigante por medio con don Carlos Folle. Está todo bien alambrado, tiene monte y se encuentra libre de arrendamiento. Títulos garantidos. Seña $ 300. Más datos, ver carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1771.

1696-my.29.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

De un magnífico solar de terreno en la calle de Tapes (13 de Marzo) número 1028, entre las calles Agraciada y Jujuí, á 40 metros de Agraciada y 70 metros de la Iglesia de los Redentoristas.

Base de venta 6 $ el metro

El tren del Norte pasa por su frente.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderé este magnífico solar de 10 metros 84 de frente por 35 metros 10 de fondo, superficie 380 metros 48. Rodeado de magníficas propiedades.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

Escrituración por cuenta del comprador, garantía de la oferta 10 o|o.

Por informes: Misiones 1480.

1658-my.30.

Alberto Salvagno

Judicial

De todas las existencias y demás de un café, billar y barbería.—En mis Salones de Venta, Sarandí 432-450.

EL VIERNES 28 del actual y días siguientes á las 14 (2 de la tarde), y al mejor postor, por orden del Juez de Comercio doctor Gard y San Juan dictado en los autos caratulados Abel Díaz de Souza solicitando quiebra.

El inventario se encuentra agregado á los autos respectivos.

1631-my.28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos fracciones de campo flor, excelentes para agricultura y pastoreo, situadas en la 2.a sección, 10.a zona del departamento del Durazno, á 3 kilóm. de la ciudad del Durazno; linderos Norte, don Manuel Piriz; Sur, G. Pérez; Este, Arroyo Tejera; Oeste, Francisca Pérez de Helguera.

La primera fracción se compone de 85 hectáreas 6518 metros y la segunda, 115 hectáreas 1670 metros, formando ambas fracciones un total de 200 hectáreas y 8188 metros.

Venta forzosa al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El 28 del actual á las 2 p. m., en el lugar arriba indicado venderé las dos valiosas fracciones de campo arriba deslindadas y que por su proximidad á la capital del Durazno puede decirse que están dentro del Egido de la ciudad, lo que permitiría fraccionarla en pequeñas chacras que se podrían dedicar á la agricultura para el abastecimiento del Durazno.

Títulos perfectos que pueden ser examinados en mi oficina Sarandí números 432-450.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1644-my.20, 23, 25, 26, 27 y 28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos espléndidos solares de terreno en la gran Avenida Agraciada, en el punto más valioso de esa importante arteria de comunicación, rodeados de espléndidos edificios y selecto vecindario, donde la edificación es más extensa y valiosa. Espléndida posición para vivir en invierno y verano. Solares lindando con la residencia del señor Crespi y que formaron parte de la antigua y conocida quinta del señor Iglesias.

El solar con frente á la calle Agraciada se compone de 408 m. distribuídos así: 8 m. 16 de frente á la calle Agraciada por 50 metros de fondo.

El solar sobre la calle Palleja, lindando por su línea del fondo con el de la calle Agraciada: con 279 m. 92 dec. distribuídos en la siguiente forma: 8 m. 16 de frente á la calle Palleja por 34 m. 29 de fondo.

Venta rigurosa y al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé en lotes separados los dos soberbios solares arriba descritos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1645-v.20-23-25-26-27-28-29-30.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

SIN BASE

Al mejor postor—Sin base—El día 4 de Junio á las 11 de la mañana, en el lugar de su ubicación—Frente á la Tablada—De 3 fracciones de terreno que forman un total de 4 hectáreas 4552 metros 09 decímetros, con todas sus mejoras; con frente á la Tablada de este departamento y fondo al Arroyo Pantanoso. Punto terminal de la línea en construcción del Ferrocarril en donde se ubicará el nuevo desembarcadero de ganados y el centro obligado de las futuras transacciones comerciales.

Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Venceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Juan Bautista Core", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Junio á las once de la mañana, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada sobre la margen derecha del Arroyo Pantanoso, en este departamento y compuesto de 1 hectárea 7700 mts. 29 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte, por su fondo al Este-Sudeste con el Arroyo Pantanoso, que lo divide de la sucesión de don Francisco A. García de la Sierra; por el Este-Noreste con don Juan Manuel Añón; y por el Oeste-Sudoeste con doña Virginia Otorguez de González. 2.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior y compuesta de 1 hectárea 9472 metros 99 decímetros 71 centímetros cuadrados, señalada con el número 6 en el plano levantado por el agrimensor Rodríguez, lindando por el Norte con la fracción letra A por el Sud, con la número 4 de doña Dominga Otorguez; por el Este con la margen derecha del Arroyo Pantanoso y por el Oeste con terrenos de la Tablada del Norte. Y 3.o. Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, situada también en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, señalada con la letra G en el plano del agrimensor don Juan P. Rodríguez, de Agosto de 1892, lindando por el Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte; por el Sudeste con la margen derecha del Arroyo Pantanoso; por el Noreste con la fracción B de doña Eduviges Glás de Otorguez, hoy propiedad de la sucesión Juan Bautista Core y por el Sudoeste con doña Elena Otorguez de López, hoy propiedad de la referida sucesión Core.

Se previene: 1.o Que el mejor portor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Para mayores datos ver al martillero en su domicilio, calle Brandzen 1961 ó en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425.

1680-Jn.4.

Antonio S. Zorrilla

¡Cómoda casa de bajos!

Construcción sólida y moderna

Calle Nicaragua 1936

entre Justicia é Inca

Con el tranvía eléctrico núm. 12 á pocos metros y en un paraje de creciente valorización.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde. Mide 8 metros 60 de frente por 26 metros de fondo, y consta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto de servicio, w. c., patio con toldo y claraboya corrediza, algibe, al fondo terreno, un galponcito y gallinero; instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 1364.

1694-my.30.

Juan Perolo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Mayo

A las 3 de la tarde

LA GRAN CASA

7 piezas, patios y Jardín, 334 metros
Base 3.000 pesos. Produce 40 pesos

JUSTICIA, 2213

1607 My. 30.

D. A. Saráchaga

Buena Casita

Fondo en Sayago

CAMINO GARIBALDI

Camino macadamizado al Peñarol.— A 80 metros del camino Continuación Raffo, por el que pasan los tranvías números 41 y 49.—Al mejor postor y con buenas condiciones de pago.

EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 3 1|2 p. m., venderé la hermosa propiedad que consta de 3 piezas, cocina, algibe, w. c. y gran fondo con viña, tiene 9 mts. 449 ml. de frente por 34 mts. 30 cents. de fondo y su valor puede ser abonado, mitad al contado y la otra mitad, con garantía hipotecaria de la misma finca, á un año de plazo, con el 6 por ciento de interés.

La casa puede visitarse todos los días.

Por otros informes, al rematador: Ituzaingó 1321 ó Salsipuedes 1059.

1714-My.30.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, á 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construido, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesion de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez. Ejecucion de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento. compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la linea del Sud, por donde linda con la fraccion C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fraccion X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesion de don Francisco de León, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fraccion se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fraccion señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesion de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fraccion D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y seis metros noventa y nueve centímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados á los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri que tramitan en éste Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador Calle Misiones N.o 1491.

1681-jn.12